

CICLO LECTIVO 2022

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“CRECER ACOMPAÑADOS”

Saberes integrados, entornos virtuales y emprendimientos socioproductivos

“Construyamos juntos y juntas la Esperanza de que otro mundo es posible”

Adolfo Pérez Esquivel. Premio Nobel de la Paz 1980

Mendoza, Junio de 2022

1. FICHA DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL

N° 4-128

CUE: 500023-00

Dirección: San Juan 421, Ciudad

Correo electrónico: dge4128@mendoza.edu.ar

Teléfono: 4252895 **Turno:** Mañana y Tarde

Modalidad Orientada: BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

Matricula inicial 2022: Al 16/06/22

-1° AÑO: 144 estudiantes

-2° AÑO: 141 estudiantes

-3° AÑO: 139 estudiantes

-4° AÑO: 122 estudiantes

-5° AÑO: 121 estudiantes

TOTAL: 667 estudiantes

Edificio compartido: con IES 9-019 INSUTEC

Cursos y divisiones: 23

Plantel docente – Profesores al 30/05/22:

- TITULARES: 078

- SUPLENTE: 180

Total: 258 profesores

Celadores:

2 (dos) titulares en actividad

2 (dos) titulares en cambio de función a cargo de la biblioteca escolar

4 (cuatro) suplentes en actividad

Total: 08 celadores

Secretaría

1 (una) titular

Total: 01 secretaria

Personal auxiliar administrativo: tres docentes en cambios de función

Total: 03 docentes

EQUIPO DIRECTIVO: Directora – Vicedirectora – Regente

Total: 03 docentes



SOE: 12hc orientador psicopedagógico – 12 hc orientador social – 3 coordinadores pedagógicos con 12 hc cada uno, coordinador pedagógico con 06hc y 12 hc asesor pedagógico

Total: 06 profesionales

TOTAL 279 trabajadores

Comunidad educativa: Estudiantes y personal

Total de 946 personas.

Modalidad de Gestión: estatal

Carácter: urbana

2. DIAGNÓSTICO INTERNO

a. Historia de la escuela.

- La Escuela 4-128 es **un establecimiento educativo de enclave urbano** creado en 1993. En sus inicios contó con cinco divisiones vespertinas de 1° año y una matrícula de 111 alumnos en su mayoría repetidores.
- En los sucesivos ciclos lectivos se fueron creando las divisiones subsiguientes de año hasta completar, en 1997, el trayecto completo de la modalidad de **Peritos Administrativo – Contables con orientación en Informática.**
- La primera década coincidió con el completamiento de la implementación de la Reforma Educativa a partir de la Ley Federal de Educación.
- Funcionó en instalaciones provisionarias, compartió edificio con la Escuela Bartolomé Mitre, luego en módulos de chapa instalados en un terreno aledaño a la Escuela Mitre; posteriormente en un depósito acondicionado localizado en la misma manzana y, al filo de sus diez años de creación (en noviembre de 2002), recibe su edificio definitivo construido en el sitio donde funcionó en módulos de chapa.
- **La historia institucional de sus primeros diez años giró en torno al reclamo por instalaciones propias** y por condiciones de trabajo adecuadas que distaban de ser satisfactorios.
- La instalación en el edificio propio coincidió con el reordenamiento de la matrícula disponiendo el funcionamiento de Polimodal en turno mañana y EGB3 en el turno tarde.
- Desde sus inicios, la población ingresante provenía de un gran número de escuelas de primarias de todo el gran Mendoza, en razón de la privilegiada localización de la escuela a la que se accede a través de diferentes medios de transporte.
- La situación descrita genera dos dificultades básicas para la concreción de su Proyecto Educativo y Curricular: escasa posibilidad de articulación con la totalidad de escuelas del nivel precedente dado que la población escolar procede de departamentos alejados, lo que implica gastos extra de transporte. No obstante ello, los índices de retención son satisfactorios aunque los de promoción debían mejorarse sustancialmente, especialmente en el Polimodal.
- En el año 2001 se le coloca el nombre a la escuela.
- **A partir de la recepción del edificio propio se comenzó a poner énfasis en redefinir la identidad de la escuela con un trabajo que privilegiara la oferta educativa institucional.** Ello supuso la realización de acuerdos en el marco del Proyecto Curricular. Así se logra, la inclusión de una segunda lengua extranjera (Italiano) en la currícula (opcional en el 2003 para 8° de EGB y 1° de Polimodal y obligatoria

Polimodal desde el 2004) merced a un convenio entre la DGE y el Consulado de Italia y a la creación de una división de 3° de Polimodal en el 2004. Luego de incidentes poco claros se dejó de dictar la materia en forma obligatoria. Durante varios años se destinó ese presupuesto para dictar el curso en forma externa a personas mayores de edad y a contraturno. En 2019, a partir de la llegada de una nueva gestión, el taller se brinda nuevamente en sus tres niveles a los estudiantes de la escuela en forma **optativa, como taller interdisciplinario**.

- La excelente promoción en 8° año en el 2004 incidió en la apertura de una nueva división de 9° año. Por tanto, la institución cuenta, a partir del 2005 con cuatro divisiones de octavo, cuatro divisiones de noveno y tres divisiones de cada uno de los años de Polimodal (total diecisiete divisiones). Van creciendo las divisiones del ciclo superior en forma paulatina, hasta que en 2017 se crea un nuevo curso de 3er año.
- En **2022** y teniendo en cuenta la nueva denominación que propone la Ley de Educación Nacional 26.206/06 la escuela cuenta con: 5 divisiones de 1º año, 5 divisiones de 2º año, 5 divisiones de 3º año, 4 divisiones de 4º año y 4 divisiones de 5º año, es decir 23 divisiones en total. Dado el crecimiento de la matrícula, producto de la estrategia de promoción acompañada realizada durante la pandemia por COVID-19, se ampliaron dos aulas en el SUM, para albergar cómodamente a cursos más numerosos.
- En relación a la matrícula que recibe la escuela es importante aclarar que se observan diversas situaciones de vulnerabilidad social y económica. Tal es así que se presentan muchos casos de familias con padres separados, familias reconstituidas, alumnos a cargo de abuelos, tíos, etc.
- Actualmente el equipo directivo está conformado por la Prof. Mariana Marino (cargo titular), la Prof. Lidia Gutiérrez como vicedirectora suplente y la Prof. Marcela Pozo como Regente Suplente.
- En mayo de 2021, se incorporan dos cargos de intérpretes de LSA ya que la escuela contaba en ese momento ya con 22 (veintidós) estudiantes con CUD y varios que necesitan apoyo in situ para su inclusión con calidad.
- En mayo de 2022, luego de varios años de gestión la escuela incorpora un nuevo cargo de preceptor TM.

b. **Estructura Organizativa:**

- **La modalidad de la escuela es** Economía y Administración
- **Ciclo Básico:** 1° año, con cinco divisiones, 2° año, con cinco divisiones.
- **Turno de funcionamiento:** Turno mañana (de 8 a 13hs) – siete preceptoras para cubrir 13 cursos y colaborar en el trabajo administrativo de la Evaluación formativa.
- En Turno tarde (de 13:30 a 18:30 horas) - Cinco Preceptoras para la atención del alumnado.
- **Educación Física:** a contra turno
- **Ciclo Superior:** 3° año, con cinco divisiones, 4° año, con cuatro divisiones, 5° año, con cuatro divisiones.
- **Turno de funcionamiento:** mañana (de 8:00 a 13:00 horas), Siete preceptoras para la atención del alumnado.
- **Educación Física:** a contra turno.
- **Órganos colegiados organizados en base a normativa vigente:**
 - Centro de Estudiantes
 - Consejo de Convivencia Escolar.
 - Cooperativa Escolar N° 6 Matrícula Provincial otorgada en 2021
 - Mesa de Gestión: equipo directivo – SOE – Coordinadores de área

c. **Descripción del edificio y su cuidado:**

- El edificio de nuestra escuela es nuevo, fue entregado en agosto de 2002.
- Tiene un amplio patio rodeado por 12 aulas. Distribuidas cuatro en la planta baja y ocho en planta alta. En 2022, luego de la gestión directiva, se inauguran dos aulas de mayor tamaño en el SUM, dado el notorio aumento de la matrícula postpandemia. Se crea además una pequeña SALA DE VIDEO.
- En la parte central del edificio se encuentra el espacio para las actividades físicas.
- Tiene tres preceptorías, un laboratorio, una sala de profesores, secretaría, una regencia, una dirección, un espacio para vicedirección, un espacio para sección alumnos, un depósito de educación física, un espacio para el Equipo de Orientación en donde se realizan entrevistas a adolescentes y familias, una cocina, dos baños de profesores, dos baños para chicas y chicos (uno en cada planta), y un espacio amplio para el buffet, donde los chicos almuerzan o meriendan cuando tienen que cumplir horarios a contraturno.
- El edificio se comparte con el INSUTEC, que funciona en la noche. Es importante aclarar que algunas de los aulas y espacios no se pueden utilizar porque son de su exclusividad, perdiendo la escuela espacio para realizar la actividad pedagógica de todos los días.

→ Desde el año **2019 a la fecha**, la gestión actual ha realizado importantes obras de infraestructura. Por un lado se han creado espacios nuevos:

1. **Sala de video**, aledaña a biblioteca que se utiliza también para apoyo en matemática.
2. **Oficina de sección alumnos**, acondicionando a sala de motores de un ascensor que no ha funcionado desde la inauguración del edificio.
3. **Dos aulas** de mayor tamaño en el SUM y relocalización de una **preceptoría**.
4. **Patio de las Artes y las Letras** contiguo a la biblioteca, recuperando este espacio para el desarrollo de la Huerta Urbana y el Vivero.
5. **Erradicación de 4 árboles** que habían crecido sobre el límite de medianeras,
6. Se plantaron **6 árboles autóctonos** en macetas en su reemplazo
7. Limpieza de **desagües pluviales anual**.
8. Recambio de la **iluminación de aulas y cableado eléctrico** nuevo
9. **Refacción sala de bombas de agua**.
10. Reparación y limpieza de la **cisterna**,
11. Limpieza de **tanques**,
12. Recambio de la red de gas e instalación de **estufas nuevas**,
13. Mantenimiento del **laboratorio**.
14. Creación de un **espacio de trabajo para Vicedirección** y guarda de libros matrices.
15. Reparación del **bebedero**
16. **Espacio de encuentro al lado del buffet**.
17. Reemplazo de la **bacha, mesada de la cocina escolar y reparación de muebles** de cocina bajo mesada.
18. Mantenimiento de **sanitarios en forma permanente**, limpieza de cloacas, y reposición de un mingitorio que fue roto por vandalismo, años antes.

d. **Características de la Población escolar y sus familias**

- En relación a la matrícula que recibe la escuela es importante aclarar que **se observan diversas situaciones de vulnerabilidad social y económica**. Tal es así que se presentan muchos casos de familias con padres separados, familias reconstituidas, alumnos a cargo de abuelos, tíos, etc.
- En cuanto a las familias un 10% son de sectores socioeconómicos media, un 60% medio- bajo, y un 30% de sectores bajo el nivel de pobreza. Se observa un aumento de hogares monoparentales y en general tanto padres como madres trabajan en diversos ámbitos ya sea como empleados públicos, cuentapropistas, oficios, empleo doméstico, amas de casa. Un alto porcentaje de estudiantes recibe becas progresar, AUH, pensiones nacionales. También se proporcionan desde la DGE becas de transporte. La escuela aporta becas de transporte, meriendas y fotocopias.

- Todas las problemáticas relacionadas al ámbito familiar (fallecimientos por COVID19, desempleo, separaciones, divorcios, miembros con enfermedades, etc.) repercuten en la escasa atención que se le brinda en el hogar al adolescente, por lo tanto se traslada al rendimiento pedagógico y la conducta del mismo.
- **Desde el año 2013 se reciben alumnos en el marco de la Educación Inclusiva** con diversas problemáticas de salud. Actualmente asisten 18 estudiantes con discapacidad, 16 hipoacúsicos, 1 con discapacidad cognitiva y 1 con discapacidad motriz.
- En cuanto a los alumnos con Hipoacusia, se articula con EINNO y escuela Pavón. Se han realizado capacitaciones en conjunto para acompañar a los docentes de dichos alumnos y hacer efectiva la inclusión tal como lo expresa la normativa vigente. Los alumnos que presentan mayores complejidades tienen una docente de apoyo in situ que los acompaña en el aula todos los días. Mientras que para aquellos que no presentan grandes dificultades la docente de apoyo es itinerante.

❖ **Biblioteca**

- La escuela cuenta con una biblioteca equipada, con libros de las áreas de fundamento como así también del área contable. En total cuenta con 9.000 libros aproximadamente.
- A comienzo del año 2011 la escuela con un gran esfuerzo pudo ampliar el espacio destinado a la biblioteca especialmente para brindarles a los alumnos un espacio donde ir a estudiar, leer o participar de las horas de apoyo que ofrece la institución.
- Al ser este un espacio que se utiliza para clases de apoyo, estudio personal y/o grupal, en el año 2016 se refuncionaliza el mismo y se muda a la sala de informática que tiene un ambiente con mayor capacidad.
- La escuela no tiene el cargo de bibliotecario, este rol lo cumplen profesores con cambio de función. Y en la mañana una celadora con cambio de función.

❖ **Herramientas multimediales**

La escuela cuenta con dos televisores, tres cañones multimedia y pantalla; una consola radial y 6 parlantes.

❖ **Laboratorio de Química**

La escuela cuenta con un laboratorio de Química que comparte con INSUTEC para realizar actividades del área de las Ciencias Naturales.

❖ **Recursos económicos con los que cuenta la escuela**

○ **Nacionales**

- Aporte para la prevención del COVID
- Programa de Mejora Institucional

○ **Provinciales:**

- Programa Mendoza Educa
- Mejor en mi escuela
- Educación Sexual: 02 hc TT/20 HC TM
- Coordinadores de áreas

3. DIAGNÓSTICO EXTERNO

a. Instituciones con las que se articulan

→ Actualmente nuestra escuela trabaja fuertemente de manera articulada con varias instituciones entre ellas podemos destacar:

- el Instituto EINNO, y escuela PAVON con quienes se trabaja la inclusión de alumnos hipoacúsicos.
- Escuela Ferreyra-AMAD
- Municipalidad de Capital: con quienes se articula la participación de nuestros alumnos en los diversos eventos organizados por esa institución.
- Escuela primaria Bartolomé Mitre, con quienes se lleva adelante el Proyecto de Articulación.
- Ministerio de Economía, mediante el Proyecto de Cooperativas Escolares.
- Escuela 4-026 JUAN BAUTISTA ALBERDI de COSTA DE ARAUJO- Lavalle (proyecto de gemelazgo)
- Escuela 4-024 BELLAS ARTES – INTEGRACIÓN DESDE EL ARTE
- Damsu
- 3 Escuelas de la Sección nº2 (Dávila, Vicente Zapata y Joaquín Lavado) Nº1 y APRODEME, con quienes se lleva adelante la estrategia de Escuelas en Alerta (PREVENCIÓN DEL GROOMING Y EL BULLYING).

4. ¿DÓNDE ESTAMOS? LA ESCUELA Y LA PANDEMIA

CONTEXTO ACTUAL

Hemos atravesado dos años de pandemia por el virus COVID: aislamiento, distanciamiento, virtualidad, presencialidad

Necesidad de repensar las prácticas docentes considerando todo el aprendizaje adquirido durante estos dos años

Estudiantes y docentes atravesados por múltiples situaciones críticas: duelos, pérdidas, emociones encontradas, situaciones familiares complejas y diversas.

Trayectorias escolares intermitentes, con aprendizajes débiles que requieren del trabajo fortalecido del equipo docente: SOE, docentes, preceptores, en conjunto con la familias

DContexto socioeconómico y cultural signado por aumento de desempleo aumento del costo de vida, inflación de precios, persistencia de la pandemia, malestar docente por condiciones de trabajo, aulas superpobladas, falta de adecuación de la infraestructura escolar en relación a la población escolar

- En marzo de 2020 todas las escuelas de todos los niveles educativos de nuestro país se encontraron sumergidas en un **contexto inédito e impensado**, nos encontrábamos ante una pandemia provocada por el virus COVID 19, que demandó como medida de prevención, el cierre de todas las escuelas y el inicio de un proceso de escolaridad virtual nunca antes implementado.
- Nuestra escuela no estuvo ajena a este proceso, **como institución debimos reorganizar todo el sistema para poder llegar a nuestros estudiantes y garantizar la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje.**
- Las principales acciones que se gestionaron fueron:
 - Diseño de nuestra página web y armado del **Blog institucional**, creación de una cuenta de Instagram y un canal de Youtube como espacios virtuales para permitir el acceso de los estudiantes al material de trabajo y a la información institucional.
 - Trabajo con los docentes en el armado de **secuencias didácticas** enmarcadas en la revinculación afectiva con los estudiantes.
 - La comunicación se trabajó principalmente **mediante grupos de Whatsapp** y reuniones semanales de manera virtual.
 - **Desarrollo de materiales de consulta para docentes y estudiantes** que tenían como objetivo la contención emocional: **Agenda saludable, Protocolo Emocional**
 - Organización de **recreos saludables** con música tanto para estudiantes como para docentes a fin de descomprimir el exceso de tareas y el estrés que podía causar el aislamiento.

5. ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS

a. Comparación de variables

PROMOCIÓN	2019	2020*	2021
1º AÑO	83,09%	72,80%	99%
2º AÑO	82,86%	62,94%	97,2%
3º AÑO	60,56%	44,19%	95,3%
4º AÑO	83,47%	41,48%	92,5%
5º AÑO (EGRESO EFECTIVO)	62,04%	63,16%	71,9%
TOTAL	74,65%	66,92%	92,09%

En relación a la Promoción Acompañada del Ciclo Escolar 2020 /21 es importante hacer las siguientes aclaraciones:

- ✚ Es importante aclarar que mediante la emisión de la **Resolución 2510 de Octubre de 2020** se dispone:
 - de la suspensión temporal del Anexo V de la Resolución 558,
 - (Art. 5): Los estudiantes que finalicen el ciclo lectivo 2020 con espacio/s curricular/es no acreditado/s tendrán una **Promoción Acompañada** y deberán ser encuadrados en el régimen previsto en el artículo 6to de la presente.
 - (Art.6) y se establece la vigencia de la **Unidad Pedagógica 2020-2021** en el marco de la Resolución N° 368-CFE-2020, para la acreditación final de cada espacio curricular y promoción de los estudiantes que por no haber alcanzado el nivel de logro esperado en la totalidad de los aprendizajes prioritarios planificados y desarrollados para cada espacio curricular para el ciclo lectivo 2020 y finalice el mismo “EN PROCESO”.
- ✚ Los porcentajes presentados reflejan a aquellos estudiantes que al 30 de Noviembre del 2021 lograron acreditar todos los espacios curriculares correspondientes a ese ciclo, más los estudiantes que al 17 de Diciembre del 2021 se encuadraban en el artículo 8 de la **Resolución 4093: Artículo 8vo.-** Ordénese la promoción de los/las estudiantes que hubieren acreditado los espacios curriculares correspondientes al ciclo lectivo 2020 y 2021, según se detalla seguidamente: Ciclo Básico: 6 o más espacios curriculares acreditados en cada año escolar. Ciclo Orientado: 8 o más espacios curriculares acreditados en cada año escolar.

6. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Buenas condiciones edilicias
- Buen funcionamiento de biblioteca
- Buen servicio de buffet
- Grupo humano docente y no docente
- Servicio de orientación
- Buenas relaciones interpersonales
- Material didáctico
- Compromiso, dedicación, ideario coherente con la figura de nuestro patrono
- Escuela Inclusiva
- Blog escolar, página web y redes sociales
- Organización Cooperativa Escolar
- Modalidad de trabajo por ABP
- Colaboración de familias.

OPORTUNIDADES

- Ubicación de la escuela
- Fomento de la Innovación pedagógica
- Permisos para las capacitaciones internas
- Prestigio social de la escuela
- Trayectoria institucional
- Modalidad de la institución
- Buen clima institucional y trabajo en equipo
- Incorporación de metodologías online para el trabajo con los estudiantes
- Vinculación y trabajo en red con diferentes instituciones públicas (Escuelas, entes gubernamentales, obras sociales)

DEBILIDADES

- Gran cantidad de docentes con pocas horas en la escuela.
- Dificultades en el uso de los canales de comunicación entre los actores de la institución
- Matrícula numerosa
- Ausentismo escolar
- Falta de puntualidad de docentes y alumnos en ingreso y recreos
- Ausentismo docente
- Fortalecer el sentido de pertenencia
- Pocos tiempos para encuentros entre docentes
- Restricción de espacios por compartir edificios

AMENAZAS

- Entorno: torres de Siria – Terminal de ómnibus- Sobreinformación
- Alumnos con vulnerabilidad
- Incremento en el uso de sustancias tóxicas
- Padres permisivos y/o agresivos
- Uso indebido de las TICS por parte de los adolescentes y algunos profesores
- Impacto socio-afectivo y económico de la pandemia en las familias y estudiantes
- Necesidad de reconstruir hábitos saludables

7. NECESIDADES Y PROBLEMAS PRIORIZADOS

- a) Mejorar la comunicación de todos los actores.
- b) Favorecer la participación en proyectos sociales, y/o culturales.
- c) Fortalecer entre las distintas áreas el trabajo en proyectos comunes y temas especiales.
- d) Mayor participación y compromiso por parte de los padres.
- e) El bajo rendimiento académico en espacios de fundamento y en espacios de la modalidad.
- f) Propuestas pedagógicas con bajo nivel de motivación hacia los alumnos generando desgano y bajo rendimiento.
- g) Alumnos con espacios pendientes de aprobación.
- h) Retomar hábitos de estudio, de horarios, de alimentación, de convivencia luego del periodo de aislamiento social obligatorio.

8- IDEARIO INSTITUCIONAL

¿QUÉ PENSAMOS?

4. MISIÓN:

Nuestra escuela actualmente se sustenta en **valores** como la **no discriminación**, la democracia como forma de vida y de organización, la búsqueda y la defensa del **bien común**, la construcción de una **sociedad más humanizada** desde el horizonte de la vigencia de los derechos humanos, la búsqueda de una sociedad más justa, **igualitaria y sustentable**. Por lo que su objetivo primordial es **formar personas de bien, capaces de transformar constructivamente su entorno social, económico y ambiental, practicando la cooperación, el pluralismo, la solidaridad y la empatía**.

9- ¿CÓMO QUEREMOS TRABAJAR?

- En este contexto, **nos planteamos la escuela como una comunidad de aprendizaje**, que es capaz tanto de repensar los objetivos de la Escuela SECUNDARIA (la formación para la vida ciudadana, formación propedéutica y la formación para el mundo del trabajo) como también la escala de valores que sustentan nuestras prácticas, en un contexto signado por el cambio y la incertidumbre.
- Vivimos en un mundo que además de atravesar una grave crisis económica debe aprender a convivir con un virus que nos interpela a todos y nos insta a la **afirmación de nuestros más altos valores**:
 - la cultura y prácticas de cuidado (la salud, el ambiente, los bienes públicos)
 - la solidaridad, el cooperativismo y el trabajo en equipo
 - la no discriminación, la inclusión y la multiculturalidad
 - la democracia, la justicia, la libertad, la dignidad y la responsabilidad en la búsqueda y la defensa del bien común y en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria desde el conocimiento y la defensa de los derechos humanos.
- Estos valores atraviesan tanto la propuesta curricular como el clima y la cultura institucional, es decir, están presentes en mayor o menor medida tanto en el currículum explícito como en el oculto de la institución.
- **La Ley de Educación Nacional 26.206/2006 nos marca un horizonte: la obligatoriedad de la escuela secundaria**. Esto nos insta a repensar la matriz fundacional de la escuela que conocimos y a replantearnos la inclusión, la atención a la diversidad y la innovación de prácticas pedagógicas capaces de generar oportunidades de aprendizaje para todos.
- Hoy más que nunca necesitamos **revisar los modelos de justicia educativa** que hemos internalizado en nuestra formación y fortalecer el eje de la evaluación formativa y continua.
- En este sentido la escuela **promueve un ambiente de trabajo armonioso y respetuoso, con lineamientos claros y conocidos por todos sus miembros, con un alto nivel académico y apostando a la mejora constante de la calidad educativa**.
- Este horizonte se puede pensar **alentando entre los equipos docentes las “buenas prácticas educativas”** y apostando a la construcción de una verdadera comunidad de aprendizaje, entendida como aquella en la que los procesos de mejora son diseñados a partir de la reflexión conjunta de todos los actores institucionales.
- **Considerando todo lo anterior es que la escuela enmarcará toda su propuesta pedagógica en “5 ejes de trabajo institucional” que se desarrollan a continuación:**

MARCO DE TRABAJO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO: 5 EJES DE TRABAJO INSTITUCIONAL:

En función de las experiencias de aprendizaje que la escuela viene desarrollando con docentes y estudiantes enmarcadas en temas comunes como hábitos saludables, pertenencia, cooperativa, inclusión, cuidado ambiental, es que se decide organizarlas en ejes o bloques de trabajo institucional tales como:

SER PARTE: promoción del ideario de APE y de la pertenencia a la escuela. Talleres y concursos literarios. Encuentro con escritores mendocinos y propios de la institución.

SER SALUDABLE: pedagogía del cuidado. Educación Vial. Prevención de accidentes. Educación emocional. ESI (transversalidad). Prevención del Grooming, de consumos problemáticos, del suicidio. Caminatas y circuitos de aprendizaje, promoción de hábitos saludables, talleres de cocina, Educación alimentaria.

SER INCLUSIVO: justicia pedagógica. Promoción acompañada. Atención a la diversidad. Estudiantes con CUD. Evaluación formativa. Diseño universal de aprendizaje, trayectorias continuas, completas y de calidad para todos los estudiantes, etc.

SER COOPERATIVO: integrar saberes a través de proyectos interdisciplinarios que fomenten el trabajo colaborativo y microemprendimientos de triple impacto.

SER SUSTENTABLE: "Incorpora los ODS en todas las propuestas y planificaciones curriculares, así como en los proyectos áulicos e institucionales. Promover la importancia de la economía social y solidaria, emprendimientos cooperativos de triple impacto (social, económico y ambiental).

SER SALUDABLE

Colaboración externa en 2019-2022 :

- **DAMSU:** Mgter. Diana Calderón – Norali Gugliotti
- Lic. En Nutrición Bianca María Sampirisi

Antecedentes:

- La escuela a lo largo de sus 29 años de creación ha constituido una cultura institucional fuertemente consolidada en los valores del respeto a la diversidad, la defensa de la paz, la solidaridad, la libertad, la dignidad, la justicia, el cooperativismo y la búsqueda del bienestar. A lo largo de estos años, y con distintas perspectivas ha sido sostenida por los actores de la institución y ha posibilitado el desarrollo de este proceso creativo.
- **Durante 2019** comienza a gestarse el PROYECTO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. El Equipo de Gestión Escolar (SOE y Equipo Directivo) advierte la necesidad de un abordaje socio-comunitario, interinstitucional e interdisciplinario de los consumos problemáticos observados entre los estudiantes. Se convoca a profesionales de la salud mental de DAMSU a trabajar en forma colaborativa en la escuela. Se planifica: 1- Diseñar un diagnóstico participativo con los delegados estudiantiles del ciclo básico (primero y segundo años). 2- Realizar el análisis pertinente en equipo interdisciplinario y con delegados estudiantiles en 2020. 3- Proponer acciones y llevarlas a cabo. 4- Evaluar lo realizado.
- En el diagnóstico (talleres con estudiantes) se identificaron algunos problemas: consumo de alcohol y de tabaco como parte de la diversión y necesidad de pertenencia, considerar la marihuana como inocuas, uso excesivo del celular, internet, redes sociales.
- También se planificaron talleres para familias y talleres para profesores en jornadas institucionales con el objeto de fidelizarlos para que acompañen el proyecto de prevención y educación para la salud.
- **Durante el 2020-2021** la planificación se delineó en lo que llamamos la Educación en pandemia “**SANOS EN CUARENTENA**” con experiencias escolares y educativas, virtualidad y presencialidad, promoción y prevención, pedagogía del cuidado, promoción acompañada, Aprendizajes Basados en Proyectos.
- **En marzo del 2020** con la pandemia, el aislamiento social preventivo y obligatorio, la emergencia sanitaria, aparecieron otros factores que influyeron en la salud física y emocional del adolescente (Covid 19, enfermedad, contagio, soledad, alimentación, educación a distancia, incertidumbre). Los hogares se transformaron en aulas. Los docentes y equipos de gestión exploraron alternativas e hicieron todo lo posible para sostener el vínculo pedagógico en tiempos de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Escenario cambiante que instó a realizar ajustes día a día. La prioridad uno fue cuidar la salud de todos y acompañar los procesos de aprendizaje de cada estudiante, fomentando el sostén familiar y buscando herramientas virtuales para disminuir las distancias físicas. El gran desafío fue facilitar el encuentro entre el profesor y el estudiante. El docente se transformó en el actor clave insustituible: grupos de WhatsApp, classroom,

tutoriales, cuadernillos a distancia, tareas virtuales y videoconferencias. Fue un Proceso de aprendizaje creativo y transformador que cada profesor realizó de acuerdo con sus propias posibilidades, con dedicación y compromiso. Este sobre esfuerzo y sobre adaptación, agotó tanto a docentes, familias, estudiantes como al equipo directivo.

El Blog institucional <http://escuela-adolfoperezesquivel.edu.ar> y la cuenta oficial de **Instagram** fueron prioridad para sostener la conexión con los estudiantes.

Con el paso del tiempo se hizo necesario abordar a los jóvenes desde las emociones: ansiedad, depresión y apatía. En pleno aislamiento a través de talleres y encuestas virtuales se detectaron los siguientes problemas:

- Falta de acompañamiento pedagógico con los contenidos y las tareas.
- Consumo de alcohol y tabaco
- Dificultades de integración durante el aislamiento de los chicos con hipoacusia. (la escuela cuenta en ese momento con 19 estudiantes incluidos)
- Desórdenes con los hábitos de alimentación y falta de ejercicio físico.
- Estados de ánimo depresivos en compañeros.
- Muchas dudas sobre la sexualidad.
- Cuestionamientos sobre la adecuación de los contenidos

Para abordar los temas, se elaboró un proyecto: **“Escuela saludable y solidaria: SANOS EN CUARENTENA**, con diversos aspectos:

1- Salud mental, física y social:

- . Concurso de Luz, cámara e inclusión – Prevención de consumos problemáticos. **“Un mundo sin adicciones”**.
- . **Mentes saludables:** memes, frases motivacionales divertidas, videos que provoquen risas, humor. El objetivo fue promover la salud mental de las/os jóvenes. Concurso literario virtual denominado **“Palabras al viento”**
- . Desde la Inclusión: **“Extraño tu sonrisa”** fue una propuesta de trabajo sobre el respeto mutuo, valorar la diversidad y la interacción con estudiantes con discapacidad.
- . **Sanos en cuarentena**, fue la propuesta para promover hábitos saludables, lograr una alimentación saludable, con talleres, huertas y la integración de Ciencias Naturales y Biología. Hicieron collages y lo complementaron con actividad física. Se incluyeron rutinas semanales, recreos cerebrales virtuales para docentes y estudiantes, con la colaboración de profesores de Educación Física.
- . Desde el Servicio de Orientación se trabajó:
 - en la elaboración de materiales de ayuda y apoyo tanto para los chicos como para los docentes: **“Protocolo Emocional”**, **“Agenda Saludable”**.
 - Recreos saludables para docentes.

2- Salud sexual y reproductiva:

- . Consultorio de ESI – Por mail

Conversatorios de ESI (mateada)

Con estos proyectos extracurriculares se logró una participación estudiantil de alrededor del 30% de los estudiantes en alguna de las dos líneas de acción.

- **Durante el 2021, con la promoción acompañada y la presencialidad progresiva**, se evaluaron los resultados del proyecto de salud en las jornadas de inicio escolar.

A partir de marzo de 2021, con el inicio de la modalidad semipresencial en burbujas hasta el mes de agosto y con la presencialidad plena desde setiembre, se concretaron las siguientes experiencias de Aprendizajes basados en proyectos:

- 1- Huerta urbana – vivero escolar
- 2- Elaboración de alcohol en gel
- 3- Pecera de las emociones
- 4- Talleres de prevención del grooming
- 5- Talleres de prevención del suicidio
- 6- Organización de la cooperativa escolar
- 7- Teatro transformador con perspectiva de género
- 8- Talleres de lectura y escritura con escritores locales
- 9- caminatas saludables – circuitos de aprendizaje

. Observando las consecuencias post-Pandemia y la demanda de los estudiantes de espacios de diálogo y escucha se trabajó en jornada docente el material elaborado “Alerta Emociones”.

- **Para el 2022:**

- Se prevé ajustar el Proyecto SER SALUDABLE 2022, con un diagnóstico situacional y participativo pos pandemia, haciendo hincapié en la importancia de la presencialidad, los vínculos humanos, la relación cara a cara, lo que aprendimos en el aislamiento, los nuevos valores, la reconstrucción de hábitos, la construcción de un futuro más saludable, más empático.
- Revalorizar el estudio, el aprendizaje, las nuevas herramientas informáticas, la creatividad, la resolución creativa de conflictos, el vínculo docente-alumno, los aprendizajes basados en proyectos.
- Todo esto, en forma transversal, en los diversos años de nuestra escuela, desde las distintas disciplinas, haciendo foco en aquellos conocimientos que son el cimiento en cada situación de aprendizaje.
- Se reconstruirá el proyecto con los docentes que deseen ser parte y con profesionales externos que puedan colaborar.

SER SUSTENTABLE

Colaboración externa:

- Departamento de Irrigación
- Ministerio de Economía y Energía - Dirección de cooperativas
- IANIGLIA - CONICET
- Municipalidad de Capital

Tal como lo plantea el Diseño Curricular Provincial se adopta como principio rector el **desarrollo sustentable**, que implica el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Entendido además en su carácter político, es decir concepto complejo que incluye las dimensiones económica, ambiental, social y cultural del desarrollo, y **que tiene como objetivo último e irrenunciable la búsqueda del BIEN COMÚN.**

Consideramos de suma importancia el desafío que implica para la humanidad avanzar en la **construcción de actitudes que favorecen las relaciones entre el hombre y la naturaleza en un mundo cada vez más poblado y urbanizado**, esto no es ajeno a nuestra realidad más cercana a nivel regional y local.

La escuela secundaria es una instancia de aprendizaje para la participación en la vida ciudadana, por lo que debe asumir el compromiso de formar sujetos para una sociedad que debe pensar en su futuro, que promueva el desarrollo de los individuos de un modo sustentable, ocupada en la preservación y en el uso adecuado de los recursos.

A continuación se detallan las actividades que se han desarrollado hasta el momento en el marco de este eje, fortaleciendo la llamada cultura del cuidado del agua:

- **Marzo** se realizó la primera actividad enmarcada en este eje que fue la **Jornada por el Día Mundial del Agua** a cargo del profesor Marcelo Cavallo, recordando que nuestra provincia está ubicada en un oasis pero que hace más de 10 años que está inmersa en una profunda crisis hídrica por falta de este recurso.
- **Abril: Taller de Compromiso Ambiental:** estudiantes y profesores de 4º año participaron de dicho taller a cargo de la Prof. Bibiana Portillo del Ministerio de Economía.
- **Mayo:** Proyecto **Botellas de Amor** se realizan salidas y vinculaciones con instituciones que realizan acciones de reciclado organizadas por docentes del Área de Ciencias Naturales.
- En coordinación con el **IANIGLIA** (Instituto Argentino de Nivología, glaciología y Ciencias Ambientales, el Área Fundacional y el Departamento de Irrigación están previstas diferentes **Salidas Educativas por el Circuito del Agua.**
- **Proyecto Huerta Urbana y Viverismo:** La experiencia iniciada en 2021 cimentará en los alumnos el trabajo cooperativo y brindará herramientas para sostener una vida sustentable y productiva en armonía con el ambiente.

- **Salida a Altos Limpios y Bosques Teltecas:** tiene como objetivos principales reconocer espacios mendocinos, proteger y preservar este espacio natural.
- **Noviembre: Salida a Parque Aconcagua** la posibilidad de conocer el origen del agua en Mendoza, y la valoración del ambiente natural privilegiado permite a los estudiantes generar una experiencia de aprendizaje y concientización muy significativa.

Desde lo institucional este eje de trabajo incorpora los **Objetivos del Desarrollo Sustentable en todas las propuestas y planificaciones curriculares, así como en los proyectos áulicos e institucionales a fin de transversalizar este saber.** Así mismo este eje articula con el eje SER COOPERATIVO que se materializa con el proyecto institucional de la modalidad **YO EMPRESARIO COOPERATIVO** que enfatiza la importancia de la economía social y solidaria y los emprendimientos socio-productivos de triple impacto (social, económico y ambiental).

SER COOPERATIVO

Colaboración Externa:

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ENERGÍA – DIRECCIÓN DE COOPERATIVAS

- PROYECTO DE GEMELAZGO CON LA ESC. 4-026 JUAN BAUTISTA ALBERDI – LAVALLE

La **pandemia** ha sido un proceso de aprendizaje constante a nivel social y principalmente educativo, las escuelas han podido experimentar grandes saltos cualitativos al verse inmersas en tal desafío. Nuestra escuela no estuvo ajena a esta realidad, nuestros estudiantes tampoco.

En este contexto, muchos chicos se encontraron en el difícil camino de tener que decidir entre estudiar o trabajar para colaborar con la economía familiar, que se vio devastada por la crisis económica a la que nos llevó el aislamiento obligatorio del 2020. Sin embargo, también nos permitió conocer más a los adolescentes con los que trabajamos, sus familias y sus necesidades.

Si bien desde la escuela ya se venía trabajando desde el enfoque del microemprendedurismo, la pandemia nos permitió reversionar este trabajo institucional y darle un enfoque más solidario a través de la conformación de una **Cooperativa Escolar**:

“Las cooperativas escolares son entidades organizadas dentro del ámbito escolar, integradas por alumnos regulares, sin fines de lucro, con fines educativos, fundándose en el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus asociados/as para constituir pequeñas unidades de trabajo, producción y comercialización de bienes y servicios, instituidas según lo dispuesto por la Ley Nacional 20.337,/73 (LEY DE COOPERATIVAS) que actúan con orientación y acompañamiento de los docentes del establecimiento escolar”. Es así que cada provincia, adecúa y crea su propia norma, en Mendoza la LEY PROVINCIAL 8.635 /14 dispone la Creación del Programa de Fomento Cooperativo Escolar "Pro.Fo.Coop.E." cuyo fin es promover la educación, capacitación, difusión, integración, investigación y desarrollo de cooperativas escolares de la Provincia de Mendoza. La Dirección General de Escuelas, como parte de las tareas de promoción del cooperativismo, otorgará certificación y puntaje a los docentes y directivos que formen parte de las Cooperativas Escolares.

Al término de cada ejercicio social se confeccionará el inventario, memoria y balance.

Bajo el modelo de una cooperativa escolar, se llevarán a cabo actividades propias de la actividad mercantil y se tomarán las decisiones conforme lo dictaminen los distintos órganos sociales que la conforman, basados en los principios de solidaridad y colaboración cooperativa.

Los **objetivos** de esta actividad pedagógica son:

- Fortalecer la interdisciplinariedad e introducir el microemprendedurismo.
- Generar emprendimientos viables, que no sólo les permitan cumplir con los requerimientos de los espacios curriculares, sino también que pueda ser el inicio de un proyecto individual, familiar o cooperativo.
- Fortalecer en los estudiantes el valor del trabajo en equipo, la solidaridad y el manejo democrático en la toma de decisiones, resignificar la colaboración y la responsabilidad entre pares.

- Generar microemprendimientos de triple impacto, que al aplicar los 7 principios cooperativos, se vinculan con los 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE (fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria e innovación, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos.

La Cooperativa Escolar es un espacio de aplicación, intensificación y recuperación de saberes específicos de la Modalidad de Economía y Administración. Pueden participar todos los estudiantes del Ciclo Orientado que deseen asociarse, en especial los 5° años, quienes tendrán la oportunidad de aplicar e integrar los saberes de todos los espacios del último año a través del desarrollo integral de un Microemprendimiento de Triple impacto.

Las **actividades** que se han desarrollado en el marco de este eje de trabajo institucional son:

-Ciclo 2021:

- Capacitación Triple Impacto
- Foro de Intercambio con la escuela de Lavalle
- Proyecto Huerta escolar
- Proyecto Alcohol en Gel
- Puesta en escena de la obra de Teatro transformador:

-Ciclo 2022:

- Asamblea Constitutiva: elección del Consejo de Administración, registro de estudiantes socios, determinación de la cuota social.
- Continuidad proyecto Huerta Escolar
- Continuidad Proyecto Alcohol en Gel
- Se incorpora el Bufet Cooperativo
- Se incorpora Cooperativa Recreativa

SER PARTE

Colaboración externa:

- Adolfo Pérez Esquivel-Contacto personal
- Escritores y hacedores culturales mendocinos
- Escuela 4.024 Bellas Artes

Muchos de los problemas del mundo pueden ser atendidos a través de la misma solución: Educación. ¿Por qué? Porque saber leer y comprender lo que se lee hace que las personas accedan al conocimiento y puedan desarrollarse; su salud se ve favorecida, logran mejores empleos y consiguen insertarse de forma eficiente en la sociedad y contribuir al bien común. La palabra es la puerta al conocimiento.

El sentido de identidad es uno de los principales factores que determina el éxito de los actores educativos; el sentido subjetivo de pertenencia a la escuela recientemente se ha identificado como una influencia potencialmente importante en la motivación académica, el compromiso y la participación, especialmente entre los estudiantes de grupos en riesgo de abandono escolar. De ahí que sea uno de los principales escenarios para el fortalecimiento de las trayectorias y la constante preocupación que conlleva al abandono, deserción, fracaso escolar, sobreedad. Sin dejar de tener en cuenta el impacto que se produce en lo emocional.

Antecedentes

Previo al año **2020** hubo diferentes estrategias (conmemoración de aniversarios de la escuela, concursos literarios, celebración de fechas significativas y alegóricas a la obra y vida de Adolfo Pérez Esquivel, creación del himno escolar, organización de visitas de nuestro patrono) que buscaron revitalizar el sentido de pertenecer a la institución. Sin embargo, fue en el año **2021** que se puso en movimiento la idea de generar una propuesta educativa integral y abarcativa tendiente al desarrollo de capacidades que involucrara a los estudiantes, a las familias y la comunidad toda en algo que fuese transversal a todos los espacios curriculares.

Por lo expuesto es que se pensó, en el Área de Lengua y Comunicación, a la hora de planificar la propuesta a través del **PROYECTO SER PARTE**. Para ello, surgió la idea de diseñar las actividades de manera tal que los jóvenes puedan ampliar su sentido de pertenencia a su institución, vincular a su familia y a su comunidad. Es necesario perfeccionar un mecanismo de comunicación con los alumnos, los docentes y las familias, pues ellos junto a la comunidad constituyen el enlace esencial del proceso educativo, y determinan el logro de una formación general integral de los educandos.

A partir de lo que la pandemia vino a interpelar, del impacto que esta produjo en los seres humanos, en los modos de relación con los otros, se evidenció la necesidad de valorar la educación emocional. Por esto, se propuso generar

espacios que permitan que los jóvenes sean protagonistas, sean escuchados, puedan ejercer un saludable intercambio de sensaciones junto a los docentes.

Crear dispositivos de trabajo lúdicos, recreativos y educativos en el que puedan expresarse libremente y puedan ser tenidos en cuenta. Que puedan acercarse al otro, a pesar de las distancias; que puedan mirarse; que puedan manifestar sus sentimientos y que posibilitará que el docente se acerque más a ellos, y lograr así, un egreso efectivo que conlleve el desarrollo de las capacidades fundamentales para la vida en una sociedad en constantes cambios, en constante evolución...

OBJETIVO GENERAL

- Promover el desarrollo integral y transversal de capacidades y habilidades comunicativas con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar el sentido de pertenencia haciendo hincapié en la participación y el logro del bienestar de todos los miembros de la comunidad Educativa
- Desarrollar la creatividad y la manifestación de emociones a través de diversas producciones.
- Estimular la lectura y la escritura en los jóvenes para favorecer la fluidez en la producción de diversos textos.
- Fortalecer la oralidad y la escritura como una necesidad básica en la operación del lenguaje centralizando ésta como eje transversal de todas las áreas y como herramienta comunicativa social principal.
- Participar –cooperativamente- en comunicaciones interpersonales informales, mediatizadas, adecuando el tono, las fórmulas de tratamiento y el léxico a la situación comunicativa, y respetando los turnos de intercambio.
- Afrontar toma de decisiones personales y en grupo.

Entonces, el proyecto se propone para el año 2022, a partir de algunos ajustes en relación a la evaluación del 2021 y la interrelación con otros proyectos con los que cuenta la institución, realizar diferentes actividades a partir del mes de mayo hasta noviembre del presente año.

- a) Entrega de PREMIOS DEL II CONCURSO LITERARIO “PALABRAS AL VIENTO” y Lanzamiento del III Concurso “Palabras al viento”: poesía, cuento, ensayo (desde Mayo hasta Agosto).
- b) **Acto** recordatorio del recibimiento del **Premio Nobel de la Paz (13 de Octubre)** y acto en conmemoración del **natalicio de Adolfo Pérez Esquivel** y cierre de las actividades curriculares el **26 de Noviembre**.
- c) Desarrollo de microprogramas a través de la **Radio Escolar APE**.
- d) Diseño y diagramación de la **Revista de la escuela**. Trabajo que se llevará a cabo en forma conjunta con el Proyecto de Radio y Revista Escolar (desde Mayo hasta Noviembre).
- e) Taller de diseño de **libros sustentables** con las producciones del concurso literario: “Palabras al viento” (2021-2022). (desde Junio hasta Octubre)
- f) Concurso de producciones audiovisuales: **ENFÓCATE** junto al taller de medios audiovisuales (durante Mayo y Junio).

- g) Realización de un **mural**, en colaboración con la Escuela de Bellas Artes cuya idea central sea el pensamiento de Adolfo Pérez Esquivel: “**La Paz se conquista todos los días**” (durante el mes de Junio).
- h) **Encuentros literarios con escritores y otras personalidades destacadas de la ciudad** de Mendoza.
- i) **Prácticas de escritura**: taller literario junto a docentes-escritores de la institución.
- j) Recomendación de **lecturas literarias y no literarias** trabajadas durante el año, a través del uso de otros formatos: *Booktubers*; Manga; Animé, *Bookstagram*, etc.
- k) Compartir **tertulias dialógicas** que versen sobre diversas temáticas: sociales, culturales, filosóficas, políticas, ambientales, artísticas (desde Mayo hasta Septiembre).
- l) **Caminata por la Paz** (Visita a D2- Derechos Humanos) Octubre-Noviembre.

Todas las actividades estarán relacionadas a los diferentes ejes de trabajo del PEI (**SER COOPERATIVO** como una herramienta para poder autogestionar las propias producciones, ya sea desde el **SER SUSTENTABLE, el SER SALUDABLE, el SER INCLUSIVO**). **Así el SER PARTE se transforma en una estrategia potente y sinérgica que busca desarrollar los más altos valores** en nuestros estudiantes y lograr la acreditación de saberes conceptuales y actitudinales involucrados en todas las disciplinas.

SER INCLUSIVO

“Muchos de nuestros sueños parecen primero imposibles, luego parecen improbables, y luego, cuando despertamos nuestra fuerza de voluntad, pronto parecen inevitables.”

Colaboración externa:

- **EINNO:** Docentes de apoyo a la inclusión
- **Esc. 2-005 Raquel M. de Pavón:** Docentes de apoyo a la inclusión.
- **AMAD:** Coordinación y Docente de apoyo a la inclusión
- **APRODEME:** Escuelas en alerta

Antecedentes:

Nuestra escuela desde su creación ha promovido siempre una cultura institucional arraigada en los valores del respeto a la diversidad, la defensa de la paz, la solidaridad, la libertad, la dignidad, la justicia y la búsqueda del bienestar general. Estos valores han permitido a lo largo de los años consolidarnos como escuela inclusiva y de calidad en el ámbito educativo provincial.

*En el 2011 comienza nuestra trayectoria en inclusión con la incorporación de un estudiante con *Síndrome de Prader Willi*, el cual requería el acompañamiento de personal capacitado para tal fin, es por eso que la Dirección General de Escuelas designó dos cargos de Acompañante Terapéutico que asistieron al estudiante hasta quinto año.

*En el 2012 ingresan en primer año dos alumnas con diagnóstico médico que indicaba la presencia de un *Tumor cerebral* por lo que comenzaron el año en educación domiciliaria. Tristemente una falleció y la otra estudiante requirió ser incorporada como alumna incluida ya que luego de la intervención quirúrgica presentó afectación de la motricidad del lado izquierdo, pérdida de la audición del oído y visión del ojo derecho, por lo que asistía con Acompañante terapéutico logrando posteriormente su egreso efectivo. También ese año ingresó un estudiante con *discapacidad auditiva* proveniente de la escuela Pavón, pero no se adaptó a la modalidad por lo que cambió de escuela.

*En el año 2016 ingresa un alumno con *Síndrome de Asperger* quien también transitó toda su trayectoria escolar con un Acompañante terapéutico y bajo un PPI que le permitieron un egreso efectivo en el 2020, donde se trabajó articuladamente todos los años con su equipo terapéutico externo.

*En el 2018 se lleva a cabo un Proyecto de inclusión con EINNO (Educación Integral del niño no oyente) donde ingresan cuatro estudiantes con *discapacidad auditiva y otras patologías asociadas*, el mismo contaba con la presencia de una Docente de apoyo in situ, quien articulaba el trabajo de los docentes del aula con los docentes de EINNO. Además, ese mismo año ingresó una estudiante proveniente de la escuela Pavón también con discapacidad auditiva. Todos estos alumnos concurrían conjuntamente a contraturno para recibir apoyo escolar en las instituciones mencionadas.

Este proyecto cuenta en la actualidad con 16 estudiantes con discapacidad auditiva concentrados en 2°,3°,4° y 5° año continuando con la corresponsabilidad de la estructura de apoyo de educación especial a cargo de las instituciones anteriormente mencionadas.

*En el 2019 ingresa un estudiante con *Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado*, con acompañamiento de Docente de apoyo in situ a través de AMAD, institución que coordina la inclusión.

Marco normativo:

Este trabajo de inclusión que lleva adelante la escuela se enmarca en el ámbito de la Educación Inclusiva, de manera que todos los/as estudiantes estén incluidos en el sistema educativo argentino, expuesto en el artículo 11 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206: “Garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades”. Y, asimismo, se compromete a “brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que le permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos” (artículo 11, inciso n). En la misma línea, las Resoluciones N° 311 y 312/16 del Consejo Federal de Educación, y las Resoluciones Provinciales DGE N° 3399, 3400, 3401 y 3402/18 establecen que la Educación Inclusiva se fundamenta en el enfoque de derechos con el fin de asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidad; se reconocen las diferencias individuales como oportunidades para enriquecer la enseñanza para todos.

También considerando la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2006, promulgada como Ley Nacional en el 2008 la cual adquiere jerarquía constitucional en nuestro país en el año 2014 (Ley N° 27.044). Que dicha Convención implica un cambio de paradigma al abordar la discapacidad desde un modelo social. Que su Preámbulo señala que “...la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”. (Preámbulo, inciso e).

Acciones implementadas

A lo largo de los más de diez años de inclusión en la escuela se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Reuniones de capacitación a docentes de cursos con estudiantes incluidos en conjunto con las instituciones Pavón y EINNO.
- ✓ Talleres para favorecer la integración y la empatía con compañeros/as de estudiantes incluidos.
- ✓ Reuniones con las familias de la escuela para trabajar la concientización de la inclusión.
- ✓ Reuniones de articulación con las instituciones corresponsables de la trayectoria escolar de los estudiantes con inclusión.
- ✓ Elaboración de notas para docentes con sugerencias de abordaje en el aula.
- ✓ Reuniones de articulación con docentes.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento del SOE a todos los estudiantes incluidos.

- ✓ Elaboración de material para el seguimiento oportuno de estudiantes.

Consideraciones finales:

La inclusión es sinónimo de empatía social, pues se trata de un término pedagógico que surge del conocimiento de las diversas necesidades de los individuos en una sociedad y de la necesidad de que a estos se los acepte con sus **diferencias** y su **heterogeneidad**. Así mismo, de acuerdo con la UNESCO, la inclusión es el término que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad.

Por ello se busca una escuela en la que todos pertenezcan, sean aceptados y apoyados por sus compañeros y los miembros de la comunidad escolar en el camino de obtener respuesta a sus necesidades educativas. Donde los objetivos sean: que todos los estudiantes se sientan parte de la comunidad educativa, se ponga énfasis en el aprendizaje de todos los estudiantes, se provea igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, se reconozca el valor de todas las personas, se vea a cada persona como un individuo único, se aprenda de y sobre personas con características diversas, se trabaje juntos en la organización para la solución de los problemas, y por último, se comparta la responsabilidad de todos los estudiantes.

Para finalizar citamos las palabras de dos pensadores y activistas políticos que promueven la cultura de la paz que sintetizan el ideario de nuestro lema Ser inclusivo:

“Nuestra capacidad para alcanzar la unidad en la diversidad será la belleza y la prueba de nuestra civilización”.

Mahatma Gandhi.

“Sostenemos una educación en valores, necesaria para la construcción de un camino hacia la cultura de paz, donde se promuevan patrones y estilos de vida que favorezcan el reconocimiento de la dignidad, la igualdad, el bienestar, el respeto, el cuidado por la naturaleza, el vivir confortablemente y la plena vigencia de los derechos humanos”.

Adolfo Pérez Esquivel

10- IMAGEN OBJETIVO

¿QUÉ QUEREMOS?

a. VISIÓN:

Queremos una escuela que promueva el trabajo en equipo y las prácticas innovadoras de calidad, que logre ser inclusiva, saludable y sustentable que prepare a nuestros estudiantes, en tanto ciudadanos comprometidos y responsables con el Bien común, para que sean capaces de adaptarse a la vida cotidiana, al mundo del trabajo y a los estudios superiores, a través de la cooperación, el pluralismo, la solidaridad y la empatía.

b. ¿QUÉ ESCUELA QUEREMOS?

- Indudablemente los objetivos de la Escuela deben responder a las tres funciones básicas estipuladas desde las políticas educativas: formación para la vida ciudadana, formación propedéutica y formación para el mundo del trabajo.
- Estas funciones básicas intentan fundamentarse en una escala que contemple valores específicos: no discriminación, democracia como forma de vida y de organización, búsqueda y defensa del bien común, construcción de una sociedad más humanizada desde el horizonte de la vigencia de los derechos humanos, más justa e igualitaria.
- Formar personas de bien, capaces de transformar constructivamente su entorno social, económico y ambiental, practicando la cooperación, el pluralismo, la solidaridad y la empatía.
- Estos valores deben atravesar tanto la propuesta curricular como el clima y la cultura institucional, es decir, estar presentes tanto en el currículum explícito como en el oculto de la institución.
- En el marco de la Ley de Educación Nacional 26.206 que implica la obligatoriedad de la escuela secundaria, la inclusión de todos los adolescentes en la escuela, y esto a la vez supone la atención a la diversidad con la que se encuentra el docente en el aula, es que la escuela se propone en las Jornadas de organización institucional replantearse el modelo de escuela que queremos, en relación a esto las conclusiones que surgen en torno a las reflexiones por áreas son:
 - Queremos una escuela inclusiva, que respete la diversidad, formando a los adolescentes en valores como la responsabilidad, la participación democrática, la justicia, y para el desenvolvimiento en una vida en sociedad. Para ello la escuela debe proporcionar contenidos actuales, aplicables en la vida cotidiana, animándose a ser innovadora. En este sentido la escuela tiene que promover un ambiente cordial, con lineamientos claros, con nivel académico y calidad educativa.

c. ¿CÓMO QUEREMOS FORMAR A NUESTROS ALUMNOS?

PERFIL DEL EGRESADO: QUEREMOS QUE NUESTROS ESTUDIANTES AL FINALIZAR LA ESCUELA SECUNDARIA SEAN PERSONAS..

<p>Capaces de comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico y ambiental.</p>	<p>Capaces de comprender y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y las redes sociales de una forma responsable, crítica e inteligente</p>
<p>Capaces de trabajar en equipo, respetando las individualidades, características, intereses y necesidades propias y de sus pares en pos de una convivencia saludable</p>	<p>Capaces de valorar la importancia de la formación artística, corporal y motriz como aspectos necesarios para su desarrollo integral</p>
<p>Participes activas de la vida escolar practicando la cooperación, el pluralismo, la solidaridad y la empatía</p>	<p>Capaces de generar y gestionar sus propias herramientas intelectuales y emocionales junto con un sistema de valores que les permitan adaptarse al mundo actual, incorporarse a estudios superiores, o al ámbito laboral</p>
<p>Capaces de valorar el conocimiento de diferentes lenguas en el escenario social actual y de desarrollar una actitud constructiva hacia la integración nacional, regional e internacional desde el reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural</p>	

d- ¿QUÉ PROPONEMOS COMO DOCENTES PARA LOGRARLO?

- otorgar protagonismo a los alumnos
- revisar permanentemente la práctica docente para mejorar las estrategias y de esa manera impactar positivamente en el aprendizaje de los alumnos
- innovar en las prácticas de enseñanza permanentemente, las que permitan la transferencia de los contenidos a la vida
- trabajar en equipo
- generar espacios y tiempos destinados a la interacción con otros profesores
- inclusión y participación activa de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- evaluación continua de todos los procesos aplicados en clase
- generar el sentido de permanencia del docente a la institución
- buscar nuevas estrategias de enseñanza con TIC

PERFIL DEL DOCENTE: QUEREMOS QUE NUESTROS DOCENTES SEAN PERSONAS...

que puedan *resolver con amor, entusiasmo, dedicación y pasión las situaciones que se le presentan día a día*

que puedan *trabajar en equipo con sus colegas, sean de la misma área o de otras, con los cuales genere acuerdos, planifique, busque ideas, se capacite*

empáticas en primer lugar con sus estudiantes, los cuales nos desafían a respetar y entender situaciones de vida diversas;

empáticas también con sus colegas ya que en el trabajo cotidiano surgen imprevistos y requieren de la colaboración y ayuda saliendo del aislamiento y el trabajo solitario

que se comprometan a transformar la sociedad desde prácticas innovadoras y creativas

que transmitan afecto, optimismo, esperanza y motivación con una mirada abarcadora y sensible capaz de extraer el velo de las realidades de nuestros estudiantes

e. OBJETIVOS

Generales

- 1. Promover prácticas de gestión emocional para mejorar el clima organizacional y seguir construyendo una convivencia armónica y saludable.
- 2. Analizar nuestras prácticas docentes, los proyectos realizados y los resultados obtenidos en 2020-2021 (unidad pedagógica).

Diseñar

una metodología de trabajo que potencie la integración de aprendizajes en las planificaciones curriculares en base a los valores y saberes establecidos en el DCP provincial y el PCI escolar.

- 4. Promover trayectorias escolares completas y con un alto nivel de promoción y egreso.
- 5. Visibilizar las acciones estratégicas que desarrolla la escuela en función del PEI a fin de proyectar una imagen positiva de la institución tanto en la comunidad educativa como en la sociedad.
- 6. Optimizar espacios físicos y dispositivos de trabajo administrativo que agilicen la tramitación de analíticos, notas, expedientes, GEM, SIGA, etc.
- 7. Fortalecer las redes socio-comunitarias con las instituciones del medio.

Específicos

- 1. Rediseñar nuestro PEI y elaborar el PCI adecuado al nuevo contexto que integre saberes a través de pedagogías activas como ABP y logre transversalizar saberes: ESI, Educación emocional, educación ambiental, aprendizaje cooperativo
- 2. Elaborar un modelo de planificación integrada de aprendizajes para el ciclo básico y para el ciclo orientado.
- 3. Incentivar muestras anuales de aprendizajes integrados a través del trabajo coordinado de todas las áreas y de la modalidad.
- 4. Aumentar el rendimiento escolar en aquellos espacios curriculares críticos a partir de la integración de aprendizajes a fin de disminuir los niveles de repitencia.
- 5. Aumentar los niveles de egreso en 5to año.
- 6. Potenciar el desarrollo de actividades del centro de estudiantes en relación a la promoción de hábitos saludables, pertenencia, asistencia, puntualidad y convivencia escolar.
- 7. Planificar una estrategia de comunicación institucional (interna y externa) que proyecte la imagen positiva de la escuela.
- 8. Revertir el uso del espacio físico que favorezca procesos institucionales (aulas SUM).
- 9. Desarrollar un sistema de gestión de notas y de trabajo que permita mantener al día información administrativa (GEM, GEM plus, Escuela Digital).
- 10. Visibilizar la red comunitaria con las instituciones con las cuales se articula.
- 11. Promover acciones conjuntas en busca de incrementar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

f. **METAS**

- Mejorar un 5% el rendimiento en espacios de fundamento con dificultad y espacios de la Modalidad.
- Mejorar en un 5% el egreso efectivo, trabajando intensamente en cada una de las instancias que los alumnos tienen para rendir.
- Lograr desarrollar el 30% de proyectos interdisciplinarios propuestos por los docentes.
- Efectivizar un adecuado seguimiento al 80% de alumnos que lleguen al Sistema de Escolaridad protegida y acompañar su trayectoria, de manera que ésta sea exitosa.
- Atender al 100 % de los alumnos incluidos con propuestas formativas acordes a sus necesidades y posibilidades.
- Brindar apoyo pedagógico mediante propuestas integradoras al 50% de los alumnos con espacios pendientes de aprobación.

11- ACUERDO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

PAUTAS GENERALES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Toda institución posee normas que regulan los compartimientos y actitudes que han de favorecer el logro de sus objetivos y generar un ámbito de convivencia adecuado. El acuerdo de convivencia institucional de la escuela 4-128 Adolfo Pérez Esquivel, se consensua año a año con todos los miembros de la comunidad escolar y se sintetiza en las siguientes pautas:

Presentación personal:

- Concurrir en **condiciones adecuadas** al ámbito de trabajo: Aseo personal, cabellos limpios y recogidos en el caso de usarlo largo, barba afeitada, ausencia de alhajas (piercing, aros, cadenas u otros elementos que pongan en riesgo la integridad física y que generan situaciones de emergencias médicas). Los riesgos o lesiones que genere su uso serán responsabilidad absoluta de los adultos responsables.
- Utilizar la **vestimenta** estipulada para el alumnado del establecimiento: remera blanca y buzo azul (opcional con logo de la escuela), pantalón de gimnasia largo azul o negro liso, o jeans clásico sin roturas o inscripciones azul o negro.
- NO SE ADMITEN MINI FALDAS, CALZAS, REMERAS DE CLUBES DEPORTIVOS O PANTALONES CON INSCRIPCIONES, ROTURAS O COLORES LLAMATIVOS.

Consideramos de vital importancia una buena presentación personal, pues también habla de la imagen del establecimiento educativo y genera un sentido de pertenencia que permite identificarnos con la escuela y sus valores.

- Para **educación física**: la vestimenta deberá inscribirse en los colores y condiciones antes señaladas. EN CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS SE REALIZAN CLASES TEÓRICAS EN EL AULA, BIBLIOTECA O SUM.
- Se recomienda evitar la concurrencia a la escuela con elementos tecnológicos, celulares o de valor que puedan deteriorarse, perderse o sustraerse. **LA ESCUELA NO SE RESPONSABILIZA POR PÉRDIDA O DETERIORO DE LOS MISMOS.**
- No se permite el uso de elementos deportivos de la escuela o propios en horas sin profesor o recreos, ya que constituye un riesgo para sí mismo, para otros y para los bienes de la escuela

Relación con los pares, docentes, celadores y autoridades

- Establecer trato cordial y respetuoso con los demás estudiantes dentro y fuera del curso.
- Mostrar actitud conciliatoria en situaciones de conflicto.
- Disuadir a los compañeros en el caso que generen comportamientos inadecuados (rumores, peleas, deterioro de elementos de escuela, sustracción de materiales personales). En caso de no poder evitarlas dar aviso a una autoridad escolar.
- Practicar conductas y actitudes solidarias e inclusivas (no discriminar, no poner apodos, no generar rumores, etc.).

Ante cualquier inconveniente con algún compañero recurrir a algún adulto para poder dar solución al conflicto.

- Evitar y/o comunicar en caso de conocer conflictos que se originen en las redes sociales a los adultos responsables y a las autoridades escolares.
- Evitar consumir sustancias prohibidas antes de ingresar o en el predio escolar (cigarrillos, alcohol, sustancias tóxicas o psicoactivas).
- Establecer una relación respetuosa y cordial con los adultos: profesores, preceptores, celadores, directivos, personal administrativo, puesto que tienen una responsabilidad en el cuidado y la formación de los alumnos de la escuela.
- Buscar el diálogo para aclarar situaciones confusas o donde se manifiesten posiciones o ideas opuestas
- Valorar la autoridad de formación y de experiencia de los adultos.
- Respetar los símbolos patrios y demostrar respeto en los actos escolares (izamiento y arriamiento de la bandera, himnos).

Cuidado de los bienes públicos:

LA ESCUELA ES UN BIEN PÚBLICO Y COMO TAL DEBEMOS CUIDARLA ENTRE TODOS. ES RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

- Mantener las instalaciones en buenas condiciones de limpieza y cuidado y colaborar para su acondicionamiento en caso que se requiera.
- Cuidar los materiales didácticos, equipos tecnológicos, juegos, textos, instrumentos musicales y elementos que la escuela brinda para el aprendizaje y la recreación.
- Fomentar la cultura del cuidado y el respeto por los bienes de la institución.

Clima áulico:

- Colaborar en mantener una disciplina adecuada para el trabajo de aula.
- Las interrupciones lesionan el derecho de compañeros que quieren aprender y de docentes que quieren enseñar.
- Asumir la responsabilidad de la propia conducta y de los propios actos. Es altamente valorado como atenuante el reconocer los propios errores, pedir disculpas y reparar el daño cometido.
- Comprometerse en un trabajo continuo y sistemático en todos los espacios curriculares. Este compromiso repercute en el nivel y el prestigio de toda la escuela. La calidad educativa la hacemos entre todos.
- Aportar ideas que ayuden a mejorar los aprendizajes tanto en el aula como en el hogar.
- Exigir a los docentes una oferta educativa de calidad: contenidos actualizados y de buen nivel académico.
- No usar celulares u otros insumos tecnológicos en horas de clase. Su uso perturba el ambiente de trabajo, y además está prohibido realizar filmaciones que puedan tener un uso que perjudique a las personas o a la institución. Aún las tareas de filmación o fotografía de imágenes con fines didácticos deberán estar autorizadas por los directivos y/o familia, si correspondiere.

- Recurrir a los directivos para generar propuestas que mejoren los logros académicos y a la convivencia escolar.

MODELO AUTORIZACIÓN DE USO Y CESIÓN DE IMAGEN

En la ciudad de Mendoza, a los del mes de....., de 2022.-

Dado que el derecho a la imagen está reconocida en la Constitución Nacional, en el artículo 31° de la ley de Propiedad Intelectual, en el artículo 1071 bis del Código Civil y hallándose también protegido en la ley de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; AUTORIZO a la Escuela 4-128 Adolfo Pérez Esquivel a hacer uso gratuito de la imagen y voz de mi hijo/a _____, con DNI N° _____, alumno de, para su utilización, reproducción y/o exhibición de la misma, en su formato original o editado, a través de cualquier medio (gráfico, radial y/o televisivo) por cualquier formato de emisión/reproducción y/o difusión existente o futuro (incluido Internet), sin limitación territorial y/o geográfica y/o temporal alguna, cuantas veces se estime necesario y/o conveniente a su solo y exclusivo criterio, con fines educativos y de difusión de las actividades realizadas en el marco del contexto escolar.

Se garantiza la protección del derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen, así como a la confidencialidad de la información obtenida, de acuerdo con la legislación estatal vigente.

FIRMA: (Padre, Madre o Tutor legal).....

ACLARACIÓN:.....

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

FIRMA DEL ESTUDIANTE

ACLARACIÓN:.....

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

Criterios de categorización de las faltas:

- a) Por la forma de comisión:
 - . *Por acción*: acciones directas o indirectas.
 - . *Verbalizaciones inadecuadas* para uso escolar (insultos, descalificaciones, uso de sobrenombres y o apodos)
 - . *Utilización de redes sociales*: elaboración, reproducción o publicación o viralización de videos inapropiados, violentos, xenófobos, etc. Que involucren a miembros de la comunidad escolar.
- b) Por la forma de omisión:

Cuando existe el deber de obrar en forma positiva y no lo hace, no hacer lo que se deba hacer.
- c) Por la gravedad e intensidad del **daño** ocasionado.
- d) Por la gravedad e intensidad del **riesgo** generado a partir de la acción transgresora.
- e) Por el destinatario de la falta:
 - A si mismo
 - Terceros: pares, adultos de la escuela, otros.
 - Escuela: edificio escolar, mobiliario escolar, identidad o imagen institucional.

Teniendo en cuenta los criterios expresados anteriormente se establecen las siguientes categorías de faltas:

- Falta Leve: resta 1 punto ICE
- Falta Moderada: resta entre 2 y 4 puntos ICE
- Falta Intermedia: resta entre 5 y 8 puntos ICE
- Falta Grave: resta entre 9 y 10 puntos ICE
- Falta Extremadamente Grave (Incluye Límites innegociables): resta entre 11 y 12 puntos.

ANTE FALTAS GRAVES O EXTREMADAMENTE GRAVES EL CONSEJO DE CONVIVENCIA PUEDE RESOLVER SEGÚN LO CONSIDERE EL CAMBIO DE CURSO O CAMBIO DE ESCUELA. EN EL CASO DE LÍMITES INNEGOCIABLES SE PROCEDERÁ AL CAMBIO DE ESCUELA PREVIO INFORME A SUPERVISIÓN.

Para la aplicación de las sanciones se deberán tener en cuenta los factores de edad, contexto, intereses, motivos, reiteración de la conducta, pluralidad de participantes o afectados por la conducta, madurez, actitud del estudiante posterior a la transgresión. Éstos podrán servir de atenuantes o agravantes al momento de la calificación de la falta, según valoración de la autoridad que aplique la sanción (Directivo o CCE).

IMPORTANTE:

En los casos en que el estudiante con su conducta en la escuela haya cometido una falta grave, extremadamente grave o trasgredido un límite innegociable por la normativa escolar y no fuera posible por la gravedad y características de la conducta aplicar algunas de las medidas preventivas tales como: el cambio de curso, de turno, cambio de escuela; se optará por el ingreso del estudiante al sistema de escolaridad protegida con trayectoria escolar alternativa.

En este caso no es necesario que el estudiante tenga un ICE equivalente a "0", y el pedido de reducción requiere recomendación escrita y justificada del Servicio de Orientación de la escuela o profesional médico idóneo que trate al estudiante, con acuerdo del Consejo de Convivencia Escolar.

FALTA LEVE	
CARACTERÍSTICAS DE LA FALTA SEGÚN RESOLUCIÓN 558	TIPOS DE FALTA
Acciones que ocasionan un perjuicio o daño leve, de baja intensidad.	<p>EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Maquillaje exagerado en las mujeres. . Barba desprolija y abundante. . Usar gorra, capucha, lentes de sol en el aula, sin autorización del docente . Traer accesorios exagerados: aros colgantes, expansores, piercing, collares con puntas, pulseras, puños etc. Que puedan provocar daño personal o a terceros.

	<ul style="list-style-type: none"> . No asistir a clases con la vestimenta adecuada: remera con mangas blanca, negra o azul, lisa, pantalones o bermudas a la altura de la rodilla azules, negros, grises, lisos. . Falta de higiene. . Ropa con colores llamativos. . Maquillarse, depilarse, acicalarse en clase. <p>EN RELACIÓN AL COMPORTAMIENTO EN CLASE:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Comer o beber en clase sin autorización. . Arrojar proyectiles al cesto de basura. <p>EN RELACIÓN A LA ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Tirar basura.
--	---

FALTA MODERADA

CARÁCTERÍSTICAS DE LA FALTA SEGÚN RESOLUCIÓN 558	TIPOS DE FALTA
Acciones que ocasionan un perjuicio o daño leve, de baja intensidad a pares del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> . Borrar el pizarrón cuando hay clases escritas . Pérdida de documentación escolar (Cuaderno de Comunicaciones). . Reiteración de faltas leves. . Dormir en clase. . Silbar. Realizar ruidos molestos. . Hablar por teléfono en clase, sin autorización. . Entrar y salir del aula sin justificación. . Escuchar música en clase, sin autorización. . Usar cualquier dispositivo tecnológico en clase sin fines didácticos. . Esconder útiles o pertenencias a los compañeros. . Repercusión en la escuela de conflictos en redes sociales. . Conductas inadecuadas excesivas en relación al noviazgo (exposición de la intimidad en ámbitos público escolar).

FALTA INTERMEDIA

CARACTERÍSTICAS DE LA FALTA SEGÚN RESOLUCIÓN 558	TIPOS DE FALTAS

<p>Acciones que ocasionan un perjuicio o daño leve, de baja intensidad a los adultos, como directivos, docentes, preceptores, celadores, etc. O que la acción realizada haya causado daños de baja intensidad para la escuela: edificio escolar, mobiliario escolar, o identidad institucional del establecimiento.</p>	<p>EN RELACIÓN AL PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Faltas de respeto, vocabulario, gestos, contestaciones inadecuadas. . Ensuciar intencionalmente <p>EN RELACIÓN A LA ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> . No respetar símbolos patrios, actos. . Ensuciar de manera intencional el curso. . Utilizar los toma corrientes de los cursos, con fines personales sin autorización. . Ingresar a la escuela con bicicletas, patinetas sin autorización. . Cortarse el pelo entre compañeros.
<p>FALTA GRAVE</p>	
<p>CARACTERÍSTICAS DE LA FALTA SEGÚN RESOLUCIÓN 558</p>	<p>TIPOS DE FALTAS</p>
<p>Acciones que causan perjuicio o daño de mayor intensidad y, por lo tanto, riesgosas para sí mismo y/o sus pares. El riesgo puede ser a la integridad física, moral o psicológica de los actores involucrados; o que las acciones realizadas hayan sido de mayor intensidad y riesgosas para la escuela, edificio escolar, mobiliario escolar, identidad institucional del establecimiento.</p>	<p>Reiteración de faltas moderadas</p> <p>EN RELACIÓN A SI MISMO O TERCEROS PARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Utilizar útiles escolares con intención de lastimar . Hacer caer un compañero. . Retirarse del aula sin autorización . Encerrar a compañeros en cualquier lugar de la escuela . Romper pertenencias de compañeros . Insultar a compañeros . Arrojar tizas a compañeros . Escupir a compañeros . Empujarse en la escalera. . Discriminar a pares: por raza, orientación sexual, sexo, religión, etc. . Burlas y/o peleas entre pares. . Extraer útiles a los compañeros. . Escaparse de la escuela. . Hacer bullying, encubrir bullying. . Hurtos o robos. . Hamacarse en las sillas.

	<ul style="list-style-type: none"> . Conflictos vías redes sociales. . Grabar audios, videos o imágenes sin autorización de los involucrados. . Exponer a compañeros en redes sociales afectando su imagen y dignidad personal. <p>EN RELACIÓN A LOS ADULTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Faltas de respeto, insultos, gestos, contestaciones inadecuadas. . Carteles o mensajes ofensivos, orales, escritos o audiovisuales. . Robar pertenencias de los profesores. . Grabar audios, videos o imágenes sin autorización de los involucrados. . Grabar conversaciones mantenidas con adultos de la escuela. <p>EN RELACIÓN A LA ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> . no devolver en tiempo y forma y/o pérdida elementos de biblioteca . romper material o mobiliario escolar . Tomar bebidas alcohólicas dentro de la escuela. . Acciones que dañan la imagen de la escuela, en redes sociales, en el edificio escolar
--	--

FALTA EXTREMADAMENTE GRAVE

CARACTERÍSTICAS DE LA FALTA SEGÚN RESOLUCIÓN 558	TIPOS DE FALTAS
<p>Acciones que ocasionan perjuicio o daño de mayor intensidad y por lo tanto, riesgosas para los pares del estudiante, adultos, siendo alguno de ellos directivos, docentes, preceptores, celadores, etc. Representando un claro peligro para la integridad física, moral o psicológica de los actores involucrados. Aquí se incluyen también, las acciones que por sus</p>	<p>EN RELACIÓN A RIESGOS PARA TERCEROS PARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Golpear a un compañero . Amenazar a un compañero . Empujarse por las escaleras . Divulgar audios, videos o imágenes de compañeros de la escuela en redes sociales sin su consentimiento. <p>EN RELACIÓN A RIESGOS PARA LA ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Quemar elementos en la escuela. . Ingresar y utilizar elementos inflamables a la escuela. . Manipulación elementos de electricidad, gas, agua, etc. . Ingresar alcohol o cualquier sustancia a la escuela prohibida para menores de 18 años. . Beber alcohol en la escuela. . Fumar en la escuela. . Falsificar firmas.

<p>características califican como transgresoras a límites innegociables.</p>	<p>EN RELACIÓN A RIESGOS PARA ADULTOS DE LA ESCUELA</p> <ul style="list-style-type: none"> . Traer objetos peligrosos: cuchillos cutter, etc. . Amenazar a un profesor. . Amenazar a cualquier adulto. . Dañar las pertenencias de un adulto. . Agredir física o verbalmente dentro o fuera de la escuela a un adulto. . Insultar al docente. . Realizar-Publicar audios, videos o imágenes de adultos de la escuela en redes sociales sin su consentimiento. . Golpear directivos. . Escupir a adultos. <p>LÍMITES INNEGOCIABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> . Acoso- abuso. . Asistir con elementos punzantes y/o que pueden considerarse un arma blanca. . Intercambio de sustancias tóxicas (venta-compra). En el interior de la escuela y alrededores. . Consumo de sustancias ilegales en la escuela
---	--

La lista de tipos de falta en cualquier tipificación es meramente enunciativa y no taxativa.

En el caso que se cometa alguna falta no contemplada en este acuerdo, se analizará y resolverá según corresponda.

LÍMITES INNEGOCIABLES

- ✓ Cuando la transgresión implique un atentado o amenaza contra la vida de otras personas.
- ✓ Cuando la conducta sancionada produzca una lesión gravísima a la integridad física o psíquica de otras personas, o una conducta que produzca una lesión gravísima que implique violencia de género.
- ✓ Cuando la conducta sancionada estuviese tipificada en las resoluciones vigentes sobre uso de armas.
- ✓ Cuando la conducta transgresora implicare un delito contra la integridad sexual.
- ✓ La comercialización dentro de la escuela de cualquier sustancia prohibida.

Ante la posibilidad de haberse realizado alguna de tales acciones, se convocará al CCE en forma extraordinaria. No obstante, el equipo directivo podrá disponer inmediatamente la toma de medidas de protección a los derechos de la persona/s agredida/s, tales como la suspensión preventiva del/los estudiante/s agresor/es en casos de que la gravedad de la situación lo amerite, para preservar la integridad física de los involucrados.

En estos casos, según la quita de puntos ICE que acumule el estudiante, la gravedad de las acciones realizadas, el CCE y aval del supervisor, se podrán hacer efectivas las medidas preventivas previstas tales



como:
cambio

de curso, de turno, cambio de escuela, o ingreso del estudiante al sistema de escolaridad protegida con trayectoria escolar alternativa.

IMPORTANTE:

Excepcionalmente, en atención a la gravedad y significatividad de los hechos, situaciones personales o familiares muy particulares en relación al estudiante cuya conducta motiva el análisis de la misma ante el CCE; mediante resolución fundada del Equipo Directivo, en miras al bien superior del estudiante involucrado, **podrá disponerse la NO participación de estudiantes en tal instancia.**

12- PROYECTOS INSTITUCIONALES

PERIODO DE AMBIENTACIÓN 2022

FUNDAMENTACIÓN:

La implementación del proceso de ambientación es una línea de acción dentro de las políticas de inclusión de la Dirección General De Escuelas para fortalecer las trayectorias escolares de los niños y jóvenes ingresantes a los distintos niveles y ciclos del sistema educativo.

Así, es importante que su puesta en marcha y organización sea asumida como “una cuestión institucional”. Esto es, que cada uno de los actores educativos (maestros, estudiantes, profesores, equipo de conducción, familias) puedan formular propuestas y realizar aportes, en función de los propósitos, el tiempo, el espacio y los recursos disponibles. De esta manera, el proceso se constituye en una oportunidad para habilitar relaciones de confianza y cooperación entre escuela y familias, creando vínculos educativos basados en el mutuo reconocimiento de saberes y experiencias.

Este periodo nos convoca a preparar la llegada de los estudiantes de primer año, recibéndolos como colectivo escolar que está ahí para ayudarlos a tramitar la experiencia de convertirse en estudiante de secundaria, de aprender el oficio de estudiante (Perrenoud, 2006) sin que en ello se elimine la propia individualidad. Se tratará de un proceso de adquisición de un conjunto de “reglas de juego”, es decir, el aprendizaje de las estrategias necesarias para hacer frente a los requerimientos de la vida escolar, convertirse en “nativo” y así transitar con éxito y alegría este nuevo tiempo.

OBJETIVOS:

- Facilitar el ingreso y pasaje de adolescentes y jóvenes en/a diferentes niveles de escolarización
- Generar instancias de reflexión sobre prácticas institucionales y curriculares que favorezcan procesos exitosos de escolarización.
- Diseñar actividades que posibiliten la internalización de marcos regulatorios de la vida escolar.
- Revincular a los estudiantes ingresantes con la escuela luego de dos años de aislamiento y distanciamiento social a causa de la Pandemia COVID 19.

RESPONSABLES:

Equipo Directivo

Servicio de Orientación

DESTINATARIOS:

Alumnos ingresantes a primer año para el Ciclo escolar 2022.

TIEMPO	VIERNES 18/02	TIEMPO	VIERNES 01/03
14:00 a 16:30	- Bienvenida a cargo del Equipo Directivo. - Palabras del Centro de Estudiantes. (Souvenir + mensajito de bienvenida). - División en 5 grandes grupos por colores. (cartulinas de colores)	14:00 a 14:45	- División de grupos por colores (4 grupos). - Técnica del reloj: fotocopias
	- Actividad de presentación: (a confirmar)	14:45 a 15:00	- Decálogo de organización escolar
RECREO			
	Los cambios que se vienen: -cambios físicos, psíquicos y sociales -los cambios en relación a la escuela: autoridades, docentes, horarios, materias, orientación de la escuela, asistencia, convivencia, sistema de evaluación. - Recorrido por la escuela	15 a 16:30	Técnica de integración: construcción de torre (funciones ejecutivas).

PROYECTO ESCOLARIDAD PROTEGIDA: CAMINANDO JUNTOS

FUNDAMENTACIÓN

El ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de la escuela secundaria se ha transformado, indudablemente en uno de los desafíos pedagógicos más apremiantes para atender. Al focalizar el análisis sobre las trayectorias de los alumnos se pone atención en una dimensión compleja de abordar, ya que no es habitual el ejercicio de pensar lo escolar desde la perspectiva de los estudiantes, por un lado, y además pensarla desde la nueva institucionalidad de la escuela secundaria, cuya característica de obligatoriedad pone en situación de revisar y repensar las prácticas instituidas que han organizado las escuelas históricamente.

Pero además de revisar y repensar las prácticas y las normas, es de fundamental importancia diseñar y acompañar la discusión sobre las múltiples respuestas que la escuela puede y debe dar a aquellos estudiantes que atraviesan situaciones de vulnerabilidad educativa que impactan negativamente en la escolaridad.

Por este motivo es que la escuela se plantea la necesidad de dar respuestas a las diversas situaciones que plantean los alumnos debido a sus historias personales y que requieren una atención diferenciada. Ante esto y respondiendo a la Resolución 558/19 es que se genera un proyecto de Escolaridad Protegida, entendido como un sistema complejo por el cual la escuela Secundaria asiste y acompaña a los estudiantes que atraviesan situaciones que amenazan su derecho a la escolaridad obligatoria. Este dispositivo que responde al nuevo Régimen Académico intenta establecer pautas para las alternativas de escolarización que atiendan requerimientos de estudiantes con trayectorias discontinuas, éstas son el centro de la toma de decisiones de la política educativa y desde donde se tiene que posicionar la escuela, para lograr que sean reales, continuas, completas y relevantes.

Este sistema implica la implementación de variadas estrategias o modelos pedagógicos innovadores que pueden incluir diversos formatos, tiempos alternativos, trabajos interdisciplinarios o inter-areales que atiendan a la diversidad de necesidades de los estudiantes que tienen dificultades para sostenerse en la escuela con un formato habitual.

OBJETIVOS

- Promover en los estudiantes el logro de aprendizajes correspondientes al curso y año en que se encuentran.
- Fortalecer y profundizar el vínculo de los estudiantes con la institución educativa a fin de prevenir la deserción escolar.
- Participar de los espacios de reflexión respecto de sus trayectorias educativas y sobre la importancia de la educación en el desarrollo de su proyecto de vida.

RESPONSABLES

- Equipo Directivo
- Servicio de Orientación
- Preceptores
- Referente Escolaridad Protegida
- Docentes de curso
- Docentes de talleres

DESTINATARIOS

- Estudiantes que temporalmente justifiquen afectación en su salud que les impida asistir regularmente a la escuela y que por su característica no sea necesaria o recomendable la escuela domiciliaria.
- Estudiantes que con su conducta en la escuela han transgredido límites innegociables.
- Estudiantes del ciclo orientado que se hacen cargo de actividades de su casa o familia.
- Estudiantes que puedan quedar en situación condicional por inasistencia o ya se encuentran en situación condicional por tal motivo
- En las situaciones definidas como ausentes no computables (Anexo II, punto 10)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La escolaridad protegida implica que el equipo directivo, con asistencia del Servicio de Orientación y en conjunto con docentes y preceptores involucrados elaboran una trayectoria escolar individual para el estudiante adecuado a su realidad contextual. Estos actores institucionales establecerán y arbitrarán los medios para realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la trayectoria escolar individual diseñada. La misma podrá ser revisada periódicamente en su modalidad y acciones en caso de surgir la necesidad a partir del seguimiento regular que se efectúe.

A continuación se detallan las acciones institucionales enmarcadas en las tres dimensiones que propone la normativa vigente en el caso de incorporar a algún alumno en dicho sistema:

- Designación de un Referente de Escolaridad Protegida.
- Una vez detectado algún estudiante en condición de ingresar al Proyecto de Escolaridad Protegida se da aviso a Supervisión para su aval.
- Organización y elaboración de la trayectoria escolar para el estudiante, adecuada a su realidad contextual, en el caso de ser necesario.
- Firma de Acta Compromiso entre la familia del estudiante y la escuela representada por la figura del referente.
- Organización de propuestas de intensificación de saberes en los casos que presenten bajo rendimiento académico y/o que puedan asistir efectivamente.
- Se solicitará material de trabajo a los docentes de curso en caso de ser necesario.

- Estrategias virtuales para alumnos con dificultad para asistir a la escuela. Material subido al Blog Institucional.
- Reprogramación de fechas de entrega de trabajos prácticos y evaluaciones.

RECURSOS

- Planillas de Seguimiento de alumnos.
- Actas compromiso.
- Proyectos interdisciplinarios a contraturno.
- Carpetas testigos y material elaborado por docentes de área
- Blog Institucional

EVALUACIÓN

- Observación directa: rendimiento académico de alumnos bajo Escolaridad Protegida.
- Encuestas a alumnos y padres.
- Encuestas a docentes.
- Informes cuatrimestrales.

ALTERNATIVAS DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS OFRECIDAS POR LA ESCUELA:

- En primer lugar se intentará que los alumnos continúen con el cursado de manera equivalente a sus compañeros, sin afectar la calidad de los aprendizajes.
- En aquellos casos excepcionales con previo visto bueno del Supervisor se evaluarán las siguientes opciones:
 - Reducción de días de cursado en caso de ser necesario.
 - Habilitación de estrategias virtuales para alumnos que no pueden asistir a la escuela
 - Reprogramación de fechas de trabajos prácticos, evaluaciones, en los casos que sea necesario
 - Consulta de carpetas de alumnos destacados
 - Solicitud de material a los docentes del curso

ESCOLARIDAD PROTEGIDA 2022

ACTA COMPROMISO ENTRE LA ESCUELA, EL ESTUDIANTE Y SUS FAMILIARES

FECHA: **ESTUDIANTE:**.....

CURSO:..... **PRECEPTOR:**.....

ADULTO RESPONSABLE:.....

REFERENTE DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN:.....

1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EDUCATIVA POR LA QUE SE SOLICITA LA INCLUSIÓN DEL/LA ESTUDIANTE EN SISTEMA DE ESCOLARIDAD PROTEGIDA.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. RENDIMIENTO ESCOLAR:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. INASISTENCIAS A LA FECHA:

.....

.....

4. CANTIDAD DE PUNTOS ICE:

.....

.....

5. SÍNTESIS DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS:

.....

.....

.....

.....

6. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE ACOMPAÑAMIENTO:

- a. TIPO DE CURSADO PROPUESTO: (Reducción horaria, reducción en los días de cursado, trayectoria no presencial, etc.)

- b. EVALUACIÓN/ACREDITACIÓN POR ESPACIO CURRICULAR (asistencia presencial a días de evaluación, entrega en soporte papel de trabajos solicitados por los docentes, etc.)

c. ESPECIFICAR DÍAS Y HORARIOS DE CURSADO EN CASO DE REDUCCIÓN HORARIA:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

Para hacer efectiva esta trayectoria y que la misma no afecte su escolaridad, es que se hace necesario comprometer a las partes involucradas: familia, estudiante y escuela. Consideramos que el acompañamiento mutuo es necesario para que logre darle continuidad a su trayectoria escolar y que esto impacte significativamente en su desempeño como estudiante.

La familia y estudiante se comprometen a:

- Asegurar que su hijo/a mantenga un vínculo regular con la escuela, a fin de tener acceso al Blog en donde se cargan las actividades de todos los espacios curriculares y/o asistir a clases tal como lo indica la trayectoria acordada.
- Asegurar que su hijo/a dedique un tiempo prudencial diario para el trabajo escolar.
- Mantenerse informado sobre las novedades escolares que se publican en el sitio web de la escuela, blog escolar.
- Asegurar que su hijo/a entregue los trabajos en tiempo y forma.
- Avisar a la escuela si el estudiante presenta alguna dificultad que no le permita mantenerse vinculado con la escuela.
- Asistir días y horarios pautados según trayectoria antes descripta.

Por parte del estudiante:

- Cumplir con las condiciones y/o requisitos que se acuerden como estrategia institucional incluyendo la asistencia a los talleres de acreditación, y a toda estrategia de acompañamiento a su trayectoria escolar.
- Realizar las actividades propuestas por los docentes en los distintos espacios curriculares (completamiento de guías de trabajo, etc.).
- Respetar las Normas de Convivencia.
- Cumplir con las condiciones y/o requisitos de los apoyos en los que se debe participar.
- Cumplir con la asistencia requerida.
- Presentar debidamente al profesor del curso los proyectos y actividades desarrollados en el taller para su debida acreditación y posterior calificación, antes de la finalización cada cuatrimestre.
- Presentar el cuaderno de comunicaciones siempre que sea solicitado y en especial para justificar inasistencias.

La escuela se compromete:

- Realizará un seguimiento sobre el rendimiento general para identificar alguna situación de desvinculación por parte del estudiante.
- Informar a la comunidad educativa en general y a la familia en particular de las novedades por medio de los canales ya dispuestos para ello.
- Acompañar y monitorear al estudiante en su proceso de aprendizaje, realizando el seguimiento de la trayectoria escolar del mismo.
- Facilitar el aprendizaje del estudiante con equidad y calidad equivalente a sus compañeros.

.....
Firma Familia

.....
Firma Estudiante

.....
Firma SOE

.....
Firma Directivo

PROGRAMA MEJOR EN MI ESCUELA

1. FUNDAMENTACIÓN :

La escuela secundaria constituye uno de los ejes centrales de la actual agenda educativa. La Ley de Educación Nacional declaró la obligatoriedad de este nivel, lo cual tiene consecuencias muy profundas sobre los diseños curriculares, la organización institucional, los criterios pedagógicos, las normas de convivencia, los sistemas de evaluación y el desempeño docente. Lograr la universalización de la escuela secundaria es mucho más que un programa educativo. Es un componente fundamental del proceso de construcción de una nación justa, solidaria e inclusiva.

La **obligatoriedad de la escuela secundaria** plantea desafíos y responsabilidades a todos los actores sociales: en primer lugar, obviamente, al Estado; pero también a las familias, a los docentes, a los estudiantes y a la comunidad en su conjunto. Desde el momento que la sociedad ha definido por ley que todos tienen que culminar con éxito el nivel secundario, tenemos la obligación de garantizar condiciones para el acceso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes y “que vivan una trayectoria escolar relevante en un ambiente de cuidado y confianza en sus posibilidades. En estrecha concordancia, la inclusión educativa significa promover el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes, respetando la singularidad de cada uno y comprometiéndose a asegurarles la condiciones pedagógicas que hagan posible su escolaridad”¹.

En el escenario que plantea la Ley 26.206 de Educación Nacional, el fracaso y la exclusión educativa ya no son sólo responsabilidad del alumno, sino fundamentalmente del Estado, del sistema educativo y del conjunto de la sociedad.

La Resolución 93/09 del Consejo Federal de Educación específicamente en el Anexo Orientaciones para la Organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria dispone:

- a. **Proponer diversas formas de estar y aprender en la escuela:** en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes, donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.
- b. **Proponer el trabajo colectivo de los educadores:** el cual supone la corresponsabilidad sobre la propuesta escolar y la trayectoria de los estudiantes. Posibilita la renovación permanente de la tarea.

¹ DCP. Bachiller Economía y administración. DGE. 2015, pág.13

- c. **Resignificar el vínculo de la escuela con el contexto:** entendiendo al mismo como ámbito educativo, habilita otras situaciones para pensar y aprender, otras prácticas de enseñanza, posibilitan la participación de otros actores que enseñan desde su experiencia y práctica laboral.

Estos aspectos necesariamente implican replantear el actual modelo pedagógico escolar para construir colectivamente una escuela para la igualdad y la inclusión, que promueva distintos modos de apropiación de los saberes, dando lugar a nuevas formas de enseñar y nuevas formas de organizar el trabajo docente.

El planteo de las estrategias pedagógicas estará, tal como se establece en el DCP, en el desarrollo de un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos que permitan en el en el Ciclo orientado, un saber validado colectivamente, que promueva integrar las múltiples facetas del conocimiento y abordar temas y problemas relativos a la orientación y a su eje vertebrador, el desarrollo sustentable.²

Siguiendo el encuadre general del DCP 2015, la finalidad de la educación secundaria es habilitar a los /las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios. Para ello, se busca “promover el acceso al conocimiento con saber integrado, a través de distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos”.³

Por esto es importante concentrar los esfuerzos institucionales en los alumnos con situación de riesgo pedagógico y social, buscando desarrollar acciones de acompañamiento y orientación a los mismos, de articulación interinstitucional, que nos permitan garantizar trayectorias protegidas, tendiendo a fortalecer un modelo de gestión integrada que consolida el trabajo en equipo y en red, a partir de diagnósticos situados y de decisiones compartidas, consensuadas y sustentadas en las necesidades de los alumnos.

En este sentido, se disponen de 22(veintidós) horas cátedra con el fin de planificar e implementar a través de un Plan de Mejora institucional, elaborado en el marco del Programa Mendoza Educa, una propuesta de aprendizaje que sea capaz de “despertar y lograr capacidades en los alumnos y de presentarse bajo diversos e innovadores modos⁴”.

El objetivo es brindar potentes estrategias para que todos los estudiantes que tienen dificultades para sostener la cursada, puedan completar sus trayectorias en forma adecuada.

² ibidem Pág. 29

³ - Ibidem. Pág.11

⁴ - Res, 015/DGE/2019 PME

muchos los que terminan adeudando materias sin garantías de volver a rendirlas y es un esfuerzo importante el que requiere a la escuela para, luego de concluida la cursada, volver a convocarlos y acompañarlos en la preparación de los exámenes.

El presente plan de mejora responde a los lineamientos curriculares propuestos en el **DCP 2015** para la **Modalidad Bachiller en Economía y Administración** (Res.648-DGE-2015) y al actual **Régimen Académico** para la escuela secundaria (Res.558/DGE/19).

Da cuenta de la intención institucional de responsabilizarse por dar un cierre y cumplir, por lo tanto, con el propósito de garantizar trayectorias reales, continuas completas y relevantes para todos los estudiantes que ingresan a la escuela, respetando los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, e incorporando contenidos que se asocien con los intereses, y contextos de los adolescentes. Por lo tanto es necesario, la creación de innovadoras alternativas a la no acreditación.

Se aspira a brindar “renovadas oportunidades de aprendizaje” a través de estrategias innovadoras de enseñanza a fin de que los estudiantes que así lo requieran puedan acreditar saberes en forma alternativa al cursado tradicional, en especial a partir del aprendizaje basado en problemas, saberes emergentes, la participación en proyectos, etc.

Para el presente Ciclo Escolar 2022 se ha organizado la propuesta de la Cooperativa Escolar en tanto instancia de aplicación, intensificación y recuperación de saberes

1. **PROPUESTA:**

Se pretende que esta propuesta de enseñanza:

- a) Generen diferentes intencionalidades pedagógicas
- b) Impliquen diversas formas para enriquecer la enseñanza
- c) Agrupen de distintos modos a los alumnos
- d) Permitan múltiples prácticas de producción y apropiación de conocimientos por parte de los estudiantes

Ejemplos:

- **Talleres de producción** escrita, audiovisual, teatral (de saberes, experiencias, objetos, lectura, proyectos, etc.) podrán materializar sus productos en informes, productos. Se podrán desarrollar en biblioteca, laboratorio, otros espacios
- **Seminarios temáticos intensivos:** contenidos transversales que se desarrollan en diversos espacios curriculares que requieran el aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares.
- **Jornadas de profundización temática:** trabajo colectivo escolar en las que desde una disciplina se aborda un tema de relevancia social. Las mismas podrán tomar diferentes formas: debates, conversatorios, etc.

- **Propuestas de enseñanza socio-comunitaria:** proyectos de integración de saberes que contribuyan a la comprensión de problemas complejos, en el que el compromiso social se observe como un fuerte transformador de la realidad.
- **Propuestas de enseñanza para inclusión institucional y la progresión en los aprendizajes,** centradas en la reflexión y en la promoción de procesos meta-cognitivos, tales como talleres de estrategias de estudio alternativas, foros de reflexión grupal o de discusión, olimpiadas, eventos convocados de manera externa o a nivel institucional, actos, ferias escolares, participación en juegos institucionales, competencias lúdico-pedagógicas, etc.
- **Propuestas de enseñanza complementaria:** alternativas centradas en la prácticas y saberes de relevancia en el futuro próximo. Ej. Curso de Italiano, taller de elaboración de productos químicos, etc.

Dicha estrategia alienta el desarrollo **capacidades fundamentales** tales como: la resolución de problemas, aprender a aprender, comunicación, compromiso y responsabilidad, pensamiento crítico y trabajo con otros.

2. **OBJETIVOS:**

El **objetivo general** es fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes del ciclo orientado, con riesgo pedagógico o que mantienen una escolaridad de baja intensidad, ofreciendo una alternativa a la no acreditación que permita prevenir el fracaso escolar, disminuir la repitencia y aumentar los niveles de egreso.

Entre los **objetivos específicos**, se aspira en primer lugar, a la creación de múltiples y variadas oportunidades de aprendizaje (trabajos prácticos, experiencias de laboratorio, elaboración de proyectos solidarios, participación en foros, concursos, olimpiadas, talleres, salidas, etc.) con el fin de que los estudiantes puedan acreditar capacidades e integrar saberes en forma simultánea al cursado y antes de rendir exámenes complementarios (durante los períodos de apoyo y consulta previos).

De esta forma, se promueven propuestas formativas alternativas, que faciliten que el estudiante que se “quedó atrás” avance hasta el nivel requerido.

3. **METODOLOGÍA:**

- Los estudiantes que deseen formar parte de las cooperativas pueden hacerlo— previa autorización de los adultos responsables para asistir a contraturno y asociarse a las mismas. Para aquellos que presentan situaciones de bajo rendimiento académico, la asistencia a los mismos, se acordará mediante un acta compromiso con los adultos responsables a fin de evitar el fracaso escolar.
- Los estudiantes reciben orientación por parte del docente referente para abordar saberes y capacidades en función de las necesidades detectadas y acordadas con el **docente del curso**, quien deberá evaluar los trabajos prácticos, informes y/o producciones realizadas en el taller.
- Las estrategias antes mencionadas surgen de **acuerdos** entre el docente del curso, el Coordinador del área y el referente de cada Cooperativa.

- El **docente referente** cumple un rol de **mediador** entre el docente y el estudiante generando propuestas alternativas y valiéndose de un vínculo diferente. La tarea del referente del taller es contribuir a que el estudiante acceda al mismo conocimiento que sus compañeros de una forma creativa (aprendizaje basado en problemas, saberes emergentes, propuestas o certámenes institucionales avalados por la DGE).
- De esta forma, se contribuye a desarrollar las capacidades a través de diversos e innovadores modos, permitiendo que los estudiantes acrediten saberes antes de “llevarse la materia” y puedan aprender e integrar saberes a partir de sus propios intereses, estimulando la cultura del esfuerzo y el trabajo en equipo.

4. **DESTINATARIOS:**

La propuesta está especialmente diseñada para **estudiantes del Ciclo Orientado** y para aquellos estudiantes que ingresan al sistema de **Escolaridad protegida** debido a Inasistencias, ICE o bajo rendimiento. Algunas de las razones pueden ser las siguientes:

- ingresan tardíamente al sistema educativo
- Quedan condicionales por ICE/Inasistencias
- Permanecen en la escuela repitiendo uno o algunos años.
- Permanecen en la escuela con abandonos temporales o inasistencias reiteradas
- Adeudan espacios curriculares pendientes de aprobación.
- Asisten a la escuela pero adquieren aprendizajes de baja relevancia (bajo rendimiento académico) es decir que pueden repetir el año en curso.
- Alumnos que deseen mejorar su rendimiento e incorporar técnicas de estudio más efectivas.

Sin embargo, pueden participar todos los estudiantes del ciclo orientado que manifiesten interés en las propuestas y estén debidamente autorizados y asociados a las Cooperativas.

5. **DIFUSIÓN:**

La difusión de la propuesta se realizará a través de la cartelera escolar, del envío de comunicados a través del cuaderno de comunicaciones a los estudiantes partir del mes de abril y de un **acuerdo institucional** que contemple las opiniones tanto del equipo de gestión como la de los coordinadores, los docentes y los estudiantes.

6. ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- En el caso de los estudiantes que durante el ciclo escolar necesiten recuperar saberes y/o acreditar capacidades, las mismas serán calificadas por el **docente de cada espacio** curricular a través de la valoración del trabajo desarrollado por el estudiante durante el taller, con el asesoramiento conjunto del docente referente y el coordinador de área.
- El **profesor de cada curso**, es quien califica los trabajos y acredita los saberes y capacidades en el **GEM** y en la **Libreta del profesor**.
- En el caso de alumnos que adeuden un espacio curricular, se acordará con los coordinadores de área, el trabajo a realizar durante las instancias de apoyo y de consulta previas a la mesa de examen; a fin de integrar los saberes y capacidades que posibiliten acreditar total o parcialmente el espacio.

7. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y MONITOREO

- Acta compromiso de ESCOLARIDAD PROTEGIDA
- Autorización de alumnos para asistir a talleres en contraturno
- Planilla de asistencia y seguimiento de docentes/estudiantes
- Modelo de informe para docentes
- Modelo de encuesta a estudiantes que hayan asistido a talleres
- Acuerdo institucional materializado a través de una carta explicativa a docentes y adultos responsables
- Participación en eventos y FERIA ANUAL ESCOLAR (FOTOS, VIDEOS)

8. DURACIÓN:

Durante todo el ciclo escolar, especialmente durante los meses en que hay mesas de exámenes. Los estudiantes asisten al taller hasta acreditar los saberes adeudados. El tiempo mínimo lo pueden pautar los estudiantes con el docente referente y docente del curso.

9. RESPONSABLES :

- a. Responsables generales de la propuesta: Equipo Directivo – Asesoría pedagógica
- b. Responsables de la articulación: Coordinadores de áreas
- c. Responsables de la ejecución: Docentes a cargo de los diversos talleres
- d. Responsables de la acreditación: Docentes de curso y docentes que conforman mesas de exámenes.

10. RECURSOS :

- 22 (veintidós horas cátedra) de PME
- 09 (nueve horas cátedra) de Italiano
- Financiamiento de Mendoza Educa

11. EVALUACIÓN :

El mismo se evaluará mediante indicadores cualitativos (informes y opiniones escritas de estudiantes, docentes y talleristas) y cuantitativos. (estadísticas de rendimiento académico y de resultados en mesas de exámenes)

Las mismas serán puestas a consideración por la mesa de gestión institucional quién evaluará el proyecto a fin de cada cuatrimestre, pudiendo sugerir los ajustes necesarios.

- a. Exposición de trabajos en la Feria de saberes integrados a fin de cuatrimestre
- b. Planillas de asistencia a talleres
- c. Estadísticas de rendimiento educativo
- d. Informes de docentes

PROYECTO ARTICULACIÓN CON PRIMARIA: “ENLAZANDO TRAYECTORIAS”

NÚCLEO DE ARTICULACIÓN:

Escuela Primaria 1-047 “Bartolomé Mitre”

Escuela Secundaria 4-128 “Adolfo Pérez Esquivel”

FUNDAMENTACIÓN:

Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes que transitan el sistema educativo provincial, implica trabajar desde diferentes acciones que tienen como objetivo común asegurar las trayectorias completas, es decir: el ingreso, la permanencia y el egreso. Este es el objetivo principal al que apunta este equipo de trabajo, intentando favorecer en los jóvenes de Capital el desarrollo de estrategias básicas que les permitan insertarse exitosamente en el nivel secundario, independientemente de la escuela en particular a la que accedan.

Un factor clave para asegurar ese ingreso a la educación secundaria consiste en el trabajo articulado con el nivel primario. Esta propuesta orienta a trabajar sobre dos aspectos que, entre otros, se evidencian como dificultad en la continuidad entre niveles. Por un lado, resulta prioritario abordar los aspectos referidos al pasaje/articulación como contenido de enseñanza vinculado particularmente a las características diferenciales que supone ser un estudiante en el nivel secundario y, por otro, fortalecer las funciones ejecutivas de los alumnos, instrumentos indispensables para el éxito académico.

La articulación en la educación significa lograr la unidad de ideas y acciones, lo que implica el uso de los engranajes entre todas las influencias educativas que recibe el estudiante durante su vida. Es preciso coordinar el trabajo y las actividades a fin de unificar criterios y modos de actuar, tomando en cuenta los principios de asistencia, convivencia y evaluación para una educación de calidad. Como así también los acuerdos a los que arribó el núcleo en la capacitación de PPA realizada el año pasado.

La articulación debe garantizar ante todo un desarrollo progresivo, una continuidad lógica y natural, a fin de evitar que se produzcan cambios bruscos de una etapa a otra, un proceso educativo debidamente organizado que favorezca la ampliación, el enriquecimiento del desarrollo del alumno, expresado en una rápida adaptación a las nuevas condiciones a las que se enfrenta. Lograr esto implica desarrollar acciones que den mayor coherencia a las prácticas educativas y así evitar las rupturas y las discontinuidades en los procesos formativos de nuestros estudiantes.

Fortalecer la articulación implica, entonces, superar la idea de discontinuidad entre niveles en pos de una visión del sistema educativo obligatorio como un todo articulado, dentro del cual los mismos constituyen “etapas” de un proceso continuo de aprendizaje. Esto supone necesariamente promover la coherencia interna entre las

instituciones escolares, considerando las dimensiones organizativa, pedagógica y curricular, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer las propuestas de enseñanzas en este pasaje de niveles con el fin de generar estrategias de trabajo que contemplen dinámicas tanto del nivel primario como del secundario.
- Acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a lo largo de todo el primer año de la escuela secundaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr que los alumnos vivan el pasaje de un nivel a otro como un proceso sin fracturas.
- Aunar criterios y estrategias entre los equipos docentes a fin de llegar a acuerdos que favorezcan el pasaje de un nivel a otro.
- Favorecer el trabajo de ambos niveles mediante proyectos y actividades compartidas.

RESPONSABLES:

Escuela 4-128 Adolfo Pérez Esquivel

Equipo Directivo
Equipo De Orientación
Docentes de áreas de fundamento

Escuela 1- 047 Bartolomé Mitre

Equipo Directivo
Docentes de las áreas de fundamento de 7° año.

DESTINATARIOS: Estudiantes de 7° año de la escuela Bartolomé Mitre y estudiantes de ciclo básico de la escuela Adolfo Pérez Esquivel.

METAS:

- Trabajar con el 100% de los alumnos de 7° grado de la escuela primaria Bartolomé Mitre que conforma el núcleo de articulación.
- Elaborar un material de apoyo por áreas para trabajar en conjunto en ambos niveles.
- Desarrollar actividades compartidas que permitan el intercambio de experiencias.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

EJES DE ACCIÓN	ACCIONES PROPUESTAS	TIEMPOS	RECURSOS
Acuerdos	Reunión inicial entre autoridades de ambas instituciones Trabajo continuado con Fluidez Lectora	Abril	
Intercambios entre estudiantes	Taller de Bullying y Grooming	Junio	Proyector Netbook Recursos de librería
Trabajo conjunto entre docentes	Proyectos compartidos Lengua: muestra de producciones. Matemática: Juegos didácticos con material reciclado. Inglés: clase compartida	Septiembre	
OTRAS ACCIONES	Trabajo con Cuadernillos "Secundaria a la Vista". Invitación a Semana de Cooperativismo Invitación a Feria de Microemprendimientos. Reunión de padres de 7°		

EVALUACIÓN:

- Observación directa
- Encuestas
- Informes

PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
DATOSDELA INSTITUCIÓN

SECCIÓN	02				
ESCUELA Nº	4-128	NOMBRE	ADOLFO PEREZ ESQUIVEL		
DOMICILIO	SAN JUAN 421	C.	5500		
		P.			
LOCALIDAD	VILLA NUEVA	DEPARTAMENT	CAPITAL		
		O			
TELÉFONO	2614252895				
CORREOELECTRÓNICO	dge4128@mendoza.edu.ar				
MATRÍCULA ACTUAL	628	CANTIDAD DE DIVISIONES	23	TUR	Mañana/ Tarde
				NO	
DIRECTOR/A	Mariana Marino				
CORREOELECTRÓNICO	mpmarino@yahoo.com				
TELÉFONO	261-3011748				
CORREO DE LEQUIPO REFERENTE SI (sólo si cuenta con equipo formado)					

DATOS DEL/DE LA DOCENTE/SI

NOMBRE Y APELLIDO	<i>Lorca Marisa Lorena</i>
TÍTULO OBTENIDO	<i>Lic. trabajo social - adeudando tesina</i>
CAPACITACIONES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Seminario de salud y Adolescencia – Res 014006-SESTE-05-3427 (2005)</i> • <i>Curso de “salud Sexual y Reproductiva” (1° nivel). PPSR</i> • <i>Ciclos formativos. “Buenas prácticas para la intervención socio-sanitaria: incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos”. PPSR</i> • <i>Curso Anticoncepción en situaciones especiales. PPSR</i> • <i>Jornadas interdisciplinarias sobre abuso sexual a menores. – FCPyS – SeCTyPUNCuyo</i> • <i>I Encuentro provincial inclusión social una tarea de todos. – FCPyS – SeCTyPUNCuyo</i> • <i>I Jornadas de capacitación sobre consejería y asistencia en la diversidad sexual. PPSR</i> • <i>II Jornadas de capacitación sobre consejería y asistencia en la diversidad sexual. PPSR</i> • <i>III Jornadas de capacitación sobre consejería y asistencia en la diversidad sexual. PPSR</i> • <i>Curso “Genero y Derechos Sexuales y reproductivos, con pasantías en consejería. (2° nivel). PPSR</i> • <i>Curso “Malos tratos a las mujeres en los servicios de salud sexual y reproductiva y la promoción de las buenas prácticas . PPSR</i> • <i>Seminario “Religión y sexualidades: discusiones en torno a las políticas de salud sexual y reproductiva en Mendoza”, 4 hs cátedras – FCPyS – SeCTyPUNCuyo (2013)</i> • <i>Encuentro de Capacitadores “Educación sexual Integral, es parte de la vida, es parte de la Escuela”, Buenos Aires (2013)</i>

--	--

CARGA HORARIA SEMANAL DE ESI	2 hs
CORREO ELECTRÓNICO	lorcamarisa81@gmail.com
TELÉFONO	2615951541

PROPUESTA DE TALLERES
Aclaratoria:

- Los talleres de ESI serán presenciales.
- La propuesta de presencialidad pretende llegar a cada uno/a de los/as estudiantes y sus familias.
- La docente realiza una devolución de las mismas en general al finalizar cada mes, realizando un cierre del tema y aclarando la importancia del trabajo entre familia y escuela.

NOMBRE	AÑO	EJES DE	NÚCLEO DE	DESCRIPCIÓN DE LA
DELTAL LER	ENQU E SEDIC	EJES DE LAE SI	APRENDIZAJE PRIORITARIO Y/O LINEAMIENTOS	DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA

	TARÁ		CURRICULARES ESI	
Ley 26.150	Taller para familias	Todos	<p>✓ La Ley de ESI le asigna a la escuela el rol como ámbito promotor y protector de derechos, como así también se señala que la familia es la primera educadora, ya que constituye uno de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias para trabajar Mancomunadamente entorno a la sexualidad.</p>	<p>Objetivos: Interpretar y reconocer la ley de ESI y su alcance en todos los niveles.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos</p> <p>Recursos: flyer de ESI.</p> <p>Propuesta de Desarrollo: Se invita a las familias a participar y ser parte del proceso educativo en sexualidad de las/os estudiantes</p> <p>Propuesta de Actividades: Se realiza una explicación de los contenidos de la ESI, los derechos y responsabilidades de las y los estudiantes, las familias y la escuela. Se abre tiempo de consulta para para las dudas e incertidumbres que tengan las familias.</p>
				<p>Objetivos: Vincular al ser humano con los aspectos relacionados a los sentimientos, los valores y la emoción es en el marco de los vínculos y las relaciones sociales.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos por curso</p> <p>Recursos: Material elaborado por la docente ESI.</p>

<p><i>Valorar la Afectividad</i></p>	<p>1ºa5 .</p>	<p>Valorar la Afectividad</p>	<p>✓ La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las Relaciones afectivas.</p>	<p>Propuesta de Desarrollo: En esta oportunidad se presenta información donde se enuncian puntos que describen la afectividad y el porqué debemos en ESI hablar del tema.</p> <p>Propuesta de Actividades: Luego de leer la parte teórica o recibir la explicación presencial, las/os estudiantes responden preguntas sobre los sentimientos y comentan si recuerdan alguna historia donde no pudieron manifestar lo que sentían.</p>
<p><i>Ejercer nuestros derechos</i></p>	<p>1ºa5 .</p>	<p>Ejercer nuestros derechos</p>	<p>✓ Construcción de identidad y de proyecto de vida.</p> <p>✓ Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.</p> <p>✓ Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.</p>	<p>Objetivos: Considerar a la ESI como ejercicio de derecho vinculado a la adolescencia.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos en cada curso Recursos: Material elaborado por la docente ESI. Propuesta de Desarrollo: Se presenta un texto donde se abordan las diferentes temáticas referidas al los derechos de los adolescentes.</p> <p>Propuesta de Actividades: Los/as estudiantes leen situaciones problemáticas y responden preguntas justificando cada una de ellas con lo leído e interpretado anteriormente siempre enmarcando la solución en perspectiva de derechos.</p>

<p><i>Respetar la Diversidad</i></p>	<p>1º a 5º</p>	<p>Respetar la Diversidad</p>	<p>✓ De la violencia de género/sexual</p> <p>✓ Construcción de identidad y de proyecto de vida</p> <p>✓ Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.</p> <p>✓ Prevención del grooming. Redes sociales y</p>	<p>Objetivos: Rescatar el significado de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad, cuestionando la presunción de la heterosexualidad.</p> <p>Respetar la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas rechazando la violencia en todas sus formas.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos en cada curso</p> <p>Recursos: Material elaborado por la docente ESI. Propuesta de Desarrollo:</p>
			<p>sexualidad.</p>	<p>Como en los talleres anteriores se presenta un texto elaborado por la profesora donde se trabajan los diferentes temas relacionados a los NAPs de la ESI.</p> <p>Se los invita a que reflexionen con el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=pAohWiuNPYo</p> <p>Propuesta de Actividades:</p> <p>Luego de la lectura del material específico y de la explicación de la profesora realizan interpretación de imágenes, en cada una de ellas se les realiza una pregunta disparadora para que la respondan y la justifiquen según lo leído anteriormente.</p>

				En un párrafo de no más de 100 palabras deberán describir que sensaciones les despertó el video.
<i>Cuidar el cuerpo y la salud</i>	3°a5°	Cuidar el cuerpo y la salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva. ✓ Los patrones hegemónicos de belleza y su Relación con el consumo. ✓ Los marcos legales para el acceso a los servicios De salud sexual. ✓ Distintas 	<p>Objetivos: Reflexionar críticamente sobre las representaciones sobre el cuerpo y la salud en todas sus dimensiones, propiciando el (auto)cuidado del cuerpo y la promoción de la salud.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos en cada curso</p> <p>Recursos: Material elaborado por la docente ESI.Propuesta de Desarrollo: En esta oportunidad los textos refieren a: los cambios progresivos del cuerpo en la adolescencia, leyes sobre el acceso a salud el VE.</p> <p>Propuesta de Actividades: Análisis de situaciones y posibles soluciones individuales, en caso de presencialidad debate de las mismas.</p>

			miradas sobre la IVE (Ley 27.610) desde un enfoque neutral.	
<i>Embarazo no intencional en la Adolescencia</i>	1º a 5º	<p>Ejercer nuestros Derechos.</p> <p>Valorar la afectividad.</p> <p>Cuidar el cuerpo y la salud.</p>	<p>✓ Construcción de identidad y de proyecto de vida</p> <p>✓ Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.</p> <p>✓ El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>Reflexionar sobre las distintas miradas del embarazo en adolescentes. Lograr una construcción de autonomía progresiva en adolescentes.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos en cada curso Recursos: Material elaborado por la docente ESI. Propuesta de Desarrollo:</p> <p>El texto en esta oportunidad hace hincapié en maternidades y paternidades responsables, focalizando las miradas en el respeto mutuo en las relaciones.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los marcos legales para el acceso a los Servicios de salud sexual. ✓ La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las Relaciones afectivas. 	<p>Se describen los métodos anticonceptivos, haciendo referencia a las leyes y los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Propuesta de Actividades:</p> <p>Se presenta la historieta de “Ana y Rubén”, proponiéndole a l@s estudiantes que inventen un final teniendo en cuenta lo abordado con este tema y los ejes anteriores.</p>
<p><i>Garantizar la equidad de género.</i></p> <p><i>Violencia de Género/Sexual</i></p>	<p>1º a 5º</p>	<p>Garantizar la equidad de género.</p> <p>Cuidar el cuerpo y la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de identidad. ✓ El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón. ✓ El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos. ✓ La violencia de género en la adolescencia. 	<p>Objetivos:</p> <p>Problematizar las concepciones rígidas sobre lo considerado masculino o femenino identificando prejuicios y estereotipos de género y las consecuencias negativas que provocan a mujeres y varones.</p> <p>Reconocer y analizarlos diferentes tipos de violencia contra las mujeres.</p> <p>Tiempo de trabajo: 2 módulos en cada curso Recursos: Material elaborado por la docente ESI. Propuesta de Desarrollo:</p> <p>Se observa el siguiente video de canal encuentro: www.youtube.com/watch?v=52eopEC-lmc</p> <p>Se presenta un resumen de la Ley 26.485 “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”</p> <p>Propuesta de Actividades:</p> <p>Mediante dos preguntas orientadoras los/as estudiantes pueden expresar lo</p>

		<p>Valorar la Afectividad.</p>		<p>que piensan sobre el tema. En no más de 50 palabras.</p> <p>Se presenta una historia breve de una pareja donde existe violencia de género. Los estudiantes deberán reconocer y ubicar en la historia las distintas fases del círculo de la violencia.</p>
<p>Infecciones de transmisión Sexual. La explotación sexual y</p>	<p>1º a 5º</p>	<p>Cuidar el cuerpo y la salud.</p> <p>Respetar la Diversidad.</p>	<p>✓ La prevención de infecciones de transmisión sexual.</p> <p>✓ La vulneración de derechos sexuales:</p>	<p>Objetivos:</p> <p>Concientizar sobre la prevención de las ITS. Conocer las causas y efectos de la trata de personas. Tiempo de trabajo: 1 módulo en cada curso Recursos: Material elaborado por la docente ESI.</p>

trata.			La discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el	
--------	--	--	--	--

PROYECTOS ÁULICOS/ INTERDISCIPLINARIOS
1° AÑO

PROYECTO INTERDISCIPLINAR

Escuela N°: 4-128 Adolfo Pérez Esquivel

Espacios Curriculares participantes del proyecto: LENGUA Y LITERATURA

TEATRO

Docentes participantes: Profesores designados en las asignaturas.

Curso: 1º1, 1º2º, 1º3º, 1º4º, 1º5º

Fecha de presentación: Julio 2022

Nombre del Proyecto: "TEATRO TRANSFORMADOR"

Fundamentación del Proyecto Interdisciplinario planificado
<p>La interacción del teatro y la literatura permiten al alumno la experimentación de sus propias creaciones ficcionales, y de esta manera genera herramientas de observación de la realidad y exploración de conductas para que los estudiantes cuestionen y se cuestionen acerca de las ideas, comportamientos, supuestos y creencias naturalizadas. Además, favorece el trabajo con otros, y la comprensión en conjunto de problemáticas sociales a través de la creatividad.</p>

Proyecto de aprendizaje integrado
<p>Objetivo/s del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciara los alumnos en el conocimiento del teatro a través de la práctica de la lectura. -Conocer la vinculación entre diferentes tipologías textuales, la narrativa y la teatral. -Conocer las características propias de la obra de teatro. -Proponer espacios de encuentro a través de la práctica de lectura y actuación.
<p>Disciplinas involucradas:</p> <p>Lengua y Literatura y Teatro</p>
<p>Año de estudio de estudiantes involucrados:</p> <p>Alumnos de primer año de la institución.</p>
<p>Capacidades abordadas en cada espacio curricular:</p> <p>Lengua y literatura</p>

- ☐ Comprensión y producción de texto.
- ☐ Fluidez lectora.
- ☐ Análisis de diferentes situaciones propuestas
- ☐ Trabajo cooperativo.

Teatro

- ☐ Competencia productiva
 - Competencia motriz.
 - Competencia expresiva.
 - Competencia social.
 - Competencia artística.
- ☐ Trabajo cooperativo.

Saberes prioritarios/emergentes abordados en cada espacio curricular:

LENGUA Y LITERATURA

- Escuchar y leer textos literarios regionales en diferentes soportes.
- Construir valoraciones mediante la socialización de lo leído.
- Aplicar de manera sistemática el proceso de escritura.
- Redactar textos de diversos tipos combinando soportes y medios digitales.

TEATRO

- Captar sensorial y perceptivamente el entorno y la propia corporalidad.
- Identificar y organizar los componentes del lenguaje teatral y reconocer su importancia en la construcción de sentido.
- Producir y representar escenas, obras teatrales breves y/o creaciones colectivas situadas respetando la diversidad y la inclusión.
- Acrecentar la confianza y respeto por los otros en el trabajo individual y cooperativo

Recursos necesarios (enunciar y fundamentar su pertinencia para el desarrollo del proyecto):

- Lecturas seleccionadas para la adaptación teatral
- Vestuario y maquillaje para la caracterización de los personajes.
- Dispositivos electrónicos para utilizar como procesadores de texto y grabar la representación teatral.

Acciones para desarrollar y cronograma diferenciando cada espacio curricular: (enunciar sintéticamente las principales acciones y sus plazos)

Estrategias de evaluación de los aprendizajes propuestos en cada espacio curricular:

- Evaluación a través de rúbrica

Criterios de evaluación en cada espacio curricular:

Lengua y Literatura

- ✓ Responsabilidad y compromiso frente al trabajo.
- ✓ Comprensión y apropiación de los saberes trabajados.
- ✓ Empleo de estrategias adecuadas a la tarea.
- ✓ Creatividad y funcionalidad de los recursos empleados en la resolución de tareas.
- ✓ Colaboración y aportes en las reflexiones y en la resolución de dudas del grupo.
- ✓ Participación clases presenciales.
- ✓ Adaptabilidad y resiliencia ante las situaciones.
- ✓ Solidaridad con los compañeros.
- ✓ Uso de recursos audiovisuales, uso de redes sociales.
- ✓ Capacidades tales como la resolución de problemas, aprender a aprender, pensamiento crítico, trabajo con otros.
- ✓ Entrega puntual en tiempo y forma.
- ✓ Autonomía en la realización de las tareas.
- ✓ Prolijidad en la presentación de las tareas.
- ✓ Coherencia, cohesión, adecuación y corrección de los trabajos realizados

Teatro

- ☐ Capacidades tales como la resolución de problemas, aprender a aprender, pensamiento crítico, trabajo con otros.
- ☐ Comprensión y apropiación de tareas.
- ☐ Empleo de estrategias adecuadas a la tarea.
- ☐ Responsabilidad y compromiso frente al trabajo.
- ☐ Participación activa en las clases.
- ☐ Presentación en tiempo y forma .

PROYECTO AULICO

2022

NOMBRE DEL PROYECTO:	“APRENDO, JUEGO Y RECICLO”
COORDINADOR DE LÁREA:	<ul style="list-style-type: none"> • ANDRA AGRAIN
DOCENTE RESPONSABLE:	<ul style="list-style-type: none"> • ROMINA QUIROGA
DOCENTES COLABORADORES:	<ul style="list-style-type: none"> • GUSTAVO TORRES • JOSÉ FLUIXA
ESPACIOS CURRICULARES:	<ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICA
CURSOS:	1ro 1ra, 1ro 2da, 1ro 3ra, 1ro 5ta 2do 1ra, 2do 2da, 2do 3ra, 2do 4ta, 2do 5ta
FECHA DE INICIO:	Mayo 2022
FECHA DE CIERRE:	Noviembre 2022

IDENTIFICACIÓN:

- Escuela 4 – 128 “Adolfo Pérez Esquivel”
- Ámbito: Urbano
- Turno: Mañana y Tarde
- Dirección: San Juan Nº 421. Mendoza Capital.

FUNDAMENTACIÓN:

Los juegos matemáticos ayudan a desarrollar la capacidad mental de cualquier persona que los practique, pero principalmente en los estudiantes por su condición de desarrollo.

Al igual que la matemática, el juego es parte de la vida y tiene un papel determinante en el desarrollo intelectual. El juego es un tema muy importante, en ocasiones acaparador y bastante agotador. Algunos juegos son de imitación, otros tienen que ver con la fantasía, algunos pueden ser ritos muy determinados, puede ser una actividad de grupo o individual, pueden ser fuente de placer y de gran esfuerzo o algunas veces de disgusto y frustración.

A través de los juegos matemáticos, y en general de todos los tipos de juegos, los estudiantes aprenden y

comprenden la realidad que les rodea, liberan tensiones, desarrollan su imaginación, su ingenio, ayuda a resolver conflictos y entender su entorno. Realmente es una herramienta indispensable para su desarrollo y aprendizaje.

El primer tipo de juego lo realizan los bebés, es el de la manipulación sensorial motriz, en cuanto el bebé puede controlar sus movimientos los empieza a usar y explorar en forma de juego. El juego sensorio motriz puede ser chuparse el dedo, patear los costados de la cuna, etc. Los juegos son importantes porque son el

método de exploración de las cosas nuevas; con el juego, los bebés manipulan, exploran y actúan, pero también le brindan apego y seguridad.

Hay otro tipo de juegos en los cuales los niños y niñas echan a volar su imaginación y fantasía. Para los niños, los objetos pueden convertirse en cualquier otra cosa: Un palo puede ser un caballo y cuatro líneas una casita, estos juegos han sido llamados simbólicos. Los juegos simbólicos, son importantes para comprender los significados y son determinantes para la inteligencia y las relaciones de los niños con otros.

Posteriormente los juegos con reglas como los juegos matemáticos, le dan una nueva dimensión al desarrollo del intelecto y le imprimen un sentido social. En estos juegos los niños aceptan voluntariamente las reglas como límites convencionales sometiéndose a las consecuencias y recompensas de su acción. Las reglas en sí, le dan estructura al juego y aumentan el reto, ayudando a los estudiantes a adquirir altos niveles de destreza en el desarrollo del pensamiento matemático

En este proyecto también se pretende que los estudiantes elaboren los juegos con material reciclado, el reciclar o el reciclaje es un acto de suma importancia para la sociedad ya que el mismo supone la reutilización de elementos y objetos de distinto tipo que de otro modo serían desechados, contribuyendo a formar más cantidad de basura y, en última instancia, dañando de manera continua al planeta.

Cuando hablamos de reciclar o de reciclaje hacemos referencia entonces a un acto mediante el cual un objeto que ya ha sido usado es llevado por un proceso de renovación en lugar de ser desechado. Los expertos en la materia consideran que casi todos los elementos que nos rodean pueden ser reciclados o reutilizados en diferentes situaciones, aunque algunos de ellos, por ser extremadamente descartables o por ser tóxicos no pueden ser guardados.

Entre las ventajas del reciclaje hay que destacar que este contribuye a evitar el deterioro del planeta por sobre producción. La destrucción de gran cantidad de bosques o el deterioro progresivo de la capa de ozono ocurren fundamentalmente por la intención de producir muy por encima de las necesidades de las personas. El reciclaje es a su vez una salida a esa situación, y permitiría ahorrar gran cantidad de la energía que se utiliza para esos fines.

En cuanto a los beneficios financieros y económicos del reciclaje, puede decirse que el costo de la energía, que en la actualidad es tan alto, se reduciría fuertemente.

PROBLEMA

A continuación elaboramos algunas preguntas guía para el proyecto:

¿Qué es el juego? ¿De qué nos sirve jugar? ¿Todos los juegos son iguales?

¿Se debe jugar en la clase de matemática?

¿Algunos juegos fomentan el cooperativismo entre pares?

¿Cómo ayudamos al medio ambiente reciclando?

OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

- **Concientizar del medio ambiente en general y de los problemas relacionados con el mismo y la importancia de reciclar.**
- **Promover el desarrollo de capacidades con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.**
- Fomentar la adquisición de una serie de valores, así como desarrollar comportamientos responsables respecto a tareas de interés común.
- Lograr aprendizajes significativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar el interés y la participación activa en la clase de matemática.
- Utilizar estrategias heurísticas efectivas y eficientes, construyendo modelos matemáticos sencillos con la información sobre lo que significa cada letra o número.
- Argumentar los pasos seguidos, relacionando y aplicando los conceptos matemáticos necesarios en la construcción de los juegos.
- Aportar correctamente la solución del problema, analizar y discutir sobre su unicidad y reflexionar y valorar sobre su fiabilidad.
- Fomentar la creatividad.
- Revisar el proceso, detectar si hay errores y proceder a su rectificación.

ACTIVIDADES:

- Durante el mes de abril – mayo se desarrollarán los saberes matemáticos realizando con los chicos actividades lúdicas entregadas por el docente.
- Realización de juegos creados por los estudiantes utilizando material reciclado.
- Actividad conjunta con los estudiantes de séptimo grado de la escuela Mitre en el plan de articulación.
- Donación de los juegos.

CRONOGRAMA:

A partir del mes de abril hasta el mes de noviembre.

CURSOS HUMANOS:

Docente, SO, directivos, personal no docente de la institución. Familia.

RECURSOS MATERIALES:

- Útiles escolares, material reciclado, páginas web, bibliografía, computadoras, impresoras, celulares, etc.

EVALUACIÓN

- Evaluación continua.
- Lista de control
- Seguimiento del proceso.
- Se hará un registro de las dificultades y las soluciones que se han planteado para adjuntar en el informe final.
- Rúbrica.

PROYECTO: TORNEO DE BALONMANO

DIRIGIDO A ALUMNOS DE 1º 1ª Y 1º 2ª

Nombre del proyecto: APRENDAMOS JUGANDO	Deporte (balonmano)
Orientación a la que pertenece	Educación Física
Nombre del profesor	Foolini Damián
Teléfono:	155191997/característica 261
Mail	damianfoolini@gmail.com
Día y horario del proyecto	Lunes 06 de junio de 10 a 12 horas

Fundamentación

A lo largo del calendario anual, siempre han existido momentos especiales, motivos para recordar y preservar valores que en nuestra sociedad emergen como correspondidos y defendidos. El deporte es una forma de preservarlo, es promoviendo lo que todo lo que el alumno necesita, el juego, el movimiento, el trabajo en equipo y el compartir.

Espacios que fomentan otro tipo de posibilidades y aprendizajes, que para algunos alumnos puede resultar más comprensible que para otros, pero que a su vez no puede dejar de ser tenido en cuenta a nivel institucional.

El chico participa, las profesoras participan y todos comparten a modo de comunidad que hace a la institución escolar.

Por otro lado, y sin descuidar el objetivo general, debido a la situación de los alumnos, que con respecto a los fundamentos básicos del deporte (balonmano), que son el pase, recepción, lanzamiento y dribling, necesitan de más prácticas que apunten a lograr un mejor aprendizaje. También se incluye el reglamento del mismo a desarrollarse en este torneo.

El torneo se realiza para ajustar los fundamentos, que son el pase, recepción, dribling, lanzamientos, a través de actividades de cooperación y oposición, para el logro de un objetivo en común.

Con respecto a las reglas, que conozcan las básicas y que las utilicen en el torneo, y a medida de las distintas situaciones de juego que se van dando explicar las reglas que van apareciendo, y además ir reforzando con las reflexiones, al final de la actividad.

Objetivos Generales:

- Vivenciar espacios recreativos en los que se comparte, juega y se divierte para promover valores positivos dentro de la comunidad educativa.
- Practicar el deporte, balonmano, en la suma de esfuerzos individual y grupal para el logro de objetivos en común.

Objetivos Específicos:

-Compartir espacios recreativos, para promover valores dentro de la comunidad educativa.

Metas:

Fomentar la participación conjunta de la comunidad dentro de la institución que permita disfrutar de jornadas de deporte y movimiento.

PROYECTOS ÁULICOS INTERDISCIPLINARIOS 2° AÑO

NOMBRE DEL PROYECTO: <p style="text-align: center;"><i>GUIÓN RADIOFÓNICO-RADIOTEATRO</i></p>	CURSOS: 2do. 3era.
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: <ul style="list-style-type: none"> • LENGUA Y LITERATURA • COMUNICACIÓN • CIENCIAS SOCIALES 	FECHA DE INICIO: Abril FECHA DE CIERRE: Mayo-Junio
DOCENTES PARTICIPANTES: <p style="text-align: center;">Elena Arevalo – Fernando Slipoi – Francisco Vitolo – Andrea Cazorla.</p>	

1. FUNDAMENTACIÓN:

Considerando que la comprensión y producción de textos han sido las capacidades sobre las cuales se ha hecho mayor hincapié en la transversalidad de las diferentes áreas, decidimos realizar la integración a través de la producción de un guion radiofónico. Este formato nos permite aplicar y vincular lo aprendido en los distintos espacios (en temáticas, recursos, estrategias y competencias).

Desde el área de Lengua consideramos que es fundamental que los alumnos puedan investigar y seleccionar información adecuada, en los diversos textos que abordan desde las disciplinas, tanto literarios como no literarios. Asimismo, son igualmente relevantes las estrategias que emplean los alumnos (individual o grupalmente) para el procesamiento de la información y la apropiación de saberes.

Por ello, la producción de un radioteatro hace que el trabajo se oriente hacia la investigación, apropiación y transmisión de conocimientos y la posibilidad de conocer; el desafío de abordar otros formatos, a partir de la lectura de una novela y su relación con los hechos históricos y, a su vez, la aplicación de saberes internalizados en Comunicación Social, como por ejemplo: el uso de la voz, la escritura de guiones, los elementos fundamentales y la transmisión a través de un medio comunicativo..

2. PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)

A partir de lo expresado surge la necesidad de plantearse interrogantes que posibiliten en el joven descubrir *cómo establecer relaciones entre los hechos reales y ficticiales para luego, llevarlos a otros formatos; cuáles son las estrategias que me permiten comprender para producir textos en otros formatos a través del uso de diversos dispositivos electrónicos; cuál es la importancia del contexto histórico, político, social y cultural en la conformación de nuestro país, de nuestra sociedad y el rol que desempeñan los medios masivos en la sociedad.. Asimismo, cómo el radio teatro promueve en los estudiantes de las habilidades comunicativas.*

3. OBJETIVOS:

- GENERALES
- ✓ Posibilitar, a través del radioteatro, el desarrollo de las habilidades comunicativas.

- ESPECÍFICOS
- ✓ Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizar la información adecuada para dar respuesta a los interrogantes planteados en la investigación.
- ✓ Planificar y organizar grupalmente, las actividades previas pertinentes a la elaboración del guion radiofónico

Producir textos coherentes, correctos y bien cohesionados, adecuados para cada apartado de la revista.

- ✓ Comprender los sistemas simbólicos como medio para expresar ideas, pensamientos y conocimientos desde el radio teatro.
- ✓ Construirlos guiones de la obra del radioteatro en pos de la socialización.
- ✓ Generar un pensamiento reflexivo y crítico.
- ✓ Trabajar en forma colaborativa.

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

LENGUA Y LITERATURA:

- Leer y reconocer características del género dramático y narrativo.
- Escuchar y leer textos literarios regionales, nacionales y universales en diferentes soportes (papel, digital, etc.)
- Releer y registrar la información relevante.
- Aplicar de manera sistemática el proceso de escritura.
- Producir textos de invención: guion radiofónico.
- Aplicar de manera sistemática el proceso de escritura.

COMUNICACIÓN:

- Competencia comunicativa. Saberes: lingüísticos, paralingüísticos, kinésicos, proxémicos y técnicos. La comunicación no verbal.
- Tipos de comunicación según la relación entre los participantes: grupal, interpersonal, masiva; según la ausencia o presencia de dispositivos tecnológicos: directa, mediada (mediática, interactiva, otras); según el lenguaje interviniente: verbal, no verbal, sincrético(mixto).
- Nuevos formatos textuales a partir de las TICS.

CS.SOCIALES:

- Describir las distintas problemáticas socio-históricas reconociendo la complejidad las categorías temporales en los procesos históricos estudiados.
- Analizar y explicar los procesos históricos argentinos, latinoamericanos y mundiales entre el siglo XIX y XX.
- Reconoce la relevancia de la participación ciudadana en la vida democrática y reflexionar sobre el impacto en la cultura digital en la misma.

5. **CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	ESPACIOCURRICULAR ACARGO	TIEMPO	RECURSOS
<p>Lectura de la bibliografía.</p> <p>Análisis de la situación histórico, política, social y cultural del siglo XIX.</p>	<p>Cs. Sociales</p>	<p>Abril</p>	<p>Uso de cuadernillo de la materia.</p> <p>Material bibliográfico (uso de biblioteca).</p> <p>Rastreo en Internet.</p>
<p>Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizar La información</p>	<p>Lengua y Literatura</p>	<p>Abril– Mayo -Junio</p>	<p>Novela: <i>El rastro de la canela</i>(L.Bodoc).</p>

<p>adecuada para dar respuesta a los interrogantes planteados en la investigación.</p> <p>Planificar y organizar grupalmente, las actividades previas pertinentes a la elaboración del guion radiofónico.</p> <p>Producir un texto coherente, correcto y bien cohesionado, adecuado a la finalidad del guion.</p>			<p>Rastreo en Internet.</p> <p>Uso de la biblioteca.</p> <p>Carpeta de estudio.</p> <p>Apuntes.</p> <p>Dispositivos electrónicos.</p>
<p>Competencia comunicativa.</p> <p>Saberes: lingüísticos, paralingüísticos, kinésicos, Proxémicos y técnicos. La Comunicación no verbal.</p> <p>Tipos de Comunicación según La relación entre los participantes: grupal, interpersonal, masiva; Según la ausencia o Presencia de dispositivos tecnológicos: directa, Mediada (mediática, interactiva, otras); Según el lenguaje interviniente: verbal, No verbal, sin crético (mixto).</p> <p>Nuevos formatos Textuales a partir de Las TICS.</p>	<p>Comunicación</p>	<p>Mayo -Junio</p>	<p>Libros, rastreo en Internet.</p> <p>Uso de la biblioteca.</p> <p>Carpeta de estudio.</p> <p>Apuntes.</p> <p>Dispositivos electrónicos.</p>

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

La evaluación de la puesta en marcha del proyecto se realizará en forma interdisciplinaria y de manera continua para realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se empleará como recolección de datos la rúbrica.

7. PRODUCTO FINAL:

El producto final será la producción y transmisión del **guion radiofónico**.

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

El monitoreo del proyecto estará a cargo de los profesores de cada disciplina

NOMBRE DEL PROYECTO: REVISTA VERDE URBANO	CURSOS: 2do. 1era., 2da., 2do 4ta. Y 2do.. 5ta.
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: <ul style="list-style-type: none"> • LENGUA Y LITERATURA • COMUNICACIÓN • CIENCIAS NATURALES 	FECHA DE INICIO: Segundo cuatrimestre FECHA DE CIERRE:
DOCENTES PARTICIPANTES: Silvia Bruce – Vanesa Biolante –Sara Contreras.	

1. FUNDAMENTACIÓN:

Considerando que la comprensión y producción de textos han sido las capacidades sobre las cuales se ha hecho mayor hincapié en la transversalidad de las diferentes áreas, decidimos realizar la integración a través de la producción de una revista. Este formato nos permite aplicar y vincular lo aprendido en los distintos espacios (en temáticas, recursos, estrategias y competencias).

Desde el área de Lengua consideramos que es fundamental que los alumnos puedan investigar y seleccionar información adecuada, en los diversos medios de comunicación, que le permitan dar respuestas a los cuestionamientos propios de su edad o introducidos a través de las distintas materias.

Asimismo, son igualmente relevantes las estrategias que emplean los alumnos (individual o grupalmente) para el procesamiento de la información y la apropiación de saberes.

Por ello, la producción de una revista en la que el trabajo se oriente hacia la investigación, apropiación y transmisión de conocimientos acerca de la importancia de la huerta urbana que nos permite acercarnos a una temática de Cs. Naturales y la aplicación de saberes internalizados en Comunicación Social, como por ejemplo: los medios de comunicación, formatos, mediatización, publicidad, la manipulación de la información, lo explicativo, lo argumentativo.

2. PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)

A partir de lo expresado surge la necesidad de plantearse interrogantes tendientes a lograr el bienestar en la sociedad, crear hábitos saludables a través de la propia producción de productos para consumo: ¿cómo puedo lograr una huerta en mi casa?; ¿cuáles son las estrategias posibles para concientizar a la comunidad acerca de la importancia de alimentarse a través de los propios cultivos? A su vez, es necesario comunicar las experiencias vividas y llevadas a cabo por los alumnos con fines tendientes a la transformación de estilos de vida, a la concientización de la importancia de aprender a cultivar para analizar e interpretar la realidad que se les presenta y el cuidado de la salud.

3. OBJETIVOS:

☐ GENERALES

- ✓ Ofrecer a los ciudadanos un espacio común destinado a la producción de productos hortícolas para el autoconsumo.

- ESPECÍFICOS
 - ☐ Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizar la información adecuada para dar respuesta a los interrogantes planteados en la investigación.
 - ☐ Planificar y organizar grupalmente, las actividades previas pertinentes a la elaboración de la revista.

- ☐ Producir textos coherentes, correctos y bien cohesionados, adecuados para cada apartado de la revista.
- ☐ Mejorar la calidad de vida y la convivencia entre ciudadanos, y potenciar los mecanismos de cohesión social.
- ☐ Ofrecer un lugar de intercambio de conocimiento sobre los temas relacionados con las técnicas de producción de hortalizas.
- ☐ Generar un pensamiento reflexivo y crítico.
- ☐ Trabajar en forma colaborativa

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

LENGUA Y LITERATURA:

- ☐ Reconocer la información central de los textos orales e identificar detalles y relaciones lógicas.
- ☐ Participar en conversaciones.
- ☐ Producir textos con diversos propósitos.
- ☐ Leer textos con propósitos diversos (informarse, construir una opinión, compartir, entre otros).
- ☐ Construir valoraciones mediante la socialización de lo leído.
- ☐ Leer y registrar la información relevante.
- ☐ Aplicar de manera sistemática el proceso de escritura.

COMUNICACIÓN:

- ☐ Diferenciar qué es la imagen y sus elementos técnicos y de expresión.
- ☐ Analizar en las diversas imágenes los estereotipos que circulan en la sociedad a partir de las representaciones sociales que se construyen en los medios masivos y la publicidad.
- ☐ Conocer y diferenciar los géneros discursivos mediáticos y sus resignificaciones a partir de las TICs.
- ☐ Comprender cómo se construyen las noticias en los medios masivos de comunicación y los nuevos formatos textuales y esquemas redaccionales.

CS. NATURALES:

- ☐ Características de los seres vivos: ciclo vital de una planta y funciones vitales de nutrición para germinar y crecer.
 - Selección y reciclaje de material plástico para elaborar almácigos caseros:
 - Preparar Almácigos ecológicos utilizando material de plástico, siembra de semilla y además utilizar las semillas aportadas por el INTA.
 - registro de crecimiento, teniendo en cuenta sus requerimientos nutricionales. (sol, tierra, agua).l.
 - Función de nutrición y salud nutricional:
 - Observación y análisis de video sobre óvalo nutricional, reconocer los
- ☐ Beneficios nutricionales del grupo de las verduras y frutas para crecer sanos y saludables.
 - o Elaborar un menú saludable que pueda utilizarse.

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	ESPACIO CURRICULAR A CARGO	TIEMPO	RECURSOS
Laboratorio de Ciencias naturales encasa. obtener a partir de una ramita una reproducción asexual, documentarlo e incorporarlo a la Huerta.	Ciencias Naturales	Últimas semanas del primer cuatrimestre.	Ejemplares adultos de plantas aromáticas. Reciclar maceteros. Tierra negra. Guantes.
Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizarla información adecuada para dar respuesta a los interrogantes planteados en la investigación. Planificar y organizar grupalmente, las actividades previas pertinentes a la elaboración de la revista. Producir textos coherentes, correctos y bien cohesionados, adecuados para cada apartado de la revista.	Lengua y Literatura	Agosto/ Septiembre/Octubre	Libros, rastreo en Internet. Uso de la biblioteca. Carpeta de estudio. Apuntes. Dispositivos electrónicos.
Nuevos formatos textuales a partir de las TICS. La construcción de la noticia en los medios masivos de comunicación: esquemas redaccionales. La Fotografía: elementos constitutivos: planos, ángulos y encuadre.	Comunicación	Agosto/ Septiembre/Octubre	Libros, rastreo en Internet. Uso de la biblioteca. Carpeta de estudio. Apuntes. Dispositivos electrónicos.

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

La evaluación de la puesta en marcha del proyecto se realizará en forma interdisciplinaria y de manera continua para realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se empleará como recolección de datos la rúbrica.

7. PRODUCTO FINAL:

El producto final será el diseño y diagramación de la REVISTA VERDE URBANO

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

El monitoreo del proyecto estará a cargo de los profesores de cada disciplina

PROYECTOS ÁULICOS INTERDISCIPLINARIOS 3° AÑO

<u>NOMBRE DEL PROYECTO:</u> SER PARTE ➤ TERTULIAS LITERARIAS	<u>CURSO:</u> Tercer Año (3ro1ra -3ro 2da-3ro 3ra-3ro 4ta -3ro 5ta).
<u>ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES:</u> Lengua y Literatura- Lengua Extranjera Inglés.	<u>FECHA DE INICIO:</u> AGOSTO 2022 <u>FECHA DE CIERRE:</u> NOVIEMBRE
<u>DOCENTES PARTICIPANTES:</u> Prof. Silvia Bruce -Prof. Laura Cuello- Prof. Gabriela Funes (Lengua y Literatura). Coord. Prof. Elena Arévalo Prof. María Laura Cardozo (Lengua Extranjera Inglés). Coord. Prof. Luciana Condorelli *sujeto a posibles cambios de docentes en el segundo cuatrimestre	

1. FUNDAMENTACIÓN:

Leer es incluir, argumentar, empoderar, capacitar, fortalecer, construir imaginarios colectivos que “contienen” de algún modo el personal. Desde lo epistemológico, la lectura en su concepción dialógica es la construcción de sentido con otros en igualdad de condiciones. El dialogo igualitario solo ocurre en “función de la validez de los argumentos, en lugar de ser valoradas por las posiciones de **poder** de quienes las realizan.”

Por medio del lenguaje, las personas se apropian de las imágenes del mundo compartidas y de los saberes social e históricamente acumulados. Desde el área de Lengua Extranjera se pretende desarrollar capacidades y saberes que promuevan la escucha activa, la lectura comprensiva y producción oral y escrita de textos literarios y no literarios, que permitan el análisis y la reflexión de igual a igual con quienes participen.

Le corresponde a la escuela brindar igualdad de posibilidades para que los estudiantes logren el dominio lingüístico y comunicativo, en la propia lengua y de manera más limitada, en lengua extranjera; que les permita acceder a información, construir sentido, y participar en los procesos de circulación y producción de conocimiento

2. PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)

Entendemos que convivimos en un contexto de constante cambios sociales que impactan en el tejido social. Así como también en la vida de aquellos que fueron forjando nuestra cultura, escritores, pintores, músicos, etc. En ese sentido, y sobre todo usando las nuevas tecnologías de la información como una herramienta esencial, para filtrar, legitimar, concientizar, crear y sostener mensajes determinantes para aportar un cambio positivo en el sistema educativo. La pregunta sería **¿CÓMO COMPRENDEMOS MEJOR LA OBRA DE AUTORES REPRESENTATIVOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL?** El área de lengua extranjera se acompañará el proceso de descubrimiento y contribuirá en conocer mejor su obra de dichos autores a través de la lectura, escucha y debate de la biografía de los mismos.

3. OBJETIVOS:

a. GENERALES

- Desarrollar las competencias comunicativas, relativas a los procesos de comprensión de textos orales o escritos; la producción de textos orales o escritos y la apropiación reflexiva de las posibilidades que brinda el lenguaje en función de la optimización de los procesos de comprensión y producción de textos.
- Desarrollar competencias para la comunicación social considerando el contexto y situación en que estas se manifiestan.
- Aprender a defender sus propios puntos de vista, la consideración de ideas y opiniones de otros, el debate y la elaboración de conclusiones
- Reforzar la capacidad aprender a aprender a través del uso de sitios webs, y promover el sentido crítico.
- Ser inclusivos y tolerantes

b. ESPECÍFICOS

- Investigar la vida y carrera de los escritores para comprender mejor su obra literaria
- Incrementar vocabulario y expresiones en lengua inglesa
- Comparar textos bilingües paralelos
- Fomentar el interés en la literatura universal en lengua madre y extranjera

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

En LENGUA EXTRANJERA INGLÉS se desarrollarán los siguientes saberes:

✓ **COMPRESIÓN ORAL:**

El alumno escucha comprensiva y críticamente diferentes discursos orales (documental, exposición de la docente) relativos a diversas temáticas a abordar en las TERTULIAS.

✓ **COMPRESIÓN ESCRITA (LECTURA):**

El estudiante lee comprensivamente textos en inglés relacionados con la vida de diversos escritores. Analiza la influencia que tienen esos datos biográficos en su obra literaria

✓ **PRODUCCIÓN ORAL:**

El estudiante participa en situaciones comunicativas (exposiciones orales y debates) relativos a las temáticas desarrolladas en las TERTULIAS. Esta participación le permitirá desenvolverse con autonomía en el uso de la lengua propia y extranjera.

✓ **PRODUCCIÓN ESCRITA:**

El estudiante redacta un texto simple expositivo en inglés en soporte papel o digital sobre lo investigado en la biografía de los autores.

✓ **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:**

El alumno implementa recursos tecnológicos como potenciadores de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales en el trabajo cooperativo y colaborativo para la elaboración del trabajo final.

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	ESPACIO CURRICULAR ACARGO	TIEMPO	RECURSOS
<p>En el espacio curricular de Lengua y Literatura se trabajará con textos a partir de los que se generará un diálogo de intercambio con los alumnos, dichos diálogos generarán producciones orales y escritas.</p> <p>En el espacio curricular de Lengua Extranjera: Inglés se investigará sobre la biografía de los autores de dichos textos. Haciendo hincapié en cómo se ve de cierta manera reflejada la vida de éstos en sus obras literarias.</p> <p>POSIBLES AUTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • WILLIAM SHAKESPEARE • GEORGE ORWELL • MARK TWAIN • CHARLES DICKENS 	<p>Lengua y Literatura</p> <p>Lengua Extranjera</p> <p>Inglés</p>	<p>3 horas</p> <p>cátedras una vez a la semana.</p>	<p>Insumos técnicos de la escuela y de los alumnos.</p> <p>www.biography.com</p> <p>www.wordreference.com</p> <p>NETFLIX</p> <p>DISNEY+</p> <p>YOUTUBE</p> <p>Adaptaciones de lecturas / fragmentos en inglés de</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ERNEST HEMINGWAY • ALDOUS HUXLEY • Más otros autores contemporáneos del interés de los alumnos y acordados entre Lengua Extranjera y Lengua y Literatura. 			acuerdo al nivel de los alumnos
---	--	--	---------------------------------

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Descubrir y potenciar habilidades en cada alumno para poner en marcha el producto final. Trabajo integrador (final) en equipo integrador con todos los alumnos involucrados (por curso).

7. PRODUCTO FINAL:

El producto final será por un lado, un **texto escrito y oral en inglés** sobre la vida de los escritores (mayormente de la literatura angloparlante) cuyas obras fueron comentadas en las TERTULIAS LITERARIAS. Dichos textos se realizarán usando el tiempo verbal **Pasado Simple** de verbos regulares e irregulares (tema principal de tercer año). De esta manera colaboraremos aportando información de singular importancia para entender el pensamiento reflejado en las producciones de dichos autores. Por otro lado, una **flyer digital de cada autor** analizado para compartir en las redes sociales de la escuela para la difusión de la literatura y sus representantes.

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

Durante el desarrollo de este proyecto se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para su evaluación:

- Comprensión y producción de textos escritos y orales en inglés.
- Participación activa y respetuosa en el debate aúlico.
- Responsabilidad y puntualidad en la entrega de los trabajos requeridos.
- Articulación con la asignatura Lengua y Literatura
- Participación activa en tertulias dialógicas de ambas asignaturas.
- Visionado consciente de videos relacionados con vida y obra de autores.

PROYECTOS ÁULICOS INTERDISCIPLINARIOS 4° AÑO

NOMBRE DEL PROYECTO: "BOTELLAS DE AMOR"	CURSO: 4to 3ra
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: - Química. - Proyecto integrado de ciencias sociales. (Historia, Geografía) - Administración de las organizaciones. - Educación Física.	FECHA DE INICIO: 07/ 04/ 2022 FECHA DE CIERRE: 09/05/2022 CANTIDAD DE HORAS DESTINADAS: 20 hs mínimamente.
DOCENTES PARTICIPANTES:	- Guida, Martina. (Administración de las organizaciones) - Saez Ivan Lautaro. (Educación Física) - Suárez, Viviana. (Proyecto integrado de ciencias sociales) - Tassin, Maria Laura. (Química)

1. FUNDAMENTACIÓN:

La importancia de reciclar

Es relevante que todas las personas tomemos conciencia de los beneficios que traen los procesos de reciclaje, ya que de esa forma podemos cuidar los recursos naturales.

Reciclar es una de las alternativas utilizadas para la reducción del volumen de residuos sólidos.

Se trata de un proceso que consiste básicamente en volver a utilizar materiales que fueron desechados y que aún son aptos para elaborar otros productos o refabricar los mismos.

Ejemplos de materiales reciclables son los metales, el vidrio, el plástico y el papel.

¿Cómo diferencio mis residuos? Los residuos se clasifican en dos grandes grupos:

- **ORGANICOS:** todos los restos de verduras, frutas, poda, hojas secas, etc.
- **INORGANICOS:** todo tipo de papel, cartón, vidrio, plásticos y metal, etc.

Fundamentos para reciclar

TRES R: Una forma de pensar con respecto a los residuos es la que propone la estrategia de las “3R”: reducir-reutilizar-reciclar

Reducir

Es decir, evitar que se genere la basura, comprando y utilizando los productos de la manera correcta.

Tenemos que reducir el volumen de los productos que consumimos, pensando que para la fabricación de estas cosas necesitamos materias primas, agua, energía, minerales, etc.

Reutilizar

Es darles mayor utilidad a las cosas sin la necesidad de destruirlas. Muchos productos pueden ser usados varias veces, extendiendo su vida útil. Hay que tenerlos en cuenta cuando hacemos las compras, ya que esto hace que generemos menos residuos.

Algunas acciones para reutilizar los residuos son:

- Usar envases retornables.
- Usar las hojas de papel por ambos lados.

Reciclar

Es devolver al ciclo productivo los residuos. Reciclando convertimos a los materiales recuperados de los residuos en valorados recursos. Los beneficios del reciclado son muchos, pero podemos organizarlos en dos principales aspectos:

- **Cuida el planeta:** Ya que promueve la conservación de los recursos naturales como el agua, el suelo, los minerales, y evita la contaminación que se produce durante su extracción y durante la elaboración de productos (reduce el uso de energía y la emisión de los gases de efecto invernadero, entre otros).

- **Genera trabajo:** Contribuye a la creación de puestos de trabajo y al desarrollo económico alrededor del negocio de la recolección y el procesamiento de los materiales.

Es importante que comencemos a tomar conciencia y cuidar el planeta, ya que sin duda las pequeñas acciones contribuyen a grandes cambios.

Desde esta última frase: “Pequeñas acciones contribuyen a grandes cambios” nace nuestro proyecto en donde nos sumamos a una iniciativa de un grupo de mujeres mendocinas con el objetivo de ayudar a nuestro planeta, este proyecto ya tiene un tiempo en Mendoza y cuenta con puntos de entregas en donde poder dejar las botellas una vez armada.

¿Qué es botellas de Amor?

Somos una Organización conformada por mujeres mendocinas con el objetivo de ayudar a nuestro Planeta. Creemos que si cada uno pone su granito de arena lograremos un medioambiente más sano.

Creamos el proyecto para darle un cierre a la vida de los residuos plásticos de un solo uso y compartir e incentivar prácticas de consumo responsable.

Como armar tu botella de amor:

https://youtu.be/BshGiG_hkwY

¿Qué puedo poner y qué NO puedo poner en mi Botella de Amor?

Para conocer la lista completa de desechos que se pueden poner en tu Botella de Amor hace clic en el siguiente link

<https://botellasdeamor.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/lo-que-v-y-lo-que-no.pdf>



¿Qué se hace con las botellas?

Las botellas son llevadas luego de su recolección a Maderas Plásticas Mendoza, ellos se encargan de darle el tratamiento correspondiente a los residuos.

Estos residuos “desechables” pasan a ser materia prima para producir otros productos.

¿Una Botella de Amor es lo mismo que un Eco-Ladrillo?

No. Una Botella de Amor está rellena únicamente con plástico, en cambio un Eco-ladrillo puede tener cartón entre otros compuestos.

¿En qué condición deben meterse los plásticos a la Botella de Amor? Los plásticos deben ingresarse limpios, secos y compactados. botellasdeamor.mza

🗣️ Mendoza Buscamos impactar positivamente al medio ambiente, alargando la vida útil de los residuos plásticos ♻️

2. PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER

A continuación, abordaremos una lista de preguntas que nos servirán en la elaboración y ejecución de nuestro proyecto, las mismas se irán respondiendo y adquiriendo mayor importancia a medida que el proyecto avance.

- ¿Por qué es importante reciclar?
- ¿Qué son las Botellas de Amor?
- ¿Reciclar ayuda a reducir la contaminación ambiental?
- ¿Las botellas de amor tienen un fin real?
- ¿Qué materiales u objetos puedo reciclar?
- ¿Si reciclo puedo colaborar a obtener una atmósfera más limpia?
- ¿Vale la pena reciclar?
- ¿Nuestro medio ambiente se beneficia si reciclo?
- ¿Mi acción puede generar cambios en mi conducta futura?
- ¿Cómo se utilizan los materiales reciclados?
- ¿Tiene desventajas reciclar?
- ¿Y nosotros como podemos ayudar al medio ambiente?
- ¿Qué otras acciones puedo hacer para ayudar al medio ambiente?

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender y explicar la importancia de la educación ambiental.
- Crear conciencia: proporcionar las herramientas adecuadas a las personas y a los grupos sociales para que adquieran mayor sensibilidad y conciencia acerca del medio ambiente y de sus problemas concretos.
- Crear conocimiento: ayudar a que las personas comprendan el medio ambiente, sus procesos, los problemas a los que se enfrenta y el papel de la humanidad en ellos.

- Fomentar actitudes: fomentar en las personas el aprendizaje de valores sociales y un interés por el medio ambiente que los impulsen a participar en su protección y mejora.
- Fomentar aptitudes: fomentar que las personas adquieran las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- Capacidad para evaluar: conseguir que las personas sean capaces de evaluar los programas de educación ambiental y proponer mejoras.
- Participación: fomentar en las personas el deseo de participar activamente en la protección del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la educación ambiental en las escuelas para poder trasladar las buenas prácticas a la vida cotidiana del estudiante.
- Realizar la entrega de las botellas de amor de manera simbólica, para cerrar la actividad.
- Generar una mejor relación en el entorno que nos rodea a partir de cambios de actitudes y valores del estudiante.
- Colaborar con el proyecto “Botellas de Amor”, generando difusión y compromiso de los estudiantes involucrados.
- Reconocer los problemas ambientales en relación a las necesidades de la sociedad de tomar decisiones a favor de la sustentabilidad del medio ambiente.

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

QUIMICA

- **Profesora a cargo:** Tassin María Laura.
- **Cursos:** 4to 2da/ 4to 3ra.
- **Teléfono:** 261 6048777
- **e-mail:** tassinlaura36@gmail.com

APRENDIZAJES ESPECÍFICOS (D.C.P)

- ≡ Descripción de las principales propiedades de elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, reconociendo su importancia, por ejemplo, el ozono, amoníaco, oxígeno, carbonato de calcio, entre otros. (D.C.P)
- ≡ Elaborar y gestionar modelos científicos escolares para analizar la influencia de estas sustancias y materiales en la vida diaria, en el ambiente y en la sociedad y luego formular conclusiones. (D.C.P).

CONTENIDOS QUE SERAN TRABAJADOS EN EL PROYECTO

La enseñanza de la Química en la educación secundaria parte de los saberes que los estudiantes desarrollaron en el espacio curricular de ciencias sociales y del conocimiento cotidiano sobre la materia, sus propiedades y las transformaciones. Desde la química se promueve la apropiación de los saberes que permiten interpretar los procesos que ocurren en su entorno y generar una actitud positiva hacia el medio ambiente.

Desde **Química** vamos a analizar el proyecto de “BOTELLAS DE AMOR”, desde una mirada científica, se estudiarán fenómenos como el reciclaje de plásticos, reciclaje de residuos sólidos, manipulación de residuos y posteriores usos luego del reciclado.

Su objetivo es fortalecer la necesidad ambiental de reciclar generando un hábito en los estudiantes, ante un problema real de la sociedad moderna. Además de enseñar técnicas de reciclado, lo cual ayuda a reducir los residuos sólidos, principalmente plásticos de un solo uso.

PROYECTO INTEGRADO DE CIENCIAS SOCIALES.

Profesores a cargo: Cavallo, Jorge Marcelo / Suárez, Viviana.

Cursos: 4to 2da.

Teléfono: 2616300908. Cavallo, Jorge Marcelo / 2615261061. Suárez, Viviana.

e-mail: geomarce1974@gmail.com Cavallo, Jorge Marcelo / vsuarezrastel@gmail.com Suárez, Viviana.

APRENDIZAJES ESPECIFICOS (D.C.P)

- Construcción compartida de categorías de análisis en la dimensión económica, político-ideológico, ambiental y social: Conflicto, distribución, exclusión/inclusión y redistribución.

Problemáticas Ambientales. Tipos de manejo de los recursos. Conciencia ambiental. Neoliberalismo. Transición democrática. Estado postsocial.

CONTENIDOS QUE SERAN TRABAJADOS EN EL PROYECTO

Se propone un abordaje integrado de Historia y Geografía en el espacio denominado Proyecto Integrado de Ciencias Sociales donde la articulación de estas disciplinas se realiza en torno a problemas sociales relevantes y significativos.

Desde este espacio se intenta que los alumnos construyan una mirada desde diversas perspectivas.

ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES:

- **Profesora a cargo:** Guida; Martina Ileana.
- **Cursos:** 4to 3ra.
- **Teléfono:** 261 5730261
- **e-mail:** martinaabril1144@gmail.com

APRENDIZAJES ESPECÍFICOS: (DCP)

Reconocer organizaciones, elementos y tipos, procesos y principios administrativos, Fortalecer la necesidad ambiental de reciclar generando un hábito en los estudiantes ante un problema real de la sociedad moderna. Aplicar análisis FoDa, técnicas de reciclado, packashing de entrega, etc.

CONTENIDOS QUE SERÁN TRABAJADOS EN EL PROYECTO:

Desde Administración de las organizaciones, visibilizamos e investigamos sobre la responsabilidad social de cada empresa y como estas acciones impactan de forma directa o indirecta en el cuidado del Medio Ambiente.

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	ESPACIO CURRICULAR ACARGO	TIEMPO	RECURSOS
Taller/Charla sobre: Educación Ambiental.	QUIMICA	Lunes 18/04/2022	- Profesores invitados a dar la charla. - S.U.M
Salida escolar	QUIMICA. PROYECTO INTEGRADO DE CIENCIAS SOCIALES. ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES.	Lunes 09 /05/2022	- Profesores. - Guantes de látex. - Barbijos. - Botellas de Amor.

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

La evaluación de nuestro proyecto de salida consta de varias etapas:

- Taller/charla sobre Educación Ambiental, consta de una evaluación en cuanto a la participación activa.
- Confeción de un informe escrito sobre los temas principales del Taller sobre Educación Ambiental. (se adjunta en anexo, secuencia didáctica propuesta).
- Diseñar un afiche informativo sobre la importancia de la Educación Ambiental.
- Todas las actividades serán evaluadas de manera continua y su resultado se verá registrado una

nota cargada en el G.E.M de cada estudiante, correspondiendo a saberes del primer cuatrimestre.

7. PRODUCTO FINAL

El producto final de este proyecto es la escucha activa del taller sobre educación Ambiental y despertar el interés del estudiante sobre las distintas maneras en las cuales cada uno puede ayudar a el problema de la contaminación ambiental.

El proyecto pretende generar un interés genuino en el estudiante y conseguir la mayor cantidad de botellas de amor que sea posible, para generar un fuerte impacto visual.

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

La evaluación será continua y estará a cargo de los docentes involucrados en el mismo.

Las distintas etapas del proyecto llevaran una nota que luego será registrada en el G.E.M de cada estudiante que participe del mismo.

La evaluación será continua y estará a cargo de los docentes involucrados en el mismo.

Las distintas etapas del proyecto llevaran una nota que luego será registrada en el G.E.M de cada estudiante que participe del mismo.



Escuela 4-128
ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL

PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS 5° AÑO

ESCUELA 4-128 ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL

Nombre del proyecto: ENGLISH4WORK / Entrevista laboral: un juego de roles.

Cursos
5to año 1°, 2°, 3° y 4°
Nivel 3 italianoEspacios Curriculares participantes del proyecto:
Lengua Extranjera: inglés
Lengua Extranjera: italiano
Formación para la Vida y el TrabajoDocentes participantes/responsables:
Prof. Luciana Condorelli Prof. Mabel Bilbao Prof. Alba Palumbo
Prof. Alejandro Cueito Prof. Taciana Aguilera

Fecha de Presentación: ABRIL 2022

Fecha de inicio del proyecto: OCTUBRE 2022
Fecha de finalización: 19 DE NOVIEMBRE 2022**Fundamentación del Proyecto Interdisciplinario planificado****Fundamentación:**

La entrevista de trabajo es un encuentro cara a cara que permite comprobar la idoneidad de la candidatura para un puesto en concreto. Se trata de ver si se tienen determinadas competencias, que conforman el perfil requerido para el puesto ofertado.

Muchas de estas entrevistas tienen como requisito excluyente el dominio de una lengua extranjera, e incluso, hay algunas empresas que realizan sus entrevistas solamente en inglés o italiano. De allí la importancia y necesidad de este proyecto interdisciplinario.

A partir de las ciencias sociales, en especial desde el espacio curricular *Formación para la vida y el trabajo*, se pretende que el alumno sea aplique conocimientos básicos adquiridos en clase, como comprender la posible frustración que pueden surgir en toda interacción vivencial en una entrevista laboral desarrollando la capacidad de la tolerancia, conocimientos antropológicos al momento de seleccionar la empresa a la cual se presenta y aplicar conocimientos de inteligencia emocional.

Además del conocimiento e idoneidad, también es importante para averiguar el estilo personal, temperamento y habilidades sociales con las que se cuenta o

dispone el candidato, así como sus puntos fuertes y débiles ante los demás (candidatos).

“...El lenguaje es esencial en la conformación de una comunidad. La cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad. Igualmente, constituye un medio privilegiado de comunicación, ya que posibilita los intercambios y la interacción social y, a través de ellos, regula la conducta propia y ajena. A través de su dimensión representativa, el lenguaje permite al ser humano configurar mentalmente el mundo que lo rodea, los contenidos y las categorías, las relaciones y la estructuración de los mensajes orales y escritos.

Desde el área de Lengua Extranjera en el ciclo orientado, se pretende desarrollar capacidades diversas y saberes que promuevan la escucha activa, la lectura comprensiva y la producción de textos cortos no literarios, que permitan el análisis y la reflexión sobre el tema abordado y el desarrollo de la inteligencia emocional. Por medio del lenguaje, las personas se apropian de las imágenes del mundo compartidas y de los saberes social e históricamente acumulados.

Proyecto de aprendizaje integrado

Objetivos del proyecto:

- El manejo de conceptos relacionados con el área laboral, psicolaboral y social
- Uso apropiado del lenguaje oral y corporal de acuerdo a lo esperado en una entrevista laboral.
- Participación efectiva en una simulación de una entrevista laboral para mejorar su perfil y aumentar las posibilidades de conseguir el puesto de trabajo que requiera el manejo de la lengua inglesa/italiana
- Comprensión de la importancia de la entrevista laboral como medio de inserción en el mundo laboral
- Desarrollo de la expresión oral fluida y lenguaje en lengua madre y lengua extranjera acorde a una entrevista laboral
- Valoración de la importancia del comportamiento respetuoso en toda interacción humana.
- Desarrollo del autoconocimiento de habilidades y capacidades para el mundo laboral
- Aplicación correcta conocimientos de inteligencia emocional y personalidad y autoestima.
- La importancia de la tolerancia a la frustración

Disciplinas involucradas:

Lengua Extranjera: inglés
Lengua extranjera: italiano
Formación para la Vida y el Trabajo

Año de estudio de estudiantes involucrados:

5to año 1°, 2°, 3° y 4° e italiano Nivel 3 (alumnos de 4to y 5to que estén realizando este curso)

ESPCIO CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS /ITALIANO					
CAPACIDADES	SABERES	ACTIVIDADES	TIEMPOS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Comunicación -Aprender a aprender -Compromiso y responsabilidad -Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Trabajo con otros - Inteligencia emocional</p> <p>COMPRENSIÓN ORAL: El alumno escucha comprensiva y críticamente diferentes discursos orales (videos, exposición de los docentes) que aborden temáticas del ámbito público y social.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA (LECTURA) El estudiante lee comprensivamente en inglés (italiano) y español textos relacionados con la temática.</p> <p>PRODUCCIÓN ORAL: El estudiante participa en situaciones comunicativas (diálogos, simulaciones) en torno a temáticas relativas a este tema de interés. Dicha participación le permitirá desenvolverse con</p>	<p>- Identificar las relaciones positivas y cooperativas en una entrevista laboral</p> <p>-Reconocer su condición como miembro de una sociedad</p> <p>-Reconocer y analizar información nuclear y periférica del texto escuchado</p> <p>-Analizar y jerarquizar la información acorde a la tarea a resolver, a través de la lectura de textos específicos.</p> <p>-Interpretar y organizar la información acorde a la tarea requerida a través de la lectura, observación y escucha.</p> <p>-Elaborar un intercambio comunicativo (escrito y oral) mediante el uso de</p>	<p>Utilización de videos disparadores en español, inglés o italiano de entrevista laboral.</p> <p>Debate sobre los videos y exposiciones de las docentes sobre el tema.</p> <p>Lectura y elaboración de guía de trabajo escrita sobre uno de los videos visionados. (cuadernillo y fotocopias)</p> <p>Participación activa en los intercambios comunicativos, el trabajo colaborativo, en la comprensión auditiva y lectora de textos orales y escritos en lengua materna y lengua extranjera sobre la temática realizada.</p> <p>Producción oral y escrita de opiniones sobre los temas tratados, en forma de conversación formal, utilizando correctamente los saludos y fórmulas de</p>	<p>3 horas cátedra semanales durante 4 semanas (octubre-noviembre 2022)</p>	<p>Videos cortos (Youtube)</p> <p>Sitios web: https://www.fluentu.com/blog/english-esp/entrevista-de-trabajo-en-ingles/</p> <p>https://www.themuse.com/advice/interview-questions-and-answers</p> <p>Conexión a internet</p> <p>Teléfonos celulares/ Netbooks</p> <p>Proyector, pantalla, parlantes</p> <p>Cuadernillo de clases y fotocopias</p> <p>Apps: Movie maker/ Quick</p>	<p>Elaboración de una simulación de roles de entrevista laboral bilingüe presencial o en un video elaborado previamente</p> <p>Evaluación por parte de la docente responsable con una RÚBRICA previamente presentada a los alumnos.</p> <p>La evaluación será considerada como producto final del proyecto</p>

<p>autonomía en el uso de la lengua propia y extranjera.</p> <p>PRODUCCIÓN ESCRITA: el estudiante aborda la redacción coherente y cohesionada de preguntas y respuestas relacionadas a la entrevista laboral.</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA: -el estudiante reflexiona sobre los aspectos lingüísticos más complejos de la lengua que se aprende en contexto, favoreciendo la valoración crítica de los instrumentos de traducción a los que se tiene acceso, tales como diccionarios bilingües o en soporte físico o digital. -Implementa los recursos tecnológicos como potenciadores de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales en el trabajo cooperativo y colaborativo para la elaboración del trabajo final</p>	<p>estrategias específicas de comprensión y producción.</p> <p>-Reconocer la importancia de los recursos tecnológicos en el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales.</p>	<p>cortesía en lengua madre y lengua extranjera.</p> <p>Debate sobre actitud y vestimenta adecuada para una entrevista laboral según situación y contexto.</p> <p>Elaboración de un video o de una simulación de entrevista de trabajo en parejas, donde se aplique correctamente conocimientos adquiridos, ya sea estructuras gramaticales, vocabulario específico, conectores, expresiones de registro formal, etc.</p>		<p>Wordreference</p> <p>Otras</p>	
---	---	---	--	--	--

ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO					
CAPACIDADES	SABERES	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Actitud acorde y respetuosa, responsabilidad -Desempeño ordenado y respetuoso corporal. - Desarrollo de lenguaje claro y fluido. - Expresión oral acorde a la situación. -Conocimiento y diferenciación de las distintas habilidades y capacidades requeridas en las diferentes organizaciones. -Identificación de habilidades y competencias propias y ajenas. -Identificar habilidades y competencias propias y ajenas. <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de inteligencia emocional, actitud y expresión segura y positiva en una entrevista laboral. - Reflexión desde una actitud filosófica -antropológica para seleccionar y acceder a un trabajo. -Desarrollo de la tolerancia a la frustración. -Aplicación de conocimientos de inteligencia emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar y discutir grandes problemáticas filosóficas y sus implicancias sociológicas y psicológicas, los discursos implícitos y explícitos. -Reconocer, comprender y valorar la importancia del autoconocimiento y la aceptación de sí mismo como de los otros para el desarrollo de relaciones y vínculos positivos. -Analizar críticamente y contrastar sus trayectorias vitales y oportunidades de desarrollo en contexto y aplicar la inteligencia emocional en forma asertiva. - Identificar y Utilizar diversos instrumentos que le permitan al sujeto su inserción laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura del cuadernillo de Formación para la vida y el trabajo paginas 96-103 - Explicación de la temática del profesor - Análisis de casos actuales concretos - Visualización de videos. 	3 horas cátedra semanales durante 4 semanas (octubre-noviembre 2022)	Cuadernillo de texto de Formación para la vida y el trabajo.	En conjunto se realizará: Simulación entrevista laboral (juego de roles). Los alumnos conformados en grupos de 2 simularán una entrevista laboral, para un puesto específico de trabajo seleccionado, armarán una conversación en español teniendo como guía el contenido del cuadernillo de clases de formación para la vida y el trabajo, páginas (96- 103). Luego los alumnos continúan parte de la entrevista laboral en lengua extranjera Inglés/italiano Se evaluará con rúbrica previamente presentadas a los alumnos

RÚBRICA LENGUA EXTRANJERA:**PROYECTO: ENGLISH4WORK / ENTREVISTA LABORAL: UN JUEGO DE ROLES 2022.2**

- **TEAM MEMBERS:**
- **INTERVIEWER**
- **CANDIDATE**
- **TEACHER:**
- **DATE:**
- **COURSE:**

Criteria	Grading scale				Score
	Excellent 4	Satisfactory 3	Not quite satisfactory 2	Needs improvement 1	
Content	Shows full understanding of the topic.	Shows a good understanding on some parts of the topic.	Shows partial understanding on some parts of the topic.	Does not seem to understand the topic very well.	
Previous team work	Worked actively in class	Worked partially in class	Did not make good use of the time in class	Did not work at all previously in class	
Organization	Very well planned, logical presentation and well understood by the audience.	Shows adequate planning, but some parts need clarification.	Shows minimum planning, but some parts need clarification.	Shows minimum planning. Some sections are disorganized and confusing.	
Delivery and Pronunciation	Relaxed, self-confident, enthusiastic, speaks clearly and with no pronunciation mistakes	Demonstrates big recovery from minor mistakes. Mispronounces some words	Reads from notes, not very enthusiastic, Mispronounces content words	Nervous, self-conscious, monotone voice, with a lot of pronunciation mistakes	
Visual Aids/ presentation aids (IF ANY)	Visual aids are well done and used to make the presentation more meaningful	Makes use of some visual aids that enhance the presentation to a limited extent.	Visual aids are not well done, so the presentation is not clear	Makes use of simple visual aids, but does not enhance the presentation	
Grammar (oral and written)	Uses varied grammar and no mistakes	Uses varied grammar with a few mistakes	Uses quite simple grammar structures	Uses simple grammar structures but with a lot of mistakes	
Vocabulary (oral and written)	Uses varied and specific vocabulary and no mistakes	Uses specific vocabulary with a few mistakes	Uses quite simple vocabulary	Uses simple vocabulary but with a lot of mistakes	
Time management	Finishes on time and with appropriate pacing	Hurriedly finishes on time	Does not finish on time, too long	Does not finish on time, too short	

Body language	Good attitude towards the conversation, eye contact	Good attitude but arms crossed/not eye contact	Lack of interest at speaking	Inappropriate body language for a job interview	
Appearance* (only if agreed in advance)	Appropriate			Inappropriate	
Total score					/40pts

PROYECTOS INSTITUCIONALES DE 1° A 5° AÑO

NOMBRE DEL PROYECTO:	<ul style="list-style-type: none"> ● Huerta Urbana- Continuación de propuesta 2021
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencias Naturales. (1° año) ● Ciencias Naturales. (2° año) ● Biología. (3° año) ● Prácticas Artísticas. (3° año) ● Química. (4° año) ● Proyecto de gestión y microemprendimiento. (5° año)
FECHA DE INICIO: FECHA DE CIERRE:	<ul style="list-style-type: none"> ● Abril- mayo 2022. ● Octubre-noviembre 2022.
DOCENTES RESPONSABLES DEL PROYECTO:	<ul style="list-style-type: none"> ● Robledo, Virginia. ● Tassin, María Laura.
PROFESORES QUE PARTICIPAN:	<ul style="list-style-type: none"> ● Duran, Adriana. (Proyecto de gestión y microemprendimiento). ● Diaz, Raquel. (Prácticas Artísticas). ● Profesores del área de Ciencias Naturales de 2°, 3° y 4° año.

1. FUNDAMENTACIÓN:

Visto el resultado positivo que dejó de manifiesto, el Proyecto Huerta Urbana 2021, vemospropicio darle continuidad. En esta oportunidad cada espacio involucrado desde el área deCiencias Naturales, tendrá una tarea específica. El trabajo en conjunto de los distintos cursos y divisiones busca organizar el proceso de construcción y mantenimiento de la huerta escolar con miras a la obtención de materia prima comercializable. De este modo cada alumno tendrá un rol específico y podrá hacer su aporte a este enfoque institucional que se sustenta en los ejes de Ser Cooperativo y Ser sustentable. La experiencia cimentará en los alumnos el trabajo colaborativo y brindará herramientas para sostener una vida sustentable y productiva en armonía con el ambiente.

2. PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)

- ¿Es posible dar continuidad al proyecto Huerta Urbana y brindar insumoscomercializables para la cooperativa escolar?
- ¿La Escuela Adolfo Pérez Esquivel puede tener una Huerta Urbana como proyectode triple impacto?

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer/ Aplicar técnicas de siembra.
- Obtener hortalizas para comercializar en la cooperativa escolar.
- Trabajar colaborativamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Siembra de aromáticas.
- Preparación de canteros/almácigos.
- Elaboración de compost o tierra enriquecida.
- Siembra de hortalizas.
- Mantenimiento de la huerta.
- Comercialización y venta de los productos elaborados.

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

Ciencias Naturales 2° año:

- Reproducción de los seres vivos, reproducción asexual.

Biología de 3° y Química 4° año:

- Biotecnología: Siembra de semillas seleccionadas.
- Elaboración de compost.
- Control de las condiciones del sustrato.

Prácticas Artísticas 3°

- Exploración de las posibilidades expresivas de: materiales, herramientas, soportes, recursos técnicos y procedimientos para la producción con sentido.
- Aplicación de recursos en complejidad creciente, pertenencia y grado desimbolización.
- Producción fotográfica, enfocada en la Pachamama, y la poesía.
- Actividades:
 - a. Creación de personajes, enfocados en la naturaleza en todas sus expresiones, Pachamama.
 - b. Documentar de manera fotográfica las actividades.

- c. Utilizar los recursos teatrales.
- d. Grabar audio con una poesía.

Proyecto y gestión de Microemprendimiento 5°

- Adaptarse a la comercialización de los diferentes productos en la educación secundaria parte de los saberes que los estudiantes desarrollaron en el espaciocurricular sobre la materia, sus adaptaciones al mercado.
- Promover la apropiación de los saberes que permiten interpretar y aplicar en un microemprendimiento real.

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	ESPACIO CURRICULAR A CARGO	TIEMPO	RECURSOS
Visita al INTA, elaboración de compost.	QUÍMICA	Mayo- junio	Docentes, estudiantes.
Producción fotográfica. Elaboración de poesía sobre la Pachamama.	PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Mayo-junio	Materiales e insumos de librería. Huerta. celulares.
Comercialización y venta.	PROYECTO Y GESTIÓN DE MICROEMPREDIMIENTO	Junio-julio Octubre/noviembre	Stand de venta. Macetas.
Reproducción de aromáticas (reproducción asexual)	CIENCIAS NATURALES 2° AÑO	mayo/junio	plantas aromáticas tierra recipientes reciclados
Siembra de hortalizas	BIOLOGÍA 3° AÑO	fin de julio/agosto	semillas, tierra, elementos de jardinería

Canteros/Sistema de Riego	TECNOLOGÍA	mayo/junio	insumos para canteros flotantes (si están disponibles) en su defecto acondicionamiento de mesones y cajones insumos para sistema de riego
---------------------------	------------	------------	---

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Cada profesor hará seguimiento de las actividades que serán evaluadas por rúbricas. Ej. de rúbrica general

Marco teórico					
El alumno resuelve la consigna en concordancia con los conceptos teóricos abordados					
	35	25	15	10	5
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Debe mejorar
	Todas las consignas fueron resueltas a la luz de la teoría	La mayoría de las consignas fueron resueltas según el contenido teórico abordado	Pocos ejercicios fueron resueltos según el contenido teórico abordado	Las respuestas no guardan relación con el contenido teórico abordado	Algunas consignas fueron resueltas según el contenido teórico abordado
Dedicación y prolijidad					
El alumno elabora su tarea cuidadosamente, de modo prolijo y clara legibilidad					
	35	25	15	10	5
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Debe mejorar
	Se reflejan esmero, prolijidad, orden y dedicación en el trabajo	Se evidencia prolijidad y orden en el trabajo	Prolijidad y orden aceptable en el trabajo	Poca prolijidad y orden en la presentación	El trabajo está desprolijo y desordenado, no se diferencian claramente consignas
Presentación en tiempo y forma					
El alumno presenta su tarea en el tiempo estipulado y siguiendo todas las consignas. Si se presenta un problema de conectividad para subir tarea, da aviso a la preceptora en los tiempos estipulados					
	30	25	20	10	5
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Debe mejorar
	Presenta en tiempo y forma (si hay problema de conectividad se considera en tiempo y forma)	Presenta en tiempo con alguna falta en la consigna	Presenta en tiempo, pero incompleto	Presenta la actividad completa pero fuera de término dentro de las 72 hs. siguientes. Avisa el motivo del retraso	Presenta fuera de término con más de 72 hs. de retraso y sin seguir consignas

7. PRODUCTO FINAL:

Se esperan obtener hortalizas/ plantines para utilizar como material de venta y lograr una cadena de triple impacto que involucre el trabajo colaborativo de los distintos grupos de alumnos, aporte conocimientos y promocióne estas prácticas para trasladarlas a sus propias vidas.

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA DE EVALUACIÓN			
	3	2	1	0
<p>Coherencia interna y adecuación a la Visión y Misión de la escuela formuladas en Proyecto Educativo Institucional <u>Indicadores:</u> Todos los componentes del proyecto están presentes, relacionados entre sí y concordantes con el PEI</p>				
<p>Pertinencia académica y propuesta pedagógico-didáctica <u>Indicadores:</u> Las actividades promueven el trabajo en equipo, la actualización académica y la proactividad en todos los participantes.</p>				
<p>Significatividad y Relevancia social <u>Indicadores:</u> Se da respuesta a necesidades de la institución entanto se aporta material didáctico interactivo y se propicia el abordaje de nuevos recursos tecnológicos.</p>				
<p>Adecuación metodológica <u>Indicadores:</u> El proyecto es viable. Se han generado las condiciones básicas para su realización (recursos materiales y humanos)</p>				
<p>Ejecución de las acciones programadas <u>Indicadores:</u> Se concretó el 100% de las acciones programadas</p>				
<p>Autoevaluación <u>Indicadores:</u> Se propugnan acciones de autoevaluación en los distintos grupos de participantes involucrados</p>				
<p>Validez <u>Indicadores:</u> Existe relación entre los objetivos y las actividades propuestas. Los objetivos propuestos se han concretado en un 100%</p>				
<p>Flexibilidad <u>Indicadores:</u> Se pensaron actividades alternativas que permitan el avance del proyecto ante posibles obstáculos.</p>				
Total				

Escala de Evaluación:

- EXCELENTE 3 puntos
- MUY SATISFACTORIO.... 2 puntos
- SATISFACTORIO.....1 puntos
- SATISFACTORIO.....0 puntos

<p><u>NOMBRE DEL PROYECTO:</u></p> <p>SER PARTE</p>	<p><u>DESTINATARIOS:</u></p> <p>Toda la Comunidad Educativa</p>
<p><u>DOCENTE COORDINADORA:</u></p> <p>Prof. Elena Arevalo <u>Docentes</u></p> <p><u>colaboradores:</u></p> <p>Docentes del Área de Lengua y Comunicación.</p>	<p>Abril a Noviembre de 2022</p>

FUNDAMENTACIÓN

Muchos de los problemas del mundo pueden ser atendidos a través de la misma solución: Educación. ¿Por qué? Porque saber leer y comprender lo que se lee hace que las personas accedan al conocimiento y puedan desarrollarse; su salud se ve favorecida, logran mejores empleos y consiguen insertarse de forma eficiente en la sociedad y contribuir al bien común. La palabra es la puerta al conocimiento. Pero, esta no puede hacerse posible ya que también, otros factores influyen a la hora de desarrollarnos como seres humanos.

Por ello, el sentido de identidad es uno de los principales factores educativos que determina el éxito de los actores educativos; el sentido subjetivo de pertenencia a la escuela recientemente se ha identificado como una influencia potencialmente importante en la motivación académica, el compromiso y la participación, especialmente entre los estudiantes de grupos en riesgo de abandono escolar. De ahí que sea uno de los principales escenarios para el fortalecimiento de las trayectorias y la constante preocupación asociada a la discontinuidad y el régimen académico que conlleva al abandono, deserción, fracaso escolar, sobreedad. Sin dejar de tener en cuenta el impacto que se produce en lo emocional.

La identidad es un concepto que permite la exploración de múltiples y diversos fenómenos y procesos humanos, así como acceder a patrones ocultos del mundo social y entender sus conexiones. La identidad se ha convertido en una herramienta para el estudio de una amplia variedad de fenómenos como las relaciones de poder, la división y la cohesión social, la relación entre los procesos emocionales y cognitivos, el lugar que ocupan los individuos en los grupos, los patrones y las tendencias discursivas, la sensación de ser parecido o de ser distinto, el reconocimiento social y el sentido de pertenencia en los contextos educativos.

Es así que la identidad debe entenderse como un proceso humano subjetivo y múltiple, desde el cual se muestran las relaciones de poder y la división entre los sujetos, pero también denota cohesión social que es la que debe trabajarse para dotar de pertenencia a la comunidad estudiantil. Es fundamental involucrarse en el entramado social para poder incentivar en los jóvenes de la Comunidad Educativa de la Escuela Adolfo Pérez Esquivel, el desarrollo de habilidades que les serán primordiales para la Vida.

Entonces, surge la idea de plantear un proyecto que se focalice en la búsqueda de alternativas dentro de una sociedad que permanece en constante evolución. Esto posibilita que se tengan que buscar alternativas para poder seguir transitando el camino que se presenta. Dentro de este, y en pleno siglo XXI se encuentra la situación de emergencia sanitaria por pandemia. Esta impuso muchos desafíos prioritarios para todos los actores del sistema educativo: desde la reorganización familiar hasta la reorganización escolar. Por ello, fue necesario proponer y construir distintas formas de vinculación escolar, tanto desde lo presencial como desde lo no presencial, para garantizar los saberes prioritarios que se espera que los jóvenes logren en su paso por el Nivel Secundario.

PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER

Por todo lo expresado, nos planteamos el interrogante sobre *cómo fortalecer la identidad personal de los estudiantes* para generar estrategias a través de este Proyecto y así, poder brindar espacios que permitan a los jóvenes ser escuchados, intercambiar emociones y trabajar la empatía con los docentes y pares. Un lugar donde puedan expresarse libremente y puedan ser tenidos en cuenta. Que puedan acercarse al otro, a pesar de las distancias; que puedan mirarse; que puedan manifestar sus sentimientos y que posibilitará que el docente se acerque más a ellos, tanto desde los saberes, como desde las emociones y lograr así, un egreso efectivo.

OBJETIVO GENERAL

- Promover el desarrollo de habilidades con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar el sentido de pertenencia haciendo hincapié en la participación y el logro del bienestar de todos los miembros de la comunidad Educativa
- Desarrollar la creatividad y la manifestación de emociones a través de diversas producciones.
- Estimular la lectura y la escritura en los jóvenes para favorecer la fluidez en la producción de diversos textos.
- Fortalecer la oralidad y la escritura como una necesidad básica en la operación del lenguaje centralizando esta como eje transversal de todas las áreas y como herramienta comunicativa social principal.
- Participar –cooperativamente- en comunicaciones interpersonales informales, mediatizadas, adecuando el tono, las fórmulas de tratamiento y el léxico a la situación comunicativa, y respetando los turnos de intercambio.
- Afrontar toma de decisiones personales y en grupo.

ACTIVIDADES

- a) Difusión de las actividades que se realizarán desde el mes de abril hasta el mes de noviembre.
- b) Redacción de invitaciones.
- c) Diseño y elaboración de recordatorio para entregar a los presentes.
- d) Acto recordatorio del recibimiento del Premio Nobel de la Paz (13 de octubre) y acto en conmemoración del natalicio del Premio Nobel por la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y cierre de las actividades del mes de Noviembre (26 de noviembre).
- e) Desarrollo de programas a través de la Radio Escolar APE.
- f) Concurso “Palabras al viento” (3era. edición): poesía, cuento, ensayo. (Jurado conformado por docentes de la institución y el Centro de Estudiantes).
- g) Realización de un mural, en colaboración con la Escuela de Bellas Artes cuya idea central sea el pensamiento de Adolfo Pérez Esquivel: “La Paz se conquista todos los días”.
- h) Encuentros literarios con escritores y otras personalidades destacadas de la ciudad de Mendoza.
- i) Encuentros con las abuelas narradoras orales “A puro cuento” de la Biblioteca Gral. San Martín
- j) Prácticas de escritura: taller literario.
- k) Recopilación de las frases destacadas de Pérez Esquivel. Armado de un sector denominado “Frases para la libertad”.
- l) “Estaciones de lectura” (Biblioteca): para leer y conocer el ideario del Premio Nobel.
- m) Diseño y diagramación de la Revista Escolar.



n) Re-

comendación de lecturas literarias y no literarias trabajadas durante el año, a través del uso de otros formatos: *Booktubers*; Manga; Animé, *Bookstagram*, etc.

- o) Compartir tertulias dialógicas que versen sobre diversas temáticas: sociales,culturales, filosóficas, políticas, ambientales, artísticas.
- p) Caminata por la Paz (Por ejemplo: Visita a D2- Derechos Humanos).

CRONOGRAMA

A partir del mes de abril hasta el mes de noviembre.

RECURSOS

- HUMANOS: personal docente, administrativo y no docente de la institución.
- MATERIALES: papeles, afiches, colores, marcadores, lapiceras, cintex,computadora, celulares, bibliografía, televisión, proyector multimedia,impresora, utilería, aplicaciones en dispositivos ...

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa.
- Lista de control.
- Elemento de recolección de datos: rúbrica.
- Registro actitudinal: respeto,trabajo en equipo, responsabilidad, socialización.
- Bases para el concurso.

NOMBRE DEL PROYECTO: <i>“CAMINATAS SALUDABLES, INCLUSION Y ALGO MAS”</i>	CURSO: todos los años
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: EDUCACIÓN FÍSICA Y TODDAS LAS AREAS	FECHA DE INICIO: ABRIL 2022 FECHA DE CIERRE: JUNIO 2022
DOCENTES PARTICIPANTES: TODOS LOS DOCENTES	

1. **FUNDAMENTACIÓN:** dada la necesidad de estimular la formación integral de nuestros alumnos para adaptarse a las competencias que el mundo actual requiere y con el objeto de mejorar las habilidades comunicativas, se propone desde el área de Educación Física la realización de un proyecto integrado junto con todas las áreas de la escuela, fundamentalmente la de la orientación.

El valor de la Educación Física como herramienta para la enseñanza es de gran pertinencia. Esta integración interdisciplinar que reúne la teoría con la práctica hace que el presente **proyecto resulte relevante, novedoso y desarrolle las competencias necesarias para comunicarse.**

La Educación Física aporta una predisposición positiva hacia el aprendizaje por parte de los estudiantes, ya que es considerada una asignatura motivadora para ellos. Por tanto, cumple uno de los requisitos primordiales de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, y por ende, de la enseñanza del inglés como lengua extranjera a través de otras materias no lingüísticas: **el partir de la motivación y los intereses del alumnado.**

Es una materia en la que las indicaciones son eminentemente orales, por lo que el desarrollo de la comprensión oral se ve favorecido, asimismo aporta la posibilidad de apoyar la explicación oral con ejemplos visuales, lo que facilita notablemente la comunicación.

El **repertorio lingüístico** que el alumno aprende en el área de **Educación Física** está muy relacionado con sus intereses y **con posibles situaciones de la vida cotidiana** en las que el alumnado podría utilizar en las diferentes situaciones de la vida, sobre todo en lo que respecta a crear hábitos saludables. Entrenar desde casa debido a esta pandemia ha facilitado que nuestros estudiantes estén en contacto con videos e imágenes de actividades físicas con vocabulario e instrucciones en inglés. Por lo que, **si dotamos a nuestros alumnos de un repertorio lingüístico con el que se puedan desenvolver en estos contextos, estaremos dando el medio a través del cual poner en práctica lo aprendido en clase y poder ampliar sus conocimientos.**

2. **PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)**

necesidad de mejorar las habilidades de interpretación y comunicación oral, la cual es de manifiesta universalidad, y debido a la insuficiente estimulación que la escuela puede dar al alumnado por la cantidad de horas cátedra destinadas al aprendizaje de la misma, desde el área de Educación Física se propone el siguiente proyecto a fin de incentivar a los alumnos a aprender vocabulario sencillo y práctico coordinando los aprendizajes con los docentes.

El mundo actual, la hiperconectividad, las comunicaciones y globalidad llevan a que manejar una comunicación que sea una competencia indispensable para estar a la altura de los requerimientos actuales y que el alumno pueda adaptarse satisfactoriamente a cualquier ámbito de estudio.

- ¿Cuánto sabemos de actividades físicas y hábitos saludables?
- ¿En qué nos beneficia que conozcamos cómo mejorar nuestro bienestar sabiendo diferentes actividades cotidianas?
- ¿Qué podemos aprender en nuestra actitud de vida y de educación física que lo podamos aplicar luego en casa o en nuestro entorno?
- ¿Cómo podemos comunicar esto que aprendimos para que toda nuestra comunidad educativa también lo pueda aprovechar?

3. OBJETIVOS:

Incentivar a los alumnos para que mejoren las habilidades orales y escritas aplicando los adjetivos, sustantivos y verbos que describan las acciones realizadas en las clases de Educación Física.

Lograr que los alumnos aprendan en forma participativa y que esos saberes los apliquen en acciones de la vida diaria.

Articular los aprendizajes de todas las asignaturas, fundamentalmente las del ciclo orientado, y educación física logrando una sinergia positiva.

Concientizar sobre la importancia en la formación de los alumnos para poder adaptarse a las exigencias del mundo actual.

a. GENERALES

Concientizar sobre la importancia del manejo de la comunicación oral y escrita como una herramienta sustancial en la formación académica de los alumnos.

Inspirar a los alumnos para que sean motores de su propio desarrollo intelectual y psico-físico.

b. ESPECÍFICOS

Que los alumnos aprendan y reconozcan los diferentes segmentos corporales, grandes grupos musculares y articulaciones, que son tan importantes a la hora de realizar una caminata.

Que los alumnos puedan, fuera de la clase de Educación Física, expresar en las actividades deportivas y de formación física llevadas a cabo.

Que los alumnos aprendan a dar indicaciones en forma afirmativa y negativa en inglés

Que los alumnos describan las acciones que están siendo practicadas en el área de Educación Física

Que los alumnos puedan crear una rutina de ejercicios individuales y luego aplicarla en alguna clase para el resto de sus compañeros y profesores.

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

Contenidos abordados desde Educación Física:

- Grupos musculares: abdominales, pectorales, bíceps, tríceps, dorsales, cuádriceps, glúteos, gemelos
- Grandes articulaciones: hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla, tobillo
- Desplazamientos: saltar, correr, lanzar.
- Movimientos: flexionar, extender, acercar, alejar, pasar, recibir

Saberes abordados desde las otras áreas

- Lectura y comprensión de textos para extraer información general y específica.
- Producción de textos breves de complejidad gradual y progresiva en situaciones reales y/o simuladas.
- Reconocimiento y uso apropiado de vocabulario relacionado con los deportes, las acciones deportivas y partes del cuerpo

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	ESPACIO CURRICULAR A CARGO	TIEMPO	RECURSOS
Presentación de Vocabulario y tipos de Ejercicios Presentación de trabajos áulicos de otras asignaturas	Educación Física	Abril	Videos Imágenes Lectura de material Juegos de respuesta a instrucciones con acciones motrices
Selección de actividades para diferentes momentos de la clase (calentamiento, preparación, ...) Presentación de vocabulario relacionado con la secuenciación de actividades	Educación Física	Mayo	Videos Imágenes Lectura de material bibliográfico
Investigación Presentación de trabajos integrados	Educación Física Inglés	Junio	Videos de nuestros alumnos Imágenes de nuestros alumnos Internet para poder subir el post en nuestro BLOG

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Evaluación continua durante los 3 meses.

Evaluación por rúbrica. Portfolios de seguimiento de proceso

Desarrollo de las Secuencias Didácticas que cada profesor proponga.

Informe final

Encuesta satisfactoria, alumnado y profesores.



7. PRODUCTO FINAL:

Creación de un BLOG para que los estudiantes compartan sus rutinas de trabajo / imágenes / grabaciones de las actividades realizadas en educación física

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

El monitoreo del proyecto estará a cargo de los profesores coordinadores, serán los encargados de mantener el proyecto en pie y hacer un seguimiento de las actividades planificadas para cada mes.

NOMBRE DEL PROYECTO: Revista y radio escolar	CURSO: de 1ro a 5to año
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: todos los espacios curriculares	FECHA DE INICIO: mayo FECHA DE CIERRE: diciembre
DOCENTES PARTICIPANTES: CAZORLA, Andrea	Horas cátedra: 3 (tres)

1- FUNDAMENTACIÓN

Los medios masivos de comunicación desde sus inicios han significado un espacio de socialización, de vínculos, de enseñanzas y aprendizajes, pero sobre todo un lugar para escucharnos y hacernos oír, nuestras alegrías y reclamos, por estos motivos resulta atractivo utilizar los recursos que nos brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación -en constante cambio y evolución- para dar a conocer las producciones de la comunidad educativa de la escuela APE 4-128. Por lo tanto el alcance del beneficio involucra a los actores de todas las esferas de la institución.

Podrá integrarse en el aula desde una triple perspectiva:

- a) Como herramienta didáctica complementaria,
- b) Como objeto de estudio y
- c) Como medio de expresión.

Dentro de los temas fundamentales a tratar están los siguientes ejes transversales: ser inclusivo, ser sustentable, ser parte, ser saludable y ser cooperativo.

2- PROBLEMA

En el marco de la situación actual que vivimos como sociedad en contexto aún de pandemia, atravesando esta nueva normalidad, nos vemos desafiados día a día a diseñar nuevas estrategias, no solo para brindar los saberes conceptuales, sino también para contribuir en la formación de nuevas habilidades, capacidades y actitudes, es que seguiremos acompañando a nuestros estudiantes en este proceso de alcanzar un egreso efectivo. Considerando que todas las realidades fueron diferentes durante estos 2 años pasados afectando en algunos casos las trayectorias escolares y en otros se les suma las formas de vínculos sociales, aislamiento y bullying.

Nos vamos a valer de la ventaja que tiene la sociedad actual sobre la “hiperconectividad”, para trabajar transversalmente e interdisciplinariamente el pensamiento crítico, la producción de contenidos



socioculturales y no menos importante la metacognición, todo esto como parte de un conjunto de proyectos que integran las acciones propuestas por la gestión actual.

OBJETIVOS

a) GENERALES

- Comunicar las noticias y novedades institucionales relevantes a la comunidad comunicativa.
- Destacar la labor que realizan todos los actores en la institución educativa.

b) ESPECIFICOS

- Vincular con los saberes de cada espacio curricular.
- Propiciar un espacio para el intercambio de opiniones.
- Informar sobre: mesas de exámenes, solicitud de certificaciones, calendario de trabajos, presentaciones, manejo de la plataforma, consulta sobre el GEM.
- Promover el rol de alumnos tutores que puedan explicar a sus pares algunos temas, con acompañamiento del docente.
- Estimular la participación del centro de estudiantes
- Vincular con proyectos o concursos de otras instituciones.

4 SABERES POR CADA ESPACIO QUE PARTICIPA.






CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Docentes a cargo	TIEMPO	RECURSOS
*Etapa de producción. *Diseño del formato de los microprogramas.	CAZORLA, Andrea	MAYO	Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc.

<p>*Elaboración del material de apoyo sobre las pautas a seguir en cuanto al guión, para estudiantes y alumnos.</p> <p>*Comunicar sobre el funcionamiento y puesta en marcha del proyecto a la comunidad educativa.</p> <p>*Concurso para proponer y seleccionar el nombre de la revista.</p>			<p>Humanos: personal docente y alumnos.</p> <p>Materiales: fotocopias</p>
<p>*Definir la agenda de trabajo que involucra a los espacios curriculares.</p> <p>*Convocatoria y recepción de los primeros bocetos para armado del guión que se grabara.</p> <p>*Coordinación y asistencia a los docentes y alumnos para elaborar escritos y las grabaciones.</p> <p>*Ediciones de los Productos comunicacionales.</p>	<p>CAZORLA, Andrea</p>	<p>JUNIO</p>	<p>Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc.</p> <p>Humanos: personal docente y alumnos.</p> <p>Materiales: fotocopias</p>

			<p>Escuela 4-128 ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL</p>
<p>*Publicaciones de las producciones realizadas hasta el momento en sitios específico y su respectiva vinculación a la web de la escuela.</p>	<p>CAZORLA, Andrea</p>	<p>JULIO</p>	<p>Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc.</p> <p>Humanos: personal docente y alumnos.</p> <p>Materiales: fotocopias</p>

	CAZORLA, Andrea	AGOSTO	Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc. Humanos: personal docente y alumnos. Materiales: fotocopias
Convocar al centro de estudiantes para aprovechar el espacio radial el día del estudiante. *Confeccionar el calendario mensual de publicaciones. *Coordinación y asistencia a los docentes y alumnos para elaborar las grabaciones. *Ediciones de los	CAZORLA, Andrea	SEPTIEMBRE	Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc. Humanos: personal docente y alumnos. Materiales: fotocopias

 MENDOZA GOBIERNO	 DGE DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	 Escuela 4-128 ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL	
productos comunicacionales.			
*Aprovechar el espacio para recuperación de saberes. *Coordinación y asistencia a los docentes y alumnos para elaborar las grabaciones.		NOVIEMBRE	Materiales: fotocopias
*Ediciones de los productos comunicacionales. calendario mensual de publicaciones. *Publicaciones de las producciones realizadas en sitios específico y su respectiva vinculación a la web de la escuela.	CAZORLA, Andrea	OCTUBRE	Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc. Humanos: personal docente y alumnos.

			
<p>*Publicaciones de las producciones realizadas en sitios específico y su respectiva vinculación a la web de la escuela.</p> <p>*Enviar registros de actividad a los referentes de radios escolares.</p> <p>*Evaluación del proyecto.</p>	<p>CAZORLA, Andrea</p>	<p>DICIEMBRE</p>	<p>Tecnológicos: computadora, software, impresora, internet, celulares, etc.</p> <p>Humanos: personal docente y alumnos.</p> <p>Materiales: fotocopias</p>

6 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

De más está decir que se tendrán en cuenta las necesidades, posibilidades, herramientas y ritmos de cada participante para llevar a cabo una evaluación que será continua, es decir, a lo largo del proceso de capacitación en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso.

Será participativa a través de la exposición oral y escrita bajo acompañamiento permanente. Lo importante es vincular los intereses reales, la motivación y los indicadores de logro para tener el mejor resultado posible.

Además, cada espacio evaluará a su grupo de acuerdo a la propuesta presentada y difundida en la radio y revista.

7 PRODUCTO FINAL

Piezas artísticas que combinan varios elementos de la edición y de los formatos para emitir el mensaje de manera distinta una revista digital e impresa y microprogramas. Es una forma atractiva de dar un mensaje. Puede ser un programa en sí mismo o formar parte de un programa. A través de una estética sonora, la artística da cuenta de la identidad de nuestro proyecto, del perfil y la manera en que será percibido por la comunidad.

Serán publicaciones difundidas en la web.

8 EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

La evaluación y monitoreo de los trabajos elaborados la realizarán docentes, personal del equipo



directivo y SOE, previo seguimiento e instrucción de los docentes a cargo del proyecto.

Estará fundamentada en la elaboración de los guiones, presentaciones mensuales, ediciones y publicaciones del producto final, siguiendo las etapas de pre-producción, producción y publicación.

Proyecto de Coro

Tallerista: Melisa Fiorentini

Día y horario: sábados de 8:30 a 12:30

Fundamentación:

Este proyecto está pensado para los jóvenes de la escuela Adolfo Pérez Esquivel, del turno mañana y tarde. Está demostrado que el canto genera muchos beneficios a la salud física y mental. Cantar en masa coral construye vínculos y relaciones entre ellos que pueden afianzar, conocer y compartir una actividad creativa y de expresión como lo es la actividad coral.

El objetivo principal es que los chicos puedan desarrollarse emocionalmente, intelectualmente y ofrecer la sensación de apoyo social y amistad, lo cual evita que estén aislados. También esta práctica implica educación y aprendizaje, compromiso con uno mismo, con el grupo, que generan motivaciones para ensayos, conciertos y muestras en la comunidad educativa y departamental.

Actividades.

El taller se va dividir en 3 partes:

-La primera de relajación y respiración (mantener y espirar dosificando el aire) conocer nuestros músculos, calentar el aparato resonador (músculos resonadores de la cara).

Conocer nuestro diafragma y trabajar el apoyo.

-Vocalización; realizar diferentes tipos de vocalización, con vocales y consonantes para trabajar el apoyo, proyección y entonación.

-Repertorio: seleccionar diferentes repertorios y sacar por partes, comenzar el canto a unísono y luego dividir por voces (soprano, contralto, tenor). Explicar diferentes valores rítmicos para poder guiarnos en la partitura.

La partitura será una herramienta para que se guíen con el texto, el taller no pretende que los chicos lean las notas musicales (lectura musical).

Objetivos.

-Comprometer a los estudiantes a una disciplina de trabajo en grupo y comunicación entre pares.



-
Promover

el canto para el desarrollo de las expresiones.

- Crear vínculos entre los distintos años y turnos que tiene la escuela.
- Realizar encuentros con otros coros juveniles.
- Cantar a 3 voces (registros diferentes).
- Compartir experiencias, empatía y solidaridad entre ellos.

Enfoque del programa ensambles Instrumentales.

Interés colectivo- Etapas- Gestión- Aprender haciendo.



PROYECTO DE GEMELAZGO CON ESC. 4-026 JUAN BAUTISTA ALBERDI – COSTA DE ARAUJO

FUNDAMENTACIÓN

Cuando dos escuelas se unen para intercambiar experiencias, entre directivos, docentes y estudiantes porque trabajan en proyectos educativos similares, esta experiencia se denomina " GEMELAZGO " por las similitudes de las actividades, problemáticas, desafíos y objetivos desarrollados en cada una de sus instituciones.

El intercambio fortalece, renueva y enriquece la potencia del proyecto, en tanto posibilita una red de conversaciones y de propuestas que inspiran, se mejoran o superan con la perspectiva de los distintos actores involucrados.

Así mismo, posibilita espacios de encuentro, transferencia y capitalización de la experiencia, que desarrollan las capacidades de comunicación de los protagonistas: los estudiantes y docentes.

En nuestro caso, se pretende vincular la experiencia de desarrollar una COOPERATIVA ESCOLAR en escuelas públicas estatales dependientes de la DGE y que desarrollan su proyecto en entornos urbanos y rurales diversos.

Ambas instituciones reciben el asesoramiento y acompañamiento de la DIRECCIÓN DE COOPERATIVAS del Ministerio de ECONOMÍA Y ENERGÍA de la Provincia de Mendoza.

Esta estrategia de vinculación inter escolar favorece las prácticas pedagógicas claves de diseño, planificación y desarrollo del proyecto, dado que promueve el intercambio de herramientas de gestión, evaluación y reflexión entre comunidades educativas solidarias y cooperativas.

ANTECEDENTES

Esta iniciativa surgió como parte del intercambio entre los directores y estudiantes de ambas escuelas que se encontraron en el acto del DÍA DEL COOPERATIVISMO, organizado por la Dirección de Cooperativas, el 02/07/2021, en la Enoteca, Mendoza. Posteriormente, en 12/11/21 se realizó el primer FORO DE EMPRENDEDORES EN LA APE del que participaron la totalidad de estudiantes de 4to año de la Esc. 4-128 y de 5to año de la Esc. 4-026, quienes compartieron la experiencia exitosa del desarrollo de su cooperativa escolar

El 13/05/22 la escuela 4-128 organiza una visita la Esc. 4-026 con una comitiva formada por 33 estudiantes y 4 profesores a fin de conocer los modos de producción y la integración de saberes que proporciona el modelo cooperativo. Además, la visita se completó con una excursión a los Altos Limpios y Bosques Teltecas a fin de complementar una estrategia interdisciplinar de Educación Ambiental.

Además de estos antecedentes institucionales podemos mencionar otros contextuales del presente proyecto de gemelazgo entre escuelas que desarrollan como parte de su PEI – PCI, el modelo cooperativo, a través de la configuración de una COOPERATIVA ESCOLAR. Estos son:

- Globalización económica y tecnológica y mundialización cultural. Estos procesos han afectado las relaciones económicas, sociales y culturales impactando en forma negativa en el desarrollo del empleo, con el aumento de la pobreza y la exclusión de grandes sectores de la sociedad.

- Pérdida de la cultura del trabajo: Tras el desempleo, se observa una falta de las habilidades y capacidades prácticas para generar trabajo o empleo

- Necesidad de fortalecer las habilidades sociales históricamente constituidas para la construcción de consensos inclusivos, que permitan la convivencia pacífica en el marco del paradigma de aceptación de la diversidad como fortaleza.

- El aumento de la desigualdad en la distribución y posibilidad de acceso a los bienes materiales y culturales.

- Transformación de los valores sociales, observándose en las nuevas generaciones una mayor exaltación del éxito y crecimiento económico individual por sobre aquellos valores que promueve la escuela: compromiso ético, dignidad, libertad, democracia, respeto, cooperación, solidaridad y responsabilidad, que nos permiten reconstruir la convivencia y decidir sobre sus proyectos colectivos.

- Cambios sociales y laborales que conllevan a un incremento de las responsabilidades de las instituciones escolares, tanto en lo que respecta a la dimensión administrativa, comunitaria y a la pedagógica. En relación a ésta última, ya no solo compete a las escuelas velar por la adecuada calidad de los aprendizajes, asegura los niveles de ingreso, permanencia y egreso, si no también atender a la contención emocional de los estudiantes.. Es por esto necesario generar estrategias innovadoras para incluir con calidad, sin resignar la función social de la escuela secundaria de aportar a la conformación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa, capaz de continuar con estudios superiores y de participar en el mundo del trabajo y transformarlo.

OBJETIVOS GENERALES

Atendiendo al espíritu de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 que introdujo la obligatoriedad del nivel secundario tendiente a ampliar y garantizar el derecho social a la educación, es que nos planteamos los siguientes:

Desarrollar de capacidades y competencias sociales orientadas a la generación de prácticas profesionalizantes inclusivas desde una perspectiva innovadora y participativa.

- Favorecer el acceso equitativo a los bienes materiales y simbólicos que los avances científico-tecnológicos promueven, desde una perspectiva humana, al servicio del desarrollo sustentable y apuntando al BIEN COMÚN.
- Contribuir a la redefinición constante de los valores sociales desde una perspectiva centrada en la defensa irrestricta de los derechos humanos y los valores democráticos, así como el cooperativismo, la empatía, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, como criterios imprescindibles para construir una sociedad más inclusiva y justa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Desarrollar una alternativa pedagógica TRANSVERSAL Y TRANSDISCIPLINAR, que permita acreditar total o parcialmente diferentes espacios curriculares
- 2) Generar instrumentos de ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN pertinentes y adecuados
- 3) Desarrollar dispositivos de aprendizaje que preparen a los estudiantes para el mundo del trabajo y la prosecución de estudios superiores.
- 4) Promover espacios de intercambio para que puedan gestarse, implementarse y evaluarse experiencias pedagógicas innovadoras, propias de la docencia y la investigación educativa; tanto en el ámbito escolar e inter escolar
- 5) Constituir un ámbito para el desarrollo de prácticas profesionales de los futuros egresados de las dos escuelas, en los que puedan pensar en asociarse o bien implementar cooperativas de trabajo en conjunto.
- 6) Mejorar la práctica profesional de los actuales docentes

ACTIVIDADES

- 1) Realizar acciones académicas de articulación e intercambio (visitas, foros, talleres) tendientes a la mayor motivación, inclusión, retención y egreso efectivo.
- 2) Realizar intercambio de modelos de rúbricas, portfolios, bitácoras, informes que posibiliten la integración de saberes de diferentes espacios curriculares.



3)

Elaborar

una estrategia de participación complementaria en función de las diferentes modalidades y orientaciones de las escuelas. Por ejemplo: lograr que la COOPERAPE DE LA ESC. 4-128 PUEDA COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS EXCEDENTES DE LA COOP DE LA ESC, 4-026.

4) Lograr un spot audiovisual conjunto capaz de transferir este modelo cooperativo en distintos medios de comunicación, incluyendo el portal de BUENAS PRÁCTICAS DE LA DGE

PROYECTOS INSTITUCIONALES CICLO ORIENTADO

NOMBRE DEL PROYECTO: “YO EMPRESARIO COOPERATIVO”	CURSOS: 4° y 5° en todas las divisiones Cantidad de estudiantes: 245
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: 4° año: Economía I, SIC II, Derecho, Administración De las Organizaciones 5° año: Microemprendimiento, Economía II, Matemática, Teoría y Práctica Impositiva, SIC III, Economía social	FECHA DE INICIO: 01-05-2022 FECHA DE CIERRE: 31-10-2022
DOCENTES PARTICIPANTES: Martina Guida, Javier Mayorga, Paola Reina, Daniela Zanon, Álida Romero, Mauricio Peña, María Laura Herrera, Patricia Álvarez, Lidia Gutiérrez, Fabiana Tobares, Norma Sibuet, Mónica Federici, Carina Leal, Janina Guerra, Adriana Durán, Claudia María Navarro, Lorena Demichelis, Gustavo Membrives, Ariel Zuccatto, Nicolás Heredia, Andrea Agrain, Mariela Morón, Gustavo Torres	

1. FUNDAMENTACIÓN:

El proyecto se fundamenta en la necesidad de preparar a los estudiantes para que puedan desarrollar un microemprendimiento o un negocio cuentapropista. Para lo cual, es propicio integrar los conocimientos y capacidades adquiridas durante el cursado en las distintas asignaturas, integrando los proyectos “Puedo invertir” 3° año y “Yo empresario cooperativo” 4° y 5° año.

En el primer curso de la modalidad (3° año) se lleva a cabo el proyecto “Yo invertir”, donde se prepara la base de un proyecto de inversión, en miras a un microemprendimiento. En los cursos superiores (4° y 5° año) se concreta el proyecto de un microemprendimiento, participando de la cooperativa escolar.

Bajo el modelo de una cooperativa escolar, se llevarán a cabo actividades propias de la actividad mercantil y se tomarán las decisiones conforme lo dictaminen los distintos órganos sociales que la conforman, basados en los principios de solidaridad y colaboración cooperativa.

Los excedentes obtenidos en la venta de los productos elaborados por los estudiantes:

- PLANTINES y COMPOST: productos de la huerta escolar (proyecto de 1° y 2° año de Biología y Ciencias Naturales)
- ALCOHOL EN GEL y PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA productos obtenidos del laboratorio de química. (proyecto de 4° año de Química)

se destinarán a actividades culturales, sociales o recreativas, según las decisiones de los órganos cooperativos.

De esta forma, se incentiva el trabajo colaborativo y en equipo.

2. PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)

¿Con qué herramientas egreso de la escuela, para comenzar un negocio por mi cuenta?

¿Cómo tomo las decisiones en equipo? ¿Qué valores sustentan dichas decisiones?

3. OBJETIVOS:

a. GENERALES

Fortalecer la interdisciplinariedad e inducir al microemprededurismo.

Generar emprendimientos viables, que no sólo les permita cumplir con los requerimientos de los espacios curriculares, sino también que pueda ser el inicio de un proyecto individual, familiar o cooperativo.

Fortalecer en los estudiantes el valor del trabajo en equipo, la solidaridad y el manejo democrático en la toma de decisiones, resignificar la colaboración y la responsabilidad entre pares.

Generar microemprendimientos de triple impacto, que al aplicar los 7 principios cooperativos, se vinculan con los 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE (fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria e innovación, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos).

b. ESPECÍFICOS

Autoabastecer a la institución de alcohol en gel y obtener excedentes por las ventas a las familias de la comunidad educativa e instituciones relacionadas a la institución. Generar empleo y capacitar y formar a los estudiantes en trabajo integrado.

Aprender el manejo de un laboratorio: de sus materiales, instrumentos y equipamiento, aplicando técnicas y métodos aprendidos en distintos espacios curriculares, para producir, consumir y comercializar el alcohol en gel, envasado y rotulado.

Inculcar hábitos de higiene personal y aportar medidas precautorias en el contagio de enfermedades transmisibles.

Generar excedentes por la venta de plantines y compost.

Fomentar la cultura rural ecológica. Educar en valores, modelos de consumo y de vida saludable.

Revalorizar y mejorar el ambiente de los núcleos urbanos, en especial de nuestro centro educativo. Preservar el ambiente con el tratamiento de residuos o desechos.

4. SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:

4° año

- ECONOMIA I: Análisis de la oferta y demanda del mercado de los productos seleccionados. Análisis de la competencia, productos sustitutos y complementarios.
- SIC: Elaborar fichas de stock. Registración en libros contables y formales. Ajustes en rubros Caja y Bancos, Créditos, Bienes de Cambio y Bienes de Uso. Balance de sumas y saldos y planilla de pre balance e Inventario.
- DERECHO: Conocimiento de las leyes 20337 de Cooperativas y 19550 de Sociedades Comerciales, Diseño de contratos. Conocer el ámbito de control de la Dirección de cooperativas y los Deberes y obligaciones de los cooperativistas.
- ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES: Reconocimiento de una organización, elementos y tipos. Comprensión de los órganos sociales de una organización, en especial los cooperativos, roles desempeñados. Reconocer elementos, tipos y procesos de las organizaciones. Análisis FODA.

5° año

- MICROEMPREDIMIENTO: Conocer y experimentar el proceso de producción y comercialización de bienes cooperativos en un microemprendimiento. Seleccionar un producto. Diseñar packaging, publicidad. Determinar costos y precios de venta; Análisis FODA.

- ECONOMÍA II : Analizar el comportamiento del producto en el mercado.
- TEORÍA Y PRÁCTICA IMPOSITIVA: Determinar los pasos a seguir para la inscripción del microemprendimiento en los organismos gubernamentales y fiscales (municipalidad, ATM y AFIP) y los impuestos a los que estaría sujeto. Conocer las leyes impositivas nacionales y provinciales.
- SIC III: Elaborar documentos comerciales. Registración en libros contables y formales de la Cooperativa. Balance, Inventario y Memoria.
- ECONOMÍA SOCIAL: reconocer principios y valores de la ES, relacionar criterios ecológicos y protección ambiental, analizar la dinámica de los mercados y las relaciones laborales.
- MATEMÁTICA: Calcular proporciones y porcentajes. Resolver funciones: Exponenciales y Logarítmicas. Cambio de base. Resolver ecuaciones logarítmicas y exponenciales.
Resolución de triángulos rectángulos: Propiedades. Razones trigonométricas. Resolución de triángulos oblicuángulos: Teorema del Seno y del Coseno. Comprender relaciones trigonométricas.

5. **ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES	ESPACIO CURRICULAR A CARGO	TIEMPO	RECURSOS
Funciones: Exponencial y Logarítmica. Resolución de triángulos rectángulos. Trigonometría Ecuaciones trigonométricas	MATEMÁTICA V	4 horas cátedra	Carpeta, guías de lectura, notebooks o celulares, diarios, artículos periodísticos
Análisis de la oferta y demanda del mercado de los productos seleccionados	ECONOMÍA I	4 horas cátedra	Carpeta, guías de lectura, notebooks o celulares, diarios, artículos periodísticos

<p>Elaborar fichas de stock.</p> <p>Registración en libros contables y formales de la Cooperativa.</p> <p>Balance e Inventario. Conocer Código de Comercio art 33 al 74.</p>	<p>SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE</p> <p>II</p>	<p>4 horas cátedra</p>	<p>Carpeta, fichas de stock, libro diario, libro inventario y balances (cooperativo) guías de lectura, notebooks o celulares</p>
<p>Conocer las leyes 20337 de Cooperativas y 19550 de Sociedades Comerciales, 20744 de Contrato de trabajo, Diseñar contratos. Conocer el ámbito de control de la Dirección de cooperativas y los Deberes y obligaciones de los cooperativistas. Conocer el circuito financiero, gubernamental y fiscal de Mendoza.</p>	<p>DERECHO</p>	<p>4 horas cátedra</p>	<p>Carpeta, guías de lectura, notebooks o celulares, diarios, artículos periodísticos Libros cooperativos: de asamblea, de reuniones del consejo de administración, de asociados. Equipo de gimnasia.</p>
<p>Conocer los órganos sociales de una organización y los roles desempeñados. Reconocer elementos, tipos y procesos de las organizaciones. Manuales de procedimiento.</p>	<p>ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES</p>	<p>4 horas cátedra</p>	<p>Carpeta, guías de lectura, notebooks o celulares, diarios, artículos periodísticos</p>
<p>Interpretar y formular los componentes básicos de un proyecto. Análisis FODA</p> <p>Seleccionar un producto.</p> <p>Determinar costos y precios de</p>	<p>MICROEMPREDIMIENTO</p>	<p>5 horas cátedra</p>	<p>Laboratorio escolar.</p> <p>Carpeta, libros, guías de lectura, notebooks o celulares.</p>

<p>venta. Exponer y compartir el producto en una muestra anual. Resoluciones de ANMAT. Selección y diseño de los productos a elaborar. Diseño del packaging; diseño de la publicidad. Gestionar la comunicación interna y externa de la organización.</p>			SUM para muestra final
<p>Analizar el comportamiento del producto en el mercado. Analizar la intervención del Estado. Analizar las relaciones de los productos sustitutos y complementarios.</p>	ECONOMÍA II	4 horas cátedra	Carpeta, guías de lectura, notebooks o celulares, diarios, artículos periodísticos
<p>Determinar los pasos a seguir para la inscripción del microempredmiento en los organismos gubernamentales y fiscales (municipalidad, ATM y AFIP) y los impuestos a los que estaría sujeto. Confeccionar los libros IVA compras y ventas y calcular la posición mensual del IVA.</p>	TEORÍA Y PRÁCTICA IMPOSITIVA	4 horas cátedra	Carpeta, guías de lectura, notebooks, diarios, artículos periodísticos
<p>Elaborar documentos comerciales. Registración en libros contables y formales de la Cooperativa. Balance, Inventario y Memoria.</p>	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE III	4 horas cátedra	Documentos comerciales, libros contables (cooperativos) Carpeta, guías de

			lectura, notebooks o celulares.
Reconocer principios y valores de la ES, relacionar criterios ecológicos y protección ambiental, analizar la dinámica de los mercados y las relaciones laborales.	ECONOMÍA SOCIAL	4 horas cátedra	Wifi, celulares o notebooks, biblioteca, Carpeta, guías de lectura, notebooks o celulares, diarios, artículos periodísticos

6. **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

ECONOMÍA I	Carpeta con detalle de la situación del producto en el mercado, gráficos y curvas
SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II	Elaboración de las fichas de stock de los insumos y productos. Registración en libros contables de la Cooperativa. Balance de sumas y saldos ajustados.
DERECHO	Carpeta con los contratos diseñados para el desarrollo de la actividad. Libros cooperativos: de asamblea, de reuniones del consejo de administración, de asociados. Caminata por el circuito financiero, gubernamental y fiscal de Mendoza.
ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	Carpeta con el organigrama, roles asignados
MICROEMPREDIMIENTO	Presentación del producto a mostrar y vender, en la muestra anual y la documentación de las compras y ventas.
ECONOMÍA II	Carpeta con detalle de la situación del producto en el mercado, gráficos y curvas, con la intervención del Estado y en relación a los bienes sustitutos y complementarios.

TEORÍA Y PRÁCTICA IMPOSITIVA	Inscripciones en la municipalidad, ATM y AFIP. Libros IVA compras y Ventas del microemprendimiento.
SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE III	Registración en libros contables de las compras y ventas. Balance general. Estados contables. Inventario y Memoria.
ECONOMÍA SOCIAL	Carpeta con los trabajos realizados sobre los principios y valores de la ES, la ecología y la protección ambiental.
MATEMÁTICA V	Carpeta con los trabajos realizados

7. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

- Evaluación parcial: a mitad de año de cantidad de estudiantes bajo el proyecto y cantidad de estudiantes aprobados.
- Evaluación final: al 31/10/2022



PROYECTO EDUCATIVO 2022
ELABORACION DE SANITIZANTE PARA MANOS

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

- a. TITULO DEL PROYECTO:** Elaboración de Sanitizante para manos
- b. TIPO DE PROYECTO:** Institucional
- c. RESPONSABLES:**
 - **Tassin, María Laura.** (Química)
 - **Durán, Adriana Beatriz.** (Proyecto de Gestión y Microemprendimiento)
- d. BENEFICIARIOS:** Toda la comunidad de la escuela Adolfo Pérez Esquivel
- e. LOCALIZACION DE LA INSTITUCION:** Calle San Juan 420, Ciudad, Mendoza.

El proyecto consiste en la elaboración de un producto muy útil y necesario, tanto para la escuela como así también para los hogares. La meta es autoabastecer a la institución de un elemento fundamental para estos días como lo es el Sanitizante para manos.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

Actualmente estamos atravesando una situación atípica de pandemia, y con el regreso de la escuela a la presencialidad de hace indispensable contar con Sanitizante para manos para prevenir la propagación de este virus.

Las manos constituyen una de las principales vías de transmisión de gérmenes, por ello, es de vital importancia conocer la manera adecuada de higienizarlas con agua y jabón o Sanitizante para manos, si no se puede realizar el primer procedimiento.

En épocas como las que nos encontramos donde existe mucho temor de contagiarnos por la Covid19, los alcoholes en gel o llamados también desinfectante de manos, se han convertido en un producto de prevención transportable en todo momento.

Para la Organización Mundial de la Salud este producto puede ser líquida, en gel o espuma, que contienen alcohol y que están diseñados para aplicarse en las manos y así desactivar a los microorganismos y/o temporalmente suprimir su crecimiento. Usualmente, estos productos deberían tener una concentración de alcohol etílico o etanol entre el 60% y 80%, siendo la preparación más efectiva al 70%, para evitar posibles contagios del coronavirus, así lo señala el Ministerio de Salud (Minsa).



Así

mismo es importante lavarse las manos a menudo utilizando agua y jabón, especialmente después de ir al baño, antes de comer y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Este lavado de manos debe durar por lo menos 20 segundos y el jabón debe cubrir las palmas, dorsos de las manos y entre los dedos, incluido el pulgar.

Entonces ¿cuándo hacer uso del Sanitizante para manos?

Algunas situaciones donde se debería usar son, por ejemplo, si una persona sale a hacer compras, debe llevarlo y ponérselo como medida temporal hasta llegar a casa y proceder a lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos. Otra es quienes utilizan el transporte público, estas personas deberían ponerse Sanitizante para manos después de usarlo.

Recomendaciones para su uso:

- Si no hay agua y jabón disponibles, puedes utilizar Sanitizante para manos con las manos secas, sin polvo y que no estén visiblemente sucias.
- Coloca un poco de gel o solución y extiende el producto para impregnar la superficie de las manos en su totalidad.
- No lo utilices simultáneamente con jabón u otro antiséptico ya que puede presentarse inactivación.
- No uses papel o toalla para secar el Sanitizante para manos.
- Evita aplicarte en zonas sensibles o dañadas de la piel, mucosas o heridas abiertas.
- No te frotes los ojos, nariz o boca. En caso de contacto accidental, lavar con abundante agua.

FINALIDAD DEL PROYECTO:

La finalidad del proyecto es poder abastecer a la escuela: **4-128 Adolfo Pérez Esquivel**, con Sanitizante para manos para uso de toda la institución.

- Autoabastecimiento de la escuela.
- Fomentar la higiene en todo el personal docente.
- Aplicar técnicas y métodos vistos en distintos espacios curriculares.
- Inducir el microemprendimiento.

La escuela en la actualidad dispone de dosificadores para Sanitizante para manos, por lo cual hasta el momento este producto es comprado a terceros.

Haciendo uso del Laboratorio de Ciencias de la escuela, se puede instruir a los alumnos para un trabajo integrado de distintos espacios curriculares, promoviendo la idea de microemprendimiento y autoabastecimiento. Aplicando y dando a conocer las técnicas de elaboración de diferentes productos químicos, ampliando así la posibilidad de aumentar el uso del Laboratorio de Ciencias de la escuela.

OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO:

- Capacitar y formar a los alumnos en el trabajo integrado.
- Conocer las técnicas para la elaboración del producto.
- Conocer la acción de cada componente.
- Integrar contenidos curriculares en una actividad práctica y grupal.
- Incorporar la idea de micro emprendimiento.
- Aportar medidas precautorias en el contagio de enfermedades transmisibles por el contacto de

manos.

- Disminuir la transmisión del virus.
- Inculcar hábitos de higiene.
- Autoabastecimiento a toda la institución.

ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

ACTIVIDADES:

- Dar a conocer el proyecto tanto a Directivos como a los alumnos involucrados.
- Visitar el Laboratorio y poder hacer que los alumnos incorporen técnicas de manejo de material de Laboratorio como así también normas de seguridad.
- Elaboración del Sanitizante para manos, envasado y rotulado.
- Elaboración de un informe final de Laboratorio, presentado por los alumnos involucrados en el proyecto.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Primera visita al Laboratorio.	Últimas semanas del primer cuatrimestre.
Elaboración, envasado y rotulado.	Últimas semanas del primer cuatrimestre (alumnos de 4to y 5to año)
Presentación del informe final.	Últimas semanas del primer cuatrimestre
Sacar Costos y elaboración de etiquetas	Segundo cuatrimestre.
Preparar feria	Últimas semanas de noviembre.

RECURSOS Y COSTO DEL PROYECTO:

RECURSOS MATERIALES:

Son necesarios elementos de laboratorio y algunos utensilios de cocina.

- Reactivos, Probetas graduadas, Vasos de precipitados de distintos tamaños.
- Pipetas, Propipetas, Balanza, Agitador o similar, Embudo
- Batidora eléctrica, Bols de metal, Cucharas, Tenedor.

RECURSOS HUMANOS:

- Para la realización del proyecto se contará con la participación de los responsables del proyecto y la participación de los alumnos.

COSTOS:

REACTIVOS	PRECIO X UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Alcohol etílico 96°			
Agua destilada			
Propipetas			
Gradillas			
Pipetas 1ml			
Pipetas 5ml			
Pipetas 10 ml			
		TOTAL	\$

MARCO TEORICO**PREPARACIÓN DE SANETIZANTE PARA MANOS REACTIVOS:**

- Alcohol etílico de 70° 1000ml
- Carbopol..... 8 cucharaditas.
- Glicerina.....4 cucharaditas.
- Trietanolamina..... 2 a tres cucharaditas.
- Esencia y colorante.....cantidad necesaria.

MATERIALES:

- Vaso de precipitado 1 L
- Erlenmeyer.
- Probeta graduada.
- Pipeta.
- Colador de malla fina, tamizador, filtro.
- Recipiente 250 ml de vidrio
- Envase de plástico.
- Varilla de vidrio.
- Balanza.
- Vidrio de Reloj.

PROCEDIMIENTO:

1. Medir el alcohol en una probeta y luego verterlo en el vaso de precipitado de 1 litro, agitar fuertemente mientras se agrega poco a poco el **carbopol**.
2. Colocar el colador de malla fina sobre el recipiente de vidrio y verter el **carbopol** sobre el colador y deshaciendo los grumos con ayuda de una varilla de vidrio a fin de pulverizarlo completamente.
3. Agregar la **glicerina** mientras agitamos suavemente.
4. Cuando se haya disuelto por completo el **carbopol** y no se aprecien grumos, agregar la **trietanolamina**, mientras agita suavemente. En ese momento se formará el gel.
5. Vierta el Sanitizante para manos en la botella de plástico y tapar firmemente.

NOTAS IMPORTANTES:

El carbopol debe agregarse lo más despacio posible (inclusive pasándolo por un colador)

- Es importante usar instrumentos de medición.

- La glicerina no es indispensable (sólo es para darle suavidad a las manos)
- La trietanolamina se debe añadir gota a gota hasta que se forme el gel, y procurando no excederse

CONSERVACION: El Sanitizante para manos se debe mantener en un lugar fresco y seco para evitar la evaporación del alcohol.

VIDEOS INFORMATIVOS SOBRE LA ELABORACION DEL SANETIZANTE PARAMANOS

- <https://prezi.com/tcjkwopiici/trabajo-de-laboratorio-alcohol-en-gel>
- https://www.youtube.com/watch?v=nGMM94_4aus

WEB GRAFIA:

-<http://labtac.blogspot.com/2009/09/practica-de-laboratorio-preparacion-de.html>

¿Cómo preparar alcohol 70º con alcohol 96º?

Si quieres por ejemplo preparar 100mL de etanol al 70% a partir de uno concentrado al 96% tendrías que aplicar la fórmula

$$C1.V1 = C2.V2$$

C1=70%

V1=100mL

C2=96% V2=?

Es la incógnita porque queremos saber cuánto tomar del alcohol del 96% Despejando tendríamos

$$V2 = (C1 \cdot V1) / C2 \quad V2 =$$

$$(70 \cdot 100) / 96 \quad V2 = 72.9$$

ml

O sea, necesitas tomar 72.9 mL del alcohol del 96% y agregar 27.1 mL de agua y listotendrás 100 mL de alcohol al 70%

Y siendo más simples necesitas disolver 1.3 veces el alcohol del 96% para tener un alcohol del 70%

ACCION DE LOS COMPONENTES ALCOHOL DE

96º

Características Especiales / Uso / Aplicaciones:

Antiséptico y desinfectante; ampliamente usado en la desinfección de epidermis. En sumodo de acción, actúa principalmente sobre proteínas desnaturizándolas.

Su espectro antimicrobiano incide sobre las bacterias vegetativas Gram positivas y negativas, bacterias ácido alcohol resistentes y sobre virus lipofílicos, siendo los hidrofílicos más resistentes a la acción del alcohol. Si bien no mata esporas bacterianas, la alcalinización de esta sustancia, con solución de hidróxido de sodio al 0,5 o 1%, permite una acción esporicida.

La alcalinización o acidificación puede hacerse en alcohol de 96 o 70 grados. La alcalinización evita la desnaturalización de las proteínas por parte del alcohol, por lo tanto, al no formarse una coagulación protectora de microorganismos, la desinfección es mucho más efectiva.

CARBOPOL.

Usos: espesante

Características: Polímero del ácido acrílico. Los 934, 940 y 941 son los más empleados. Polvo blanco de olor ligeramente acético. Es un producto ácido que al ser neutralizado amplía satisfactoriamente su poder espesante, de ahí que se emplee para espesar un medio alcalino o previamente se neutralice con una base, facilitando entonces la formación del gel. Entre las bases utilizadas se emplean productos pertenecientes al grupo de las aminas etoxiladas como son los tensioactivos no iónicos comercializados como Ethomeen. La proporción recomendada para formar un gel con Carbopol y Ethomeen es de 20 ml de Ethomeen por cada 2g de Carbopol, siendo necesario el uso de Ethomeen C-12 si se quieren gelificar disolventes apolares o Ethomeen C-25 si se quieren gelificar disolventes polares.

Peligros: disolvente residual: benceno. Se puede sustituir por Carbopol Ultrez 10 NF

GLICERINA

El **propano-1,2,3-triol, glicerol o glicerina (C₃H₈O₃)** (del griego *glykos*, dulce) es un alcohol con tres grupos hidroxilos (-OH). Se trata de uno de los principales productos de la degradación digestiva de los lípidos, paso previo para el ciclo de Krebs y también aparece como un producto intermedio de la fermentación alcohólica. Además junto con los ácidos grasos, es uno de los componentes de los lípidos como los triglicéridos y los fosfolípidos. Se presenta en forma de líquido a una temperatura ambiental de 25° C y es higroscópico e incoloro. Posee un coeficiente de viscosidad alto y tiene un sabor dulce como otros polialcoholes.

TRietANOLAMINA

La trietanolamina, 2,2',2''-nitrotrietanol o trihidroxietilamina (frecuentemente abreviada como *TEA* o *triet* en el mercado de productos químicos) es un compuesto químico orgánico formado, principalmente, por una amina terciaria y tres grupos hidroxilos; su fórmula química es C₆H₁₅NO₃. Como otras aminas, la trietanolamina actúa como una base química débil debido al par solitario de electrones en el átomo de nitrógeno.

Se presenta como un líquido viscoso (aunque cuando es impuro puede presentarse como un sólido, dependiendo de la temperatura), límpido, de color amarillo pálido o incoloro, poco higroscópico y volátil, totalmente soluble en agua y miscible con la mayoría de los solventes orgánicos oxigenados. Posee un olor amoniacal suave

EVALUACION DEL PROYECTO:

La evaluación se lleva a cabo analizando distintas instancias dentro del aprendizaje del alumno, se tendrán en cuenta las siguientes:

- Destreza adquirida en el laboratorio.
- Incorporación de normas de convivencia y normas de seguridad dentro del Laboratorio.
- Actitudes frente al trabajo en equipo.
- Presentación de informe final.
- Armar una feria escolar para comercializar el producto. (alumnos de 5to año).
- Integrar los contenidos con la cooperativa triple impacto.
- Organizar primera venta tipo feria para la cooperativa.
- Elaborar informe de costos. (alumnos de 5to año)
- Elaborar etiquetas, según normas vigentes.

BIBLIOGRAFIA:

- <https://www.callaosalud.com.pe/noticias/cuando-usar-alcohol-en-gel#:~:text=Las%20manos%20constituyen%20una%20de,puede%20realizar%20el%20primer%20procedimiento.>
- <https://prezi.com/tcjkwopiici/trabajo-de-laboratorio-alcohol-en-gel>
- https://www.youtube.com/watch?v=nGMM94_4aus
- <https://ciparingenieria.com.ar/productos/covid-19/alcohol-etilico-96-mf/>

<u>Marco teórico</u>					
El alumno resuelve la consigna en concordancia con los conceptos teóricos abordados					
Cuantitativo	100%	90%	75%	60%	40%
Cualitativo	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Debe mejorar
	Todas las consignas fueron resueltas a la luz de la teoría	La mayoría de las consignas fueron resueltas según el contenido teórico abordado	Algunas consignas fueron resueltas según el contenido teórico abordado	Pocos ejercicios fueron resueltos según el contenido teórico abordado	Las respuestas no guardan relación con el contenido teórico abordado
<u>Dedicación y prolijidad</u>					
El alumno elabora su tarea cuidadosamente, de modo prolijo y clara legibilidad					
Cuantitativo	100%	90%	75%	60%	40%
Cualitativo	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Debe mejorar
	Se reflejan esmero, prolijidad, orden y dedicación en el trabajo	Se evidencia prolijidad y orden en casi todo el trabajo	Prolijidad y orden aceptable en el trabajo	Poca prolijidad y orden en la presentación	El trabajo está desprolijo y desordenado, no se diferencian claramente consignas
<u>Presentación en tiempo y forma</u>					
El alumno presenta su tarea en el tiempo estipulado y siguiendo todas las consignas. Si se presenta un problema para la entrega de la tarea, da aviso a la preceptora en los tiempos estipulados					
Cuantitativo	100%	90%	75%	60%	40%
Cualitativo	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Debe mejorar
	Presenta en tiempo y forma (si hay problema de conectividad se	Presenta en tiempo con alguna falta en	Presenta en tiempo, pero	Presenta la actividad completa pero fuera de término dentro	Presenta fuera de termino con más de 72 hs. de retraso y sin

	considera en tiempo y forma)	la consigna	incompleto	de las 72 hs. siguientes. Avisa el motivo del retraso	seguir consignas
--	---------------------------------	-------------	------------	--	---------------------

NOMBRE DEL PROYECTO: Taller Creativo de Comunicación Audiovisual	CURSO: 1ra Etapa, 3ro, 4to y 5to. 2da Etapa, 1ro y 2do.
ESPACIOS CURRICULARES INTERVINIENTES: Espacio integral, interdisciplinario y transversal a todas las áreas curriculares	FECHA DE INICIO: 15 de Abril FECHA DE CIERRE: Semestral con opción de Renovación
DOCENTES PARTICIPANTES: Prof.Mariano Stenta	

1. **FUNDAMENTACIÓN:**

2. **PROBLEMA O PREGUNTA A RESPONDER (PREGUNTA GUÍA)**

Entendemos que convivimos en un contexto de constante cambios sociales, culturales que impactan en el tejido social. En ese sentido, y sobre todo, luego de la pandemia mundial, las nuevas tecnologías de la información se presentan como una herramienta esencial, para filtrar, legitimar, concienciar, crear y sostener mensajes determinantes para aportar un cambio positivo en el sistema educativo.

3. **OBJETIVOS:**

a. GENERALES

Inculcar en los estudiantes valores sociales y culturales para el desarrollo personal y colectivo.

Generar espacios pedagógicos de integración, tolerancia y empatía dentro del núcleo escolar.

Desarrollar habilidades comunicacionales en el alumno y en ese proceso, instalar a la comunicación institucional como política educativa.

b. ESPECÍFICOS

4. **SABERES POR CADA ESPACIO CURRICULAR QUE PARTICIPA:**

ACTIVIDAD	ESPACIO CURRICULAR A CARGO	TIEMPO	RECURSOS
Productos Audiovisuales con base en: los 5 Ejes Pedagógicos (Ser Inclusivo, Ser Cooperativo, Ser Sustentable, Ser Saludable, Ser Parte. Los espacios curriculares pertinentes Los eventos audiovisuales de la comunidad educativa	Comunicación Creativa	3 horas cátedras una vez a la semana.	Insumos técnicos de la escuela y de los alumnos.

Es un taller interdisciplinario en su naturaleza pedagógica por lo que será un espacio transcurricular con incumbencias en todos los saberes desarrollados en la escuela.

5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Trabajo en equipo integrador con todos los alumnos de los cursos involucrados. Generar Espacios para desarrollar Comunicadores Sociales hacia dentro y hacia afuera de la escuela. Descubrir y potenciar habilidades en cada alumno para poner en marcha los productos audiovisuales (edición, filmación, guión, actuación, diseño, etc)

6. PRODUCTO FINAL:

Tres Productos

Los Ejes

Los Productos audiovisuales Curriculares

El Concurso Audiovisual Luz, Cámara, Inclusión.

7. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO:

Voluntario y Obligatorio según la situación de cada alumno.

Todos los Productos Audiovisuales se difundirán en las plataformas digitales de la escuela

Instagram

Sitio Web

Canal Youtube

PROYECTO “AULA BUFFET”

EMPRENDIMIENTO SOCIOPRODUCTIVO COOPERATIVO GESTIONADO POR ESTUDIANTES QUE PROMUEVE EL APRENDIZAJE -SERVICIO EN LA ESCUELA.

“Recuperar la alegría de enseñar y la convicción de que todos tienen derecho a la educación” (Estela Maldonado).

FUNDAMENTACIÓN

Se pretende transformar la experiencia de administrar el Buffet Escolar en una práctica profesionalizante enmarcada en el proyecto pedagógico de la COOPERATIVA ESCOLAR, con la supervisión de los docentes de la modalidad y el asesoramiento de la DIRECCIÓN DE COOPERATIVAS del Ministerio de ECONOMÍA Y ENERGÍA de la Provincia de Mendoza.

Esta propuesta se enmarca dentro del proyecto **YO EMPRESARIO COOPERATIVO**, constitutivo de la SER COOPERATIVO del PEI – PCI escolar. El mismo se transversaliza en todo el ciclo orientado a través de la configuración de la **COOPERATIVA ESCOLAR**.

Esta estrategia de aplicación de la MODALIDAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN a través del espacio curricular de MICROEMPREDIMIENTO (5to año) genera la posibilidad de una evaluación integradora por ABP que promueve por un lado, la articulación de contenidos curriculares y transversales, así como también la vinculación de los estudiantes con la comunidad escolar (pertenencia) y la generación de una experiencia laboral comprobable y certificada por la escuela.

Por otra parte, la posibilidad de contar con un AULA DE PANIFICACIÓN EQUIPADA y del ACONDICIONAMIENTO DEL BUFFET según las normas de seguridad e higiene posibilitará un aprendizaje sinérgico (comercialización y producción de alimentos a través de talleres de cocina que mejoren y potencien la apropiación de hábitos alimentarios saludables).

Este proyecto busca en suma, **resignificar y revalorizar** la función social de la **escuela secundaria**:

- Conformación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa,
- Preparación para continuar con estudios superiores
- Participación en el mundo del trabajo.

ANTECEDENTES

- A partir de la elaboración de alcohol en gel y de plantines de la huerta escolar por parte de estudiantes en 2021, en los espacios de Química de 4to año, Biología de 3ro y Ciencias Naturales de 2do, la escuela inició la tramitación de la matrícula de Cooperativa Escolar.

- En noviembre de 2021, nos entregan

Además de estos **antecedentes institucionales** podemos mencionar otros **contextuales**, tales como:

- **Globalización económica, tecnológica y mundialización cultural.** Estos procesos han afectado las relaciones económicas, sociales y culturales impactando en forma negativa en el desarrollo del empleo, el aumento de la pobreza y la exclusión de grandes sectores de la sociedad.

- **Pérdida de la cultura del trabajo:** Tras el desempleo, se observa una falta de las habilidades y capacidades prácticas para generar trabajo o empleo

- **Necesidad de desarrollar las habilidades sociales** históricamente constituidas para la construcción de consensos inclusivos, que permitan la convivencia pacífica en el marco del paradigma de aceptación de la diversidad como fortaleza.

- **El aumento de la desigualdad** en la distribución y posibilidad de acceso a los bienes materiales y culturales.

- **Transformación de los valores culturales**, observándose en las nuevas generaciones una mayor exaltación del éxito y crecimiento económico individual por sobre aquellos valores que promueve la escuela: compromiso ético, dignidad, libertad, democracia, respeto, cooperación, solidaridad, y responsabilidad que nos permiten reconstruir la convivencia democrática y decidir sobre los proyectos colectivos que aspiran al bien común.

- **Cambios sociales y laborales** que conllevan a un incremento de las responsabilidades de las instituciones escolares, tanto en lo que respecta a la dimensión administrativa, comunitaria y a la pedagógica. En relación a ésta última, ya no sólo compete a las escuelas velar por la adecuada calidad de los aprendizajes, asegurar los niveles de ingreso, permanencia y egreso, sino también atender a la contención emocional de los estudiantes, disminuyendo el acoso, la violencia escolar y la discriminación.

- **Pérdida de hábitos saludables, aumento de la obesidad, de trastornos alimentarios y metabólicos:** la pandemia aceleró el aumento de conductas adictivas en los estudiantes (sedentarismo, disminución de horas de sueño, consumos de sustancias tóxicas y de alimentos de escaso valor nutricional).

OBJETIVOS GENERALES

Atendiendo al espíritu de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 que introdujo la obligatoriedad del nivel secundario tendiente a ampliar y garantizar el derecho social a la educación, es que nos planteamos los siguientes:

- Desarrollar de capacidades y competencias sociales orientadas a la generación de **prácticas profesionalizantes** inclusivas desde una perspectiva innovadora y participativa.
- Favorecer el **acceso equitativo a los bienes materiales y simbólicos** que los avances científico-tecnológicos promueven, desde una perspectiva humana, al servicio del desarrollo sustentable y apuntando al BIEN COMÚN.
- Contribuir a la redefinición constante de los **valores sociales** desde una perspectiva centrada en la defensa irrestricta de los derechos humanos y los valores democráticos, así como el cooperativismo, la empatía, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, como criterios imprescindibles para construir una sociedad más inclusiva y justa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Desarrollar una alternativa pedagógica TRANSVERSAL Y TRANSDISCIPLINAR, que **garantice el acceso al conocimiento como un saber integrado** y permita acreditar total o parcialmente diferentes espacios curriculares.
- 2) Generar instrumentos de ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA pertinentes y adecuados que permitan disminuir los niveles de permanencia y apunten a un alto desempeño académico, alentando siempre a una mayor justicia educativa y al desarrollo integral de capacidades.
- 3) Desarrollar dispositivos de aprendizaje -servicio que preparen a los estudiantes para el mundo del trabajo y la prosecución de estudios superiores es decir que apunta a incluir a nuestros estudiantes con calidad y excelencia.
- 4) Promover experiencias pedagógicas innovadoras de integración de saberes.
- 5) Constituir un ámbito para el desarrollo de prácticas profesionalizantes dentro de la escuela secundaria orientada.

ACTIVIDADES

- 1) Acondicionar y adecuar las instalaciones de cocina y sanitarios Del espacio actualmente destinado al BUFFET- KIOSCO ESCOLAR

- 2) Equipar el AULA DE PANIFICACIÓN: horno, termotanque, instalación de agua fría y caliente, mesadas, bacha.
- 3) Elaborar una ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN: talleres de nutrición, cocina saludable, cursos de manipulación de alimentos, marketing, packaging sustentable.
- 4) Promover venta de productos en recreos, eventos y actos escolares.
- 5) Evaluar los aprendizajes realizados, en relación a los espacios propios de la modalidad y a los ejes transversales estudiados (promoción de hábitos saludables)

RECURSOS

Equipamiento y acondicionamiento edilicio solicitados a la SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.
DIRECCIÓN DE COOPERATIVAS – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ENERGÍA

Aportes de cooperadora

Aportes de la Cooperativa escolares

RESPONSABLES

Equipo directivo –

COORDINADORES

Docentes asesores de la cooperativa escolar

DESTINATARIOS

ESTUDIANTES DE 5TO AÑO

CICLO ORIENTADO DE LA APE

COMUNIDAD EDUCATIVA

CRONOGRAMA

Actividades	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
Acondicionar y adecuar las instalaciones	X	x	x			
Equipar el AULA DE PANIFICACIÓN			x	x		
Elaborar una estrategia de capacitación	X	x	x	x	x	
venta de productos	X	X	X	X	X	X
EVALUACIÓN INTEGRADORA		X				X

IMPACTO ESPERADO

- Promoción plena
- constitución de cooperativas de trabajo en los egresados
- licitar todos los años el buffet escolar con preferencia entre los egresados que hayan podido gestar su propia cooperativa de trabajo, con la cláusula obligatoria de que la escuela dispone del aula de panificación y la cocina como espacio de aprendizaje integrado para la cooperativa escolar

“La educación no se imparte, se devuelve.
La educación no es un acto de generosidad,
sino de justicia” (Liliana Bodoc)

